
*REVISTA PERUANA
DE
DERECHO INTERNACIONAL*

**ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA SOCIEDAD PERUANA
DE DERECHO INTERNACIONAL**



TOMO LX OCTUBRE 2009 / AGOSTO 2010 N° 140

LIMA - PERÚ


REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL
TOMO LX OCTUBRE 2009 / AGOSTO 2010 N° 140

Hecho el Depósito Legal N° 99-1510

La responsabilidad de las ideas y opiniones
sustentadas en los artículos y notas corresponde
exclusivamente a sus autores

Sociedad Peruana de Derecho Internacional
Jr. Miro Quesada N° 247, Oficina N° 508, Edificio "Rimac International",
Lima 1 - Perú
Teléfono: 719-4413; 719-4414; 719-4415
E-mail: spdi@rree.gob.pe
Apartado 686 - Lima 1

Impresión

 EDICIONES MISKY
«edicionesmisky@hotmail.com»

Impreso en el Perú
Printed Peru
Tiraje 500 ejemplares

*Totus Orbis Qui Aliquo Modo
Est Una Res Publica*

El Mundo Todo Que Al Fin Y Al Cabo
Es Una República

Francisco de Vitoria

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Luis Marchand Stens

Vice Presidente

Ignacio Basombrió Zender

Secretario

Manuel Augusto Roca Zela

Tesorero

Claudio E. Sosa Voystest

Vocales

Hubert Wieland Alzamora

Roberto Mac Lean Ugarteche

Armando Nieto Vélez

Elizabeth Salmón Gárate

MIEMBRO EMÉRITO

Javier Pérez de Cuéllar

COMISIÓN DE LA REVISTA

Ignacio Basombrió Zender

Armando Nieto Vélez

Claudio E. Sosa Voystest

Miguel A. Rodríguez Mackay

MIEMBROS TITULARES

Alzamora Traverso, Carlos

Bákula Patiño, Juan Miguel

Belaunde Moreyra, Antonio

Couturier Mariátegui, Hernán

Chávez Soto, Jorge

Deustua Caravedo, Alejandro

De la Puente Radbill, José

De la Puente Raygada, Oscar

Gonzalo Fernández Puyó †

Ferrero Costa, Eduardo

Ferrero Costa, Raúl

García Montúfar, Guillermo †

García Belaúnde, José Antonio

García-Sayán, Diego

Guillén Salas, Fernando

Luna Mendoza, Ricardo

Llosa Larrabure, Eduardo †

Llosa Pautrat, Jorge Guillermo †

Mac Lean Ugarteche, Roberto

Maúrtua de Romaña, Oscar

Marchand Stens, Luis

Mariátegui Arellano, José Carlos †

Mercado Jarrín, Edgardo

Morelli Pando, Augusto

Nieto Vélez, Armando

Osterling Parodi, Felipe

Palma Valderrama, Hugo

Revedo de Mur, Delia

Roca Zela, Manuel Augusto

Rodríguez Cuadros, Manuel

Solari Tudela, Luis

Sosa Voystest, Claudio E.

Soto Polar, Alvaro de

Trazegnies Granda, Fernando de

Tudela van Breugel-Douglas, Francisco

Ugarte del Pino, Juan Vicente

Valdez Carrillo, Jorge

Villarán Koechlin, Roberto

Wagner Tizón, Allan

Wieland Alzamora, Hubert

MIEMBROS ASOCIADOS

Agüero Colunga, Marisol (*)	Gutiérrez Reinel, Gonzalo (*)
Alcalde Cardoza, Javier	Kisic Wagner, Drago
Althaus Guarderas, Miguel de	Lázaro Geldres, Jorge
Alvarez Brun, Félix	Lévano Torres, Oscar (*)
Alvarez Vita, Juan	Lozada Tamayo, Samuel
Arzubiaga Rospigliosi, Augusto	Novak Talavera, Fabián
Basombrío Zender, Ignacio (*)	Pardo Segovia, Fernando †
Belaunde Moreyra, Martín	Pérez Sánchez-Cerro, José Luis
Beleván-McBride, Harry	Pinto-Bazurco Rittler, Ernesto
Brousset Barrios, Jorge	Rodríguez Mackay, Miguel Ángel
Dañino Zapata, Roberto	Roncagliolo Higuera, Nicolás
Delgado Aparicio, Luis	Salmón Gárate, Elizabeth
Echeverría Herrera de De Pury, María E. (*)	Sandoval Aguirre, Oswaldo (*)
Espinosa Saldaña, José †	Schiappa-Pietra Cubas, Oscar
Fernández de Paredes C., Enrique	Tudela Barreda, Felipe
García Belaunde, Domingo	Velásquez Rivas-Plata, Elvira (*)
García Calderón Moreyra, Gonzalo	Vera Esquivel, Germán
García-Corrochano Moyano, Luis (*)	Yrigoyen Yrigoyen, Martín

(*) PARA CEREMONIA DE INCORPORACION FORMAL

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Buergenthal, Thomas (Estados Unidos)	Jiménez Veiga, Danilo (Costa Rica)
Cho, Key Sung (Corea)	Llanos Mansilla, Hugo (Chile)
De Guzmán Polanco, Manuel (Ecuador)	Maekelt, Tatiana B. de (Venezuela)
Furnish, Dale Beck (Estados Unidos)	Wolff, Francis (Francia)
Galer, Julio (Argentina)	Zanotti, Isidoro (Brasil)
Gros Espiel, Héctor (Uruguay)	

COORDINADOR GENERAL

Alexander A. Antialón Conde

SUMARIO

Pág.

**MEMORIA DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL
(1991-2010)**

- Memoria de la gestión del Presidente de la
Sociedad Peruana de Derecho Internacional,
Embajador Gonzalo Fernández Puyó
(Lima, 17 de octubre de 1991 al 12 de mayo de 2010) 13

**ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE
DERECHO INTERNACIONAL**

- Elección del nuevo Consejo Directivo -
Acta de la Asamblea General de la Sociedad
Peruana de Derecho Internacional
(Lima, 12 de mayo de 2010) 45

**CONMEMORACIÓN DEL 189º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL
DÍA DEL DIPLOMÁTICO, CELEBRADO EN EL PALACIO DE
TORRE TAGLE, EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2010**

- Mensaje del Presidente de la República,
Doctor Alan García Pérez 51
- Discurso del Vice-Ministro de Relaciones Exteriores,
Embajador Néstor Popolizio Bardales 53

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores,
Embajador José Antonio García Belaúnde 59
- Discurso del Embajador Carlos Alzamora Traverso,
con motivo de haber sido condecorado con la Orden
“Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José
Gregorio Paz Soldán” en el grado de Gran Cruz 65

**SEPELIO DEL EX PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL Y
MIEMBRO EMÉRITO DE LA INSTITUCIÓN**

- Palabras del Embajador Luis Marchand Stens,
Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho
Internacional, durante el sepelio del Embajador
Gonzalo Fernández Puyó, ex Presidente de la
Sociedad Peruana de Derecho Internacional y
Miembro Emérito de la Institución
(Lurín, 4 de julio de 2010) 73

**ÍNDICE DE LA REVISTA PERUANA DE
DERECHO INTERNACIONAL**

EDICIONES N° 1 - 139

- Índice de la Revista Peruana de Derecho Internacional:
Autores y Personas (Ediciones n° 1 - 139)
Miguel A. Rodríguez Mackay
- Autores 79
- Personas 183

* * *

**MEMORIA DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO
INTERNACIONAL
(1991-2010)**

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

Jiron Miro Quesada N° 247 Oficina N° 508, Lima 1 - Apartado 686

Teléfonos: 719-4413; 719-4414; 719-4415

E-mail: spdi@rree.gob.pe

El suscrito, Embajador Gonzalo Fernández Puyó, en su calidad de Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, de conformidad con las disposiciones estatutarias de la institución que se honra en presidir, cumple con presentar la Memoria sobre la gestión que le ha correspondido desempeñar al frente de la Sociedad desde el 17 de octubre de 1991 en que por decisión de la Asamblea General reunida en el local del Instituto “Raúl Porras Barrenechea”, Centro de Altos Estudios y de Investigaciones Peruanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicado en la Calle Colina N° 398 Miraflores, fue elegido y proclamado Presidente, tal como consta en el Acta de la referida Asamblea General de esa fecha, y que se halla registrada en el Libro de Actas de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, de asiento N° 11399 en el Libro del Juzgado Décimo Quinto en lo Civil de Lima, a fojas 121 a 125, de fecha 18 de abril de 1980.

El contenido de la presente Memoria comprende los siguientes puntos:

- 1° Historia de la vigencia institucional de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
- 2° Vinculación histórico-jurídica con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- 3° Cumplimiento de la finalidad académica y no lucrativa de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional desde su creación
- 4° Subvención anual del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú-Publicación ininterrumpida de la Revista Peruana de Derecho Internacional

- 5° Otros ámbitos del apoyo económico del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
- 6° Gestión económica de la Presidencia de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
- 7° Saneamiento registral de los Consejos Directivos de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional desde 1969
- 8° Composición actual de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
- 9° Conclusiones - Agradecimiento

1° HISTORIA DE LA VIGENCIA INSTITUCIONAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

En esta primera parte de la Memoria de la gestión del suscrito en su calidad de Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, estima sumamente oportuno avocarse a efectuar un breve recuento histórico acerca de la vigencia institucional de la Sociedad.

Conviene recordar que el año 1903 marca prácticamente el alba institucional de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional con los conversatorios sobre esta rama de las ciencias jurídicas que surgen por la inquietud de hombres de la membresía de Ramón Ribeyro, Antonio Miró Quesada, José Matías Manzanilla, Javier Prado Ugarteche, Lizardo Alzamora y Francisco Tudela y Varela. Diez años más tarde, en 1913, el Doctor Robert Bacon, miembro fundador y Presidente del Instituto Americano de Derecho Internacional, tomó contacto con el Doctor Juan Bautista de Lavalle y propuso sobre la base de la inquietud inicial, dar forma definitiva a la Asociación Peruana de Derecho Internacional como filial del referido Instituto, la cual quedó establecida el 10 de noviembre de ese año. Dos años más tarde, el 23 de agosto de 1915, se declaró instalada formalmente la Asociación Peruana de Derecho Internacional e inauguradas sus funciones, siendo elegida por aclamación la siguiente

primera Junta Directiva: Presidente: Doctor Ramón Ribeyro; Vicepresidente: Doctor José Matías Manzanilla; Secretario: Doctor Juan Bautista de Lavalle; y, Tesorero: Doctor Aníbal Maúrtua.

Muchos años después, en 1938, ante la proximidad de la celebración en Lima de la VIII Conferencia Internacional Americana, el 17 de noviembre, se suscribe el Acta por el cual quedaba reorganizada la Sociedad Peruana de Derecho Internacional bajo la presidencia del Doctor Arturo García Salazar. Desde ese año la Sociedad continúa sus labores en forma ininterrumpida. Aún cuando en sección aparte me dedicaré a la Revista Peruana de Derecho Internacional, debo señalar que esta publicación tan ligada a la vida y vigencia misma de la Sociedad, en 1941 apareció su primera edición (Tomo I, N° 01), cuya labor de edición fue encomendada a los Doctores Alberto Ulloa, Víctor Andrés Belaúnde, Francisco Tudela, Pedro Ugarteche y Luis Alvarado Garrido, quienes constituyeron la primera Comisión de la Revista.

Siete años más tarde, el 12 de junio de 1948, siendo Presidente Alberto Ulloa Sotomayor, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional acordó constituirse como Sociedad autónoma, independizándose del Instituto Americano de Derecho Internacional del cual era filial y federada.

Finalmente, debo decir que es en 1979 cuando el Gobierno del Perú mediante Resolución Suprema N° 0647 del 14 de noviembre reconoció oficialmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y encargó al Ministerio de Relaciones Exteriores que dictara “las disposiciones necesarias para que dicha institución pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera”. La norma jurídica fue firmada por el señor Canciller de la República, Embajador Carlos García-Bedoya y lleva la rúbrica del señor Presidente de la República, General de División EP, Francisco Morales Bermúdez. Ello constituyó un verdadero paso en la estrecha vinculación que por muchos años mantiene esta Sociedad con la Cancillería de la República.

Al concluir esta primera parte sobre la historia de la vigencia institucional de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, debo decir

que han presidido la institución antes de que el suscrito asumiera la conducción de sus destinos el 17 de octubre de 1991, sucesivamente las personalidades siguientes:

- Doctor Ramón Ribeyro (23 de agosto de 1915)
- Doctor José Matías Manzanilla (2 de enero de 1917)
- Doctor Felipe de Osma y Pardo (26 de marzo de 1921)
- Doctor Arturo García Salazar (17 de noviembre de 1938)
- Doctor Alberto Ulloa Sotomayor (20 de mayo de 1942)
- Doctor Arturo García Salazar (12 de marzo de 1952)
- Doctor Alberto Ulloa Sotomayor (30 de junio de 1955)
- Doctor Enrique García Sayán (1975)
- Embajador Luis Alvarado Garrido (28 de agosto de 1978)
- Embajador Arturo García y García (10 de julio de 1986)
- Doctor Roberto Mac Lean Ugarteche (Interino)
- Embajador Juan José Calle y Calle (26 de setiembre de 1988)

2º **VINCULACIÓN HISTÓRICO-JURÍDICA CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ**

En relación con lo anteriormente señalado sobre la historia de la vigencia institucional de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y que ello pasa por su importante vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, estimo sumamente oportuno destacar que desde su creación, la Sociedad mantiene un histórico y estrecho relacionamiento con la Cancillería de la República y cuyo reconocimiento jurídico se ha dado a través de las siguientes normas legales:

1º Decreto Supremo N° 443, de 18 de junio de 1941, en el que considerando que es necesario que exista un órgano de expresión del pensamiento jurídico internacional y que contribuya a su difusión en la opinión ilustrada del país, la Cancillería autoriza a la Sociedad Peruana

de Derecho Internacional para editar una Revista destinada a cuestiones internacionales de carácter mundial y especialmente a las que se relacionen con las Repúblicas americanas, y precisa que en dicha Revista se dará a conocer las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2° Resolución Suprema N° 592, de 18 de agosto de 1941, que dispone que el Ministerio de Relaciones Exteriores publique los trabajos del Dr. Ramón Ribeyro y encarga a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional el cumplimiento de dicha disposición.

3° Resolución Suprema N° 0647 de 14 de noviembre de 1979, que resuelve “reconocer oficialmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la que deberá desarrollar sus actividades de acuerdo con lo prescrito en su Estatuto” y encarga que “El Ministerio de Relaciones Exteriores dictará las disposiciones necesarias para que dicha Institución pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera”.

4° Resolución Ministerial N° 0855 de fecha 16 de julio de 2007, dada durante la gestión del suscrito, que considerando conveniente precisar los alcances del artículo 2° de la Resolución Suprema N° 0647/RE antes referida sobre las acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores destinadas a que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera, en cumplimiento de sus fines, dispone “Otorgar a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional anualmente una subvención, destinada a financiar la edición de la Revista Peruana de Derecho Internacional y la realización de actividades académicas en el marco de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente”, entre otras facilidades, en reconocimiento que la razón de ser del objeto de las actividades de la SPDI son las tareas de difusión del conocimiento que es de sumo interés para todos los miembros de la sociedad nacional en correlato con la aspiración nacional del desarrollo cultural e intelectual de la sociedad peruana.

3° CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD ACADÉMICA Y NO LUCRATIVA DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL DESDE SU CREACIÓN

Durante mi gestión de cerca de 19 años al frente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, se ha cuidado mucho en destacar permanentemente que la Sociedad es una institución académica sin fines de lucro, dedicada al estudio e investigación en temas de derecho internacional y relaciones internacionales, así como en asuntos de la política exterior del Perú, desde hace más de sesenta años y que está integrada por académicos, diplomáticos, civiles y militares de reconocida vocación y participación en el ámbito del Derecho Internacional.

Esta idea central sobre la naturaleza existencial de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional ha sido recogida en el último Estatuto de la institución aprobado durante mi gestión, el 17 de agosto de 2007, y en el que se consagra que la Sociedad persigue entre otros objetivos, el desarrollar el conocimiento y estimular el estudio y la difusión de temas del Derecho Internacional; así como los aspectos internacionales de las ciencias políticas, económicas y sociales en el Perú; asimismo, analizar las cuestiones de derecho internacional, planteando eventuales soluciones de acuerdo con los principios generales universalmente aceptados o formulando nuevos principios conforme a la evolución de esa disciplina frente a los acontecimientos mundiales; del mismo modo, dar a conocer públicamente la posición institucional sobre asuntos de particular relevancia jurídico internacional lo que ha hecho durante mi gestión en temas como la necesidad de la adhesión del Perú a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, la solución definitiva del problema demarcatorio con el Ecuador, y el asunto de la controversia jurídica de delimitación marítima que el Perú y Chile mantienen en la Corte Internacional de Justicia de La Haya; así, también, atender pedidos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú sobre estudios de interés en el marco de la política exterior y las relaciones internacionales y, en ese contexto, contribuir al desarrollo del sentimiento de solidaridad entre las repúblicas americanas, a través del contacto y la cooperación con

instituciones similares. Sobre este último asunto, debo decir con satisfacción que la Sociedad a mi cargo mantiene una importante y activa vinculación con más de setenta instituciones en el mundo dedicadas al estudio y la difusión del derecho internacional y las relaciones internacionales.

La forma más efectiva de hacer viable la materialización de la finalidad de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional ha sido la publicación de su órgano de difusión institucional, la Revista Peruana de Derecho Internacional.

4° SUBVENCIÓN ANUAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ - PUBLICACIÓN ININTERRUMPIDA DE LA REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

Gracias a la histórica y estrecha vinculación de varias décadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores la que se vio fortalecida jurídicamente con la Resolución Suprema N° 0647 de 14 de noviembre de 1979, que fuera firmada por el Canciller Carlos García Bedoya y rubricada por el Presidente Francisco Morales Bermúdez, y que resolvió “reconocer oficialmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la que deberá desarrollar sus actividades de acuerdo con lo prescrito en su Estatuto” y encargó, además, que “El Ministerio de Relaciones Exteriores dictará las disposiciones necesarias para que dicha Institución pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera”.

En cumplimiento de la referida Resolución Suprema la Cancillería destina anualmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional una subvención para el desarrollo de sus actividades, entre ellas, la publicación de la Revista Peruana de Derecho Internacional, cuya primera edición apareció en 1941.

Desde ese año se publica la revista ininterrumpidamente gracias al valioso apoyo económico del Ministerio de Relaciones Exteriores,

encontrándose a la fecha en plenos trabajos de edición el número 140 –correspondiente al período octubre-diciembre de 2009– de su órgano de difusión institucional, el mismo que circulará en pocos días y que ha sido dedicado exclusivamente a la publicación del Índice General actualizado de Autores, Personas y Temas. Una edición anterior del Índice corresponde al N° 117 (Tomo LI enero-junio de 2001), publicado también durante la gestión del suscrito.

En vista que gran parte del monto de la subvención anual es destinado para la publicación de la Revista Peruana de Derecho Internacional, estimo sumamente importante señalar que al año siguiente de que el suscrito asumiera la Presidencia de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en 1992, la suma fijada por la Cancillería como Subvención para esta Sociedad fue de S/. 2,010.00 siendo Canciller el Dr. Oscar De La Puente Raygada; en 1993 logramos que dicho monto se elevara a la cantidad de S/. 7,000.00 lo que también hizo el Canciller Oscar De La Puente Raygada; durante el ejercicio como Ministro de Relaciones Exteriores del Sr. Efraín Goldenberg Schreiber y hasta 1997 cuando era Canciller el Dr. Francisco Tudela Van Bregues Douglas el monto fue elevado a la suma de S/. 18,000.00 y es solo a partir del año 2005 que la Subvención es aumentada a la cantidad de S/. 27,284.00 siendo Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador Oscar Mautrua de Romaña.

Cabe señalar que en el año 2009 la Sociedad Peruana de Derecho Internacional no recibió la habitual subvención anual por lo que con la Subvención del 2008 sólo pudimos publicar una edición casi a modo anual, que fue la N° 139 que comprende desde el mes de setiembre de 2008 hasta el mes de setiembre de 2009. La revista N° 140 y sobre la que he referido que se encuentra en marcha, completará el período octubre-diciembre de 2009, y cuyo gasto de impresión será asumido con la Subvención 2010.

Estimo oportuno destacar que desde que asumí la Presidencia de la Sociedad en 1991, han sido publicadas 40 ediciones de la Revista

Peruana de Derecho Internacional, siendo la edición N° 97-100 que comprendió a los años 1989-1992, la primera que circuló en mi gestión.

La Revista Peruana de Derecho Internacional ha venido sido publicada bianualmente, luego trimestralmente, hasta que en el año 2005 en que fuera aumentado el monto de la Subvención de S/. 18,000.00 nuevos soles a la cantidad de S/. 27,284.00 nuevos soles, comenzó a editarse por cuatro veces al año.

Como ya he referido, a partir de 1996 la Subvención anual que recibió la Sociedad Peruana de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú fue fijada en la suma de dieciocho mil nuevos soles (S/. 18,000.00 nuevos soles) por Resolución Ministerial N° 0425-RE de 9 de julio de ese año, pues por muchos años fue de solo dos mil nuevos soles. Después de destinarse por espacio de una década la misma cantidad por concepto de subvención anual, el suscrito en su calidad de Presidente de la institución, realizó gestiones ante dos Cancilleres y tres Secretarios Generales para conseguir una mayor partida para la Sociedad debido al aumento en los costos operativos de sus actividades, entre ellas, la publicación de la revista institucional que se ha constituido en un valioso e indispensable instrumento de consulta para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así, el ex Canciller Manuel Rodríguez Cuadros, reconociendo el importante aporte de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional tanto a la Cancillería como al ámbito académico nacional especializado en temas internacionales, manifestó su propósito de duplicar el monto de la subvención a lo que el suscrito, expresándole el agradecimiento institucional, le hizo saber que de acuerdo a la realidad consideraba excesiva la cantidad y le manifestó que oportunamente la Sociedad alcanzaría el cálculo exacto de sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades, lo que se dio a conocer mediante Memorándum S/N de 7 de octubre de 2004, ascendente a la suma de S/. 27,284.17 nuevos soles, documento que entregué personalmente al entonces Canciller Rodríguez Cuadros.

Posteriormente, y con base en lo anterior, a pedido del entonces Secretario de Administración, Embajador Fernando Rojas Samanez, la Sociedad a mi cargo reiteró dicho requerimiento mediante Oficio SPDI/2005 N° 002 de fecha 17 de junio de 2005. Un mes después el nuevo Secretario General, Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, expresó su propósito de generar el aumento en la partida de la Sociedad, lo que gratamente reiteró al suscrito, ya en su calidad de Canciller, en noviembre de ese año.

En el mes de enero de 2006 el entonces Secretario de Administración, Embajador Nicolás Roncagliolo Higuera, informó al suscrito que se había consignado en el pliego presupuestal para el Ejercicio 2006 a nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional la suma de S/. 27,284.00 nuevos soles, por lo que mediante Oficio SPDI/2006 N° 001 de fecha 15 de febrero de 2006, la Sociedad procedió a solicitar dicho nuevo monto de subvención.

En forma sucesiva la Sociedad a mi cargo ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de los resultados costo-beneficios de las subvenciones que ha venido recibiendo. Debo decir con satisfacción que la Sociedad a mi cargo ha sido notificada con sucesivos informes positivos de la Dirección General de Administración sobre la rendición de cuentas de los gastos erogados de la subvención anual y ello se constata con la emisión de la partida de cada año siguiente.

En el año 2009 la SPDI no recibió la referida subvención anual debido a que no fue consignado en el Presupuesto 2009. No obstante contar también como en los años anteriores con el Informe económico favorable por parte de la Cancillería, esta vez el Ministerio de Economía y Finanzas solicitó que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional a mi cargo justificara el fin social de sus actividades, y cuya fundamentación fue expresada por el suscrito en los términos siguientes:

Señalé que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional es una institución académica sin fines de lucro, que tiene sus antecedentes en el Instituto Americano de Derecho Internacional y que, desde que inició

sus funciones, hace ya más de sesenta años, se dedica al estudio, investigación y difusión del derecho internacional y las relaciones internacionales, así como al análisis de los asuntos de la política exterior del Perú.

Además, en los términos de argumentación de dicha justificación, hube de manifestar que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, creada originalmente como Asociación Peruana de Derecho Internacional, surgió con el objetivo de “contribuir al desarrollo, la difusión y el estudio del Derecho Internacional en el Perú, suministrando a la opinión pública orientaciones y criterios acerca del valor y la eficacia de la obra científica y práctica realizada por los institutos y asociaciones de Derecho Internacional”, así como “contribuir a la obra de codificación del Derecho Internacional, de conformidad con las tradiciones, los sentimientos y los legítimos intereses del Perú”.

Asimismo, expuse que desde su creación, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional mantiene una histórica y estrecha vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, vinculación que ha sido reconocida jurídicamente a través de diversas normas legales, las que en forma resumida son: el Decreto Supremo N° 443, de 18 de junio de 1941, en el que considerando que es necesario que exista un órgano de expresión del pensamiento jurídico internacional y que contribuya a su difusión en la opinión ilustrada del país autoriza la Sociedad Peruana de Derecho Internacional para editar una Revista destinada a cuestiones internacionales de carácter mundial y especialmente a las que se relacionen con las Repúblicas americanas, y precisa que en dicha Revista se dará a conocer las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, la Resolución Suprema N° 592, de 18 de agosto de 1941, que dispone que el Ministerio de Relaciones Exteriores publique los trabajos del Dr. Ramón Ribeyro y encarga a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional el cumplimiento de dicha disposición; la Resolución Suprema N° 0647 de 14 de noviembre de 1979, que resuelve “reconocer oficialmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la que deberá desarrollar sus actividades de acuerdo con lo prescrito en

su Estatuto” y encarga que “El Ministerio de Relaciones Exteriores dictará las disposiciones necesarias para que dicha Institución pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera”, y, muy recientemente, la Resolución Ministerial N° 0855 de fecha 16 de julio de 2007, que considerando conveniente precisar los alcances del artículo 2° de la Resolución Suprema N° 0647/RE antes referida sobre las acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores destinadas a que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional pueda realizar sus objetivos y cuente con las facilidades que requiera, en cumplimiento de sus fines, dispone “Otorgar a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional anualmente una subvención, destinada a financiar la edición de la Revista Peruana de Derecho Internacional y la realización de actividades académicas en el marco de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente”, entre otras facilidades, en reconocimiento que la razón de ser del objeto de las actividades de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional son las tareas de difusión del conocimiento que es de sumo interés para todos los miembros de la sociedad nacional en correlato con la aspiración nacional del desarrollo cultural e intelectual de la sociedad peruana.

En tal sentido, mi Presidencia puso énfasis en destacar que desde su creación, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional colabora con la finalidad social del Estado, desarrollando una labor académica al servicio del país, informando a la comunidad social nacional e internacional mediante la difusión de los temas relativos al derecho internacional y los asuntos más relevantes de las relaciones internacionales del Perú y de interés para la sociedad en su conjunto, dejando expresa constancia de su posición en asuntos fundamentales de la política exterior del Perú y en temas relevantes de la política internacional, a través de los pronunciamientos que ha emitido a lo largo de su vigencia institucional y sobre los que ya me he referido oportunamente.

Además, en dicha fundamentación expuse que los miembros de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional son destacados académicos, internacionalistas, diplomáticos, militares y civiles de reconocida vocación y participación en el ámbito del Derecho Internacional, quienes

a través de sus investigaciones y análisis, expresados principalmente a través de la Revista de la Sociedad, contribuyen permanentemente, y de manera ad honorem, con sus valiosos aportes intelectuales en este proceso de reflexión sobre los diversos aspectos de la acción externa del Perú.

Fue preciso señalar, asimismo, que la SPDI a lo largo de su existencia ha alcanzado una reconocida participación en la vida académica nacional e internacional. Precisamente, por su destacada gravitación académico-social en el país al consolidarse a través de los años como un importante centro de estudios e investigación en asuntos de carácter jurídico internacional y dada su estrecha vinculación con la Cancillería, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional constituye un ente de consulta permanente para el Ministerio de Relaciones Exteriores en temas del mayor interés para la política exterior del Perú.

Fue, a mi juicio, sumamente importante destacar en la referida justificación social que realicé para conocimiento del sistema estatal que el objetivo fundamental de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional es la labor de difusión de los asuntos más relevantes del derecho internacional y de la política exterior del Estado. Así, pues, en diversos momentos de la agenda de la política exterior del país, la Sociedad ha contribuido en ese elevado interés social difundiendo valiosa información en forma ordenada, sistematizada y oportuna, como es el caso particularmente relevante para el país de la ya referida controversia jurídica de delimitación marítima que el Perú mantiene con Chile y que ha sido objeto de tratamiento en las últimas ediciones de la Revista Peruana de Derecho Internacional, el órgano de difusión institucional desde 1941.

En todo momento de mi gestión he destacado que la Revista de la Sociedad que desde 1941 se publica ininterrumpidamente gracias al valioso apoyo económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, es la más antigua publicación en su género que circula en el país, y que se distribuye a cientos de destinatarios en el Perú y en el extranjero, de ellos a más de 70 instituciones en el mundo que cumplen funciones de proyección social intelectual del conocimiento, análogas a las que cumple la Sociedad en el país.

Un hecho importante para con la publicación de la Sociedad es que la Revista Peruana de Derecho Internacional se distribuye gratuitamente en universidades nacionales y privadas y que sólo por citar una reciente circunstancia de la política exterior peruana, dada la importancia y la coyuntura temática relativa a la controversia de delimitación marítima que ha merecido ediciones especiales de la Sociedad por el interés que reviste en la opinión pública nacional y, no obstante ser una publicación especializada, dicha revista se viene distribuyendo gratuitamente también en diversos centros educativos del país, fundamentalmente escuelas públicas, con la finalidad de que los docentes cuenten con trabajos académicos sobre dicha temática que contribuya a promover y estimular el conocimiento entre los niños y los jóvenes del Perú para crear conciencia nacional sobre un tema de gravitante interés para todos los peruanos y al cual el Estado le viene concediendo especial atención.

Desde la perspectiva de que la política exterior del Perú representa los intereses nacionales, y que forma parte de la estrategia de desarrollo nacional, que tiene como objetivo central el contribuir al bienestar y al progreso del país y de los peruanos, promoviendo una inserción adecuada del Perú en el mundo, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional a mi cargo, al constituir el principal foro de reflexión constructiva, en torno a la Política Exterior del Perú y en cuestiones que atañen al derecho internacional y las relaciones internacionales, colabora con la finalidad social del Estado, desarrollando una labor académica al servicio del país, contribuyendo al sustento teórico de la acción externa.

5º OTROS ÁMBITOS DEL APOYO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

De otro lado, deseo señalar que además del valioso apoyo económico que otorga anualmente la Cancillería a la SPDI para el desarrollo de sus actividades y considerando que la institución no cuenta con otros ingresos que aquellos que recibe del Ministerio de Relaciones

Exteriores (93%) y el de los aportes de sus asociados por concepto de cuotas que no representa más allá del 7% de sus ingresos anuales (Memorias anuales del Presidente de la SPDI – Resultado Costo-Beneficios en Anexos de esta Memoria de Gestión 1991-2010), el Ministerio de RR.EE. brinda a esta Sociedad, las siguientes facilidades para su buena marcha institucional:

a) Recursos Humanos

Un Coordinador General, cargo que ejerce desde hace más de 12 años el Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay, y quien además es abogado investigador en derecho internacional en esta Sociedad; y una Secretaria para los trabajos de Oficina, cuyo cargo lo ocupa la Señorita Miriam Donayre Muñoz desde hace más de 7 años. Dicho personal que se desempeña a entera satisfacción de la Presidencia y del Consejo Directivo de la institución, es directamente contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú bajo el Régimen Administrativo de Contrataciones-CAS –como lo ha hecho tradicionalmente desde la creación de esta Sociedad–, y por tanto, mantiene su vínculo laboral directamente con la Cancillería desde hace ya varios años.

Las labores del Personal asignado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y que han sido establecidas por mi Presidencia, son las siguientes:

Coordinador General, Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay

- Organiza la agenda de actividades del Presidente de la Sociedad.
- Coordina con las diversas dependencias de la Cancillería los requerimientos institucionales y viceversa.
- Coordina la realización de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, las Sesiones del Consejo Directivo y prepara la documentación pertinente para dichas reuniones.

- Durante las sesiones del Consejo Directivo actúa como Secretario y es el responsable de la elaboración del Acta de dichas reuniones institucionales.
- Coordina la realización de actos académicos de promoción e incorporación institucionales.
- Coordina con la Dirección Nacional de Protocolo y Ceremonial del Estado el desarrollo de los actos académicos institucionales.
- Investiga y elabora documentos sobre diversos temas jurídicos que le encarga el Presidente y el Consejo Directivo de la Sociedad.
- Participa en la elaboración de proyectos de pronunciamientos institucionales sobre diversos temas de la política exterior peruana que son sometidos al Consejo Directivo.
- Proporciona información actualizada al Presidente y demás miembros del Consejo Directivo sobre temas de la política exterior del país, así como de asuntos de carácter internacional.
- Organiza y mantiene actualizados los archivos institucionales y carpetas temáticas sobre asuntos de política exterior, derecho internacional y relaciones internacionales que determina el Consejo Directivo.
- Organiza y mantiene actualizada la Biblioteca institucional, así como elabora el fichaje de su material bibliográfico y hemeroteca.
- Redacta los diversos textos que produce la Sociedad (Discursos, informes, ayuda-memorias, oficios, cartas, memoranda, circulares, etc.).
- Elabora los proyectos de Sumario de las ediciones trimestrales y especiales de la Revista Peruana de Derecho Internacional.
- Es responsable de la preparación de la edición del órgano de difusión institucional aprobado por el Presidente y el Consejo

Directivo y coordina con los articulistas la remisión de sus contribuciones académicas.

- Es responsable de la distribución de la Revista Peruana de Derecho Internacional tanto en Lima y Provincias como en el extranjero (Embajadas, Consulados y Representaciones Permanentes del Perú).
- Mantiene una activa comunicación entre la Sociedad y más de 50 instituciones académicas en el Perú y en el mundo a través del sistema de canje de publicaciones.
- Conforme a las indicaciones del Tesorero de la Sociedad y con el apoyo profesional del Contador de la institución elabora la Memoria Anual de la Sociedad para la aprobación del Presidente; asimismo, prepara toda la documentación que se requiere para la rendición de cuentas anuales que la institución presenta al Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de Subvención durante el mes de marzo de cada año.
- Es el responsable de la presentación de la documentación requerida anualmente por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT .
- Prepara los proyectos de cálculo de gastos para consideración del Presidente y demás miembros del Consejo Directivo de la Sociedad.
- Efectúa las compras y realiza los pagos autorizados por el Presidente y/o Tesorero de la institución, así como organiza y lleva la Caja Chica de la Sociedad.
- Realiza las gestiones notariales y registrales de la institución ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima - SUNARP.
- Revisa semanalmente en SERPOST la correspondencia de la Sociedad.

- Otras responsabilidades que le pudiera encomendar el Presidente y/o Consejo Directivo.

Secretaria, Srta. Miriam Donayre Muñoz

- Es la recepcionista de la institución.
- Tipea diversos documentos (Memoranda, cartas, oficios, circulares, notas, etc.).
- Tipea las etiquetas tanto para la remisión de la Revista institucional como para las tarjetas de invitación de los diversos actos académicos de la Sociedad.
- Remite por la valija la revista institucional de acuerdo al rol de salidas al exterior.
- Mantiene actualizado el Directorio de la SPDI.
- Mantiene actualizada la lista de interés de la Sociedad.
- Efectúa el pedido de útiles aprobado por el Coordinador General mediante sistema SIGA y lleva un inventario del stock de los materiales de oficina.
- Coordina la limpieza de la oficina.
- Solicita a la Unidad de Escalafón el listado actualizado del personal diplomático, a fin de preparar las invitaciones para los Actos Académicos y el envío de la Revista al personal diplomático en Cancillería y en el exterior.
- Prepara el Cuadro de Necesidades Anual de esta Sociedad según los requerimientos identificados por el Coordinador General y aprobados por el Presidente.
- Otras tareas que le pudiera encargar el Presidente y/o el Coordinador General.

b) Inmueble para sede de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional

Desde el mes de mayo de 2005 la Sociedad Peruana de Derecho Internacional tiene su sede Institucional en una oficina designada temporalmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Jirón Miró Quesada N° 247 Oficina N° 508, Lima 1. Antes, la Sociedad tuvo su sede sucesivamente en el Edificio “San Tadeo”, la “Casa Grace”, El Edificio “Carlos García Bedoya” y por muchos años en la “Casa Aspillaga”, contigua al Palacio de “Torre Tagle”.

Esta Sociedad de mi Presidencia ha venido reiterando que espera ser reubicada en su oportunidad “...en el ámbito de las instalaciones de la sede central de esta Cancillería”, tal como le fuera comunicado por la Secretaría de Administración mediante Memorándum (SAD-DGA) N° 1715 de fecha 5 de mayo de 2005.

c) Apoyo logístico

El Ministerio de Relaciones Exteriores proporciona a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional bienes muebles: escritorios, mesas, sillas, estantería, computadoras, impresora, fotocopidora, etc. útiles de oficina y papelería diversa, así como servicio técnico-informático, telefónico, Internet, scanner y de limpieza.

Cabe destacar en este punto que gracias al apoyo logístico de la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores esta Sociedad viene efectuando una nueva y cuidadosa tarea de fichaje y archivo de las valiosas colecciones y otros volúmenes que forman su Biblioteca institucional, la cual se ha visto incrementada notoriamente en los últimos años y es considerada uno de sus mayores patrimonios institucionales.

En los últimos seis meses mi Presidencia ha logrado que la Dirección de Logística proporcione estantería para la ubicación de las

diversas cajas con libros que posee. A la fecha la sede institucional cuenta con dicha estantería completa y ya han sido ubicados todos los libros.

Debo manifestar que recientemente he hecho entrega a la Sociedad de mi presidencia en calidad de donación, los libros de mi Biblioteca personal cuya lista que suma más de cien ejemplares, se adjunta en calidad de anexo de esta Memoria.

6° **GESTIÓN ECONÓMICA DE LA PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL**

En cuanto a la gestión económica de mi Presidencia debo señalar que sucesivamente he presentado el resultado económico y financiero de las actividades realizadas por la Sociedad al Ministerio de Relaciones Exteriores, ello era indispensable para poder contar con la partida de subvención anual.

Estimo que la gestión del Consejo Directivo ha sido administrada adecuadamente en fiel cumplimiento de los objetivos y fines para los cuales fue creada la Institución, según lo establecido en el Estatuto de Constitución de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, manteniendo una impecable relación tributaria –de la que además estamos exonerados– con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.

En lo que se refiere al concepto de Cuotas de los Asociados debo decir que ésta ha sido mínima no representando en los años de mi gestión más del 8% de sus ingresos anuales.

Tal como ya he referido en otras secciones de esta Memoria, con la Subvención otorgada anualmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que a partir del año 2006 es de S/. 27,284.00, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional publica la Revista Peruana de Derecho Internacional, órgano de difusión de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, cuya edición 140 está en plenos trabajos de publicación; asimismo, con dicha subvención se ha realizado los

correspondientes gastos administrativos y/o de operación necesarios para el logro de los objetivos institucionales, los que no incluye el alquiler y los gastos de mantenimiento del inmueble ubicado en el Jirón Miro Quesada N° 247 –Oficina N° 508– Lima 1, que sirve de sede a la institución, así como el de internet que permite que esta Sociedad y su personal operativo-administrativo pueda estar interconectado de un lado, con la Cancillería vía el sistema de webmail y de otro, con más de cincuenta (50) instituciones académicas en el Perú y setenta (70) en el mundo, todas ellas análogas a la Sociedad. Al igual que la valiosa Subvención anual, los referidos gastos de alquiler y mantenimiento del local sede de la institución y los de internet, son íntegramente asumidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en virtud de la Resolución Suprema N° 0647 de 14 de noviembre de 1979 antes referida.

En cuanto al rubros que conforman los Estados Financieros debo señalar con satisfacción que hemos tenido un manejo adecuado de los ingresos que corresponde a la Subvención recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, la cual asciende a S/. 27,284.00.

El principal y mayor desembolso de la Subvención corresponde al rubro de Impresión de la Revista Peruana de Derecho Internacional, tres ediciones durante el año (publicación cada cuatro meses) con un tiraje de 500 ejemplares por cada edición, que mayoritariamente ha alcanzado cerca del 70% de los gastos del período; los demás gastos de operación especificados en el Estado de Ingresos y Egresos al 31 de diciembre de cada año, representan aproximadamente el 30% restante.

En cuanto al Plan de Egresos, debo señalar que con la Subvención anual, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional de mi presidencia, ha venido desarrollando las siguientes actividades en cumplimiento de sus fines de constitución:

En primer lugar y en forma preferente la impresión de la Revista Peruana de Derecho Internacional con un tiraje de 500 ejemplares de 200 páginas cada edición, a fin de cumplir el objetivo estatutario de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional que fuera fundada para el

estudio y la difusión de los temas del derecho internacional, las relaciones internacionales y sobre la política exterior del Perú.

Asimismo, la realización de actos académicos de incorporación formal de miembros y/o nuevos miembros institucionales.

Del mismo modo, la organización de seminarios, simposios, conferencias, mesas redondas, etc., relativos a la temática del derecho internacional y las relaciones internacionales, a fin de que sus resultados constituyan una importante contribución a la actual agenda de la política exterior peruana, así como al ámbito jurídico-académico nacional e internacional.

Y, finalmente, gastos administrativos relativos a la ejecución de las actividades referidas a la publicación de la revista y los actos académicos, entre ellos, el servicio de correos, apartado postal, mensajería, impresión de tarjetas de invitación, confección de medallas, útiles de oficina, gastos bancarios y otros gastos de oficina.

7º SANEAMIENTO REGISTRAL DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL DESDE 1969

En el año 2003 la Sociedad de mi Presidencia inició el largo proceso de saneamiento registral dado que los Consejos Directivos anteriores no habían sido inscritos formalmente en los Registros Públicos. Debo señalar con satisfacción que el actual Consejo Directivo como todos los anteriores desde el año 1969 en que se elevó a Escritura Pública la inscripción de la SPDI, han sido debidamente regularizados, estando solo pendiente la inscripción de los Estatutos aprobados en Asamblea General de agosto de 2007.

Hasta antes del saneamiento registral de 2003, cabe señalar que el último Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional debidamente inscrito data de 1969 y fue el siguiente:

Consejo Directivo: Período 1969-1975

Presidente	: Dr. Alberto Ulloa Sotomayor
Vicepresidente	: Dr. Enrique García Sayán
Secretario	: Dr. Hubert Wieland Alzamora
Vocales	: Dr. Juan Ignacio Elguera Dr. Raúl Ferrero Rebagliati Dr. Manuel García Calderón Koechlin Dr. Edwin Letts Sánchez Dr. Fernando Schwalb López-Aldana Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche

Sesionó el 26 de agosto de 1969. Estuvieron ausentes por estar fuera del país: Dr. Fernando Schwalb y Dr. Roberto Mac Lean. El 6 de noviembre de 1969 fue registrada la Asociación “Sociedad Peruana de Derecho Internacional”, en el asiento uno de fojas 379 del Tomo 12 del Registro de Asociaciones de Lima, por los Doctores Manuel García Calderón Koechlin y Hubert Wieland Alzamora, en representación de la institución.

A continuación me permito dar cuenta de todos los Consejos Directivos de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional debidamente inscritos y registrados en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos durante la gestión del suscrito en cumplimiento de las normas legales vigentes con lo cual nuestra Sociedad Peruana de Derecho se encuentra a derecho como Asociación Civil sin fines de lucro.

Consejos Directivos debidamente inscritos en el año 2003 por la Presidencia de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional

Consejo Directivo: Período 1975-1978

Presidente	: Dr. Enrique García Sayán
Vicepresidente	: Dr. Víctor Proaño Correa
Secretario	: Dr. Luis Solari Tudela
Tesorero	: Dr. Jame Cáceres Enriquez

Vocales : Dr. Juan Ignacio Elguera
 Dr. Raúl Ferrero Rebagliati
 Dr. Manuel García Calderón
 Dr. Edwin Letts Sánchez
 Dr. Andrés Aramburú Menchaca

Consejo Directivo: Período 1978-1986

Presidente : Emb. Luis Alvarado Garrido
 Vicepresidente : Dr. Manuel García Calderón Koechlin
 Secretario : Dr. Roberto Villarán Koechlin
 Tesorero : Dr. Oscar Maúrtua de Romaña
 Vocales : Dr. Jorge Fernández Stoll
 Dr. Víctor Proaño Correa
 Dr. Edwin Letts Sánchez
 Dr. Fernando Schwalb López-Aldana
 Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche
 Dr. Andrés Aramburú Menchaca

Consejo Directivo: Período 1986-1988

Presidente : Emb. Arturo García García
 Vicepresidente : Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche
 Secretario : Emb. Gonzalo Fernández Puyó
 Tesorero : Emb. René Hooper López
 Vocales : Dr. Andrés Aramburú Menchaca
 Dr. Jorge Fernández Stoll
 Dr. Manuel García Calderón Koechlin
 Emb. Edwin Letts Sánchez
 Dr. Fernando Schwalb López-Aldana
 Emb. Hubert Wieland Alzamora

Consejo Directivo: Período 1988-1991

Presidente	: Emb. Juan José Calle Calle
Vicepresidente	: Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche
Secretario	: Emb. Gonzalo Fernández Puyó
Tesorero	: Emb. René Hooper López
Vocales	: Dr. Andrés Aramburú Menchaca Emb. Juan Miguel Bákula Dr. Manuel García Calderón Koechlin Dr. Jorge Fernández Stoll Dr. Fernando Schwalb López-Aldana Emb. Edwin Letts Sánchez

Consejo Directivo: Período 1991 - A la fecha

Presidente	: Emb. Gonzalo Fernández Puyó
Vicepresidente	: Emb. Juan Miguel Bákula
Secretario	: Emb. Jaime Cáceres Enriquez
Tesorero	: Emb. Abraham Padilla Bendezú
Vocales	: Dr. Andrés Aramburú Menchaca Emb. Juan José Calle Calle Dr. Eduardo Ferrero Costa Emb. Arturo García García Emb. Jorge Morelli Pando Dr. Fernando Schwalb López-Aldana

Debo, finalmente, informar que a lo largo del período del actual Consejo Directivo, elegido en Asamblea General del 17 de octubre de 1991, algunos de sus integrantes fueron reemplazados ya sea por licencia, renuncia o fallecimiento, quedando conformado dicho Consejo a la fecha por los siguientes miembros:

Presidente	: Emb. Gonzalo Fernández Puyó
Vicepresidente	: Emb. Juan Miguel Bákula Patiño
Secretario	: Emb. Manuel Augusto Roca Zela
Tesorero	: Emb. Claudio Sosa Voysest

Vocales : Dr. Roberto Mac Lean Ugarteche
Dra. Elizabeth Salmón Gárate
Dr. Oscar Schiappa-Pietra Cubas
Emb. Hubert Wieland Alzamora

8° COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

La Sociedad Peruana de Derecho Internacional se compone de 40 miembros Titulares y de 40 miembros Asociados. A la fecha la Sociedad cuenta con 35 miembros Titulares y 35 Miembros Asociados, así como un miembro Emérito y 10 miembros Correspondientes.

Su composición a la fecha de la presente Memoria es la siguiente:

1° Miembro Emérito

Javier Pérez de Cuéllar

2° Miembros Titulares

Alzamora Traverso, Carlos
Bákula Patiño, Juan Miguel
Belaúnde Moreyra, Antonio
Couturier Mariátegui, Hernán
Chávez Soto, Jorge
Deustua Caravedo, Alejandro
De la Puente Radbill, José
De la Puente Raygada, Oscar
Fernández Puyó, Gonzalo
Ferrero Costa, Eduardo
Ferrero Costa, Raúl
García Belaúnde, José Antonio
García-Sayán, Diego
Guillén Salas, Fernando
Luna Mendoza, Ricardo
Mac Lean Ugarteche, Roberto

Maúrtua de Romaña, Oscar
Marchand Stens, Luis
Mercado Jarrín, Edgardo
Morelli Pando, Augusto
Nieto Vélez, Armando
Osterling Parodi, Felipe
Palma Valderrama, Hugo
Revoredo de Mur, Delia
Roca Zela, Manuel Augusto
Rodríguez Cuadros, Manuel
Solari Tudela, Luis
Sosa Voysest, Claudio E.
Soto Polar, Alvaro de
Trazegnies Granda, Fernando de
Tudela van Breugel-Douglas, Francisco
Ugarte del Pino, Juan Vicente
Valdez Carrillo, Jorge
Villarán Koechlin, Roberto
Wagner Tizón, Allan
Wieland Alzamora, Hubert

3° **Miembros Asociados**

Agüero Colunga, Marisol
Alcalde Cardoza, Javier
Althaus Guarderas, Miguel de
Alvarez Brun, Félix
Alvarez Vita, Juan
Arzubiaga Rospigliosi, Augusto
Basombrío Zender, Ignacio
Belaúnde Moreyra, Martín
Beleván-McBride, Harry
Brousset Barrios, Jorge
Dañino Zapata, Roberto
Delgado Aparicio, Luis
Echeverría Herrera de De Pury, María E.

Fernández de Paredes C., Enrique
García Belaúnde, Domingo
García Calderón Moreyra, Gonzalo
García Corrochano-Moyano, Luis
Gutiérrez Reinel, Gonzalo
Kisic Wagner, Drago
Lázaro Geldres, Jorge
Lévano Torres, Oscar
Lozada Tamayo, Samuel
Novak Talavera, Fabián
Pardo Segovia, Fernando
Pérez Sánchez-Cerro, José Luis
Pinto-Bazurco Rittler, Ernesto
Rodríguez Mackay, Miguel Ángel
Roncagliolo Higuera, Nicolás
Salmón Gárate, Elizabeth
Sandoval Aguirre, Oswaldo
Schiappa-Pietra Cubas, Oscar
Tudela Barreda, Felipe
Velásquez Rivas Plata, Elvira
Vera Esquivel, Germán
Yrigoyen Yrigoyen, Martín

4° **Miembros Correspondientes**

Buergenthal, Thomas (Estados Unidos)
Cho, Key Sung (Corea)
De Guzmán Polanco, Manuel (Ecuador)
Furnish, Dale Beck (Estados Unidos)
Galer, Julio (Argentina)
Gros Espiel, Héctor (Uruguay)
Jiménez Veiga, Danilo (Costa Rica)
Llanos Mansilla, Hugo (Chile)
Maekelt, Tatiana B. de (Venezuela)
Wolff, Francis (Francia)
Zanotti, Isidoro (Brasil)

9° CONCLUSIONES - AGRADECIMIENTO

A la conclusión de la presente Memoria de Gestión debo expresar mi profundo agradecimiento a todos los miembros de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, destacados académicos, internacionalistas, diplomáticos, militares y civiles de reconocida vocación y participación en el ámbito del Derecho Internacional, quienes dan brillo a la Sociedad a través de sus investigaciones y análisis, expresados principalmente a través de la Revista de la Sociedad, contribuyen permanentemente, y de manera ad honorem, con sus sistemáticos y valiosos aportes intelectuales en este proceso de reflexión sobre los diversos aspectos de la acción externa del Perú.

Sin duda la Sociedad Peruana de Derecho Internacional a lo largo de su existencia ha alcanzado una reconocida participación en la vida académica nacional e internacional.

Estimo que la gestión a mi cargo ha dado cumplimiento al objetivo fundamental de la Sociedad que es la labor de difusión de los asuntos más relevantes del derecho internacional y de la política exterior del Estado, teniendo un rol importante en diversos momentos de la agenda de la política exterior del país, contribuyendo en el elevado interés institucional social de difundir valiosa información en forma ordenada, sistematizada y oportuna en las ediciones de la Revista Peruana de Derecho Internacional, el órgano de difusión institucional desde 1941.

Así, pues, desde la perspectiva de que la política exterior del Perú representa los intereses nacionales, y que forma parte de la estrategia de desarrollo nacional, que tiene como objetivo central el contribuir al bienestar y al progreso del país y de los peruanos, promoviendo una inserción adecuada del Perú en el mundo, la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, al constituir el principal foro de reflexión constructiva, en torno a la Política Exterior del Perú y en cuestiones que atañen al derecho internacional y las Relaciones Internacionales, durante mi gestión ha querido colaborar activamente con la finalidad del Estado en el frente externo, desarrollando una labor académica al servicio del país,

contribuyendo al sustento teórico de la acción externa. Por eso mi gratitud a todos los que han trabajado junto a mi en este objetivo, en modo particular a los miembros del Consejo Directivo de la institución y al personal asignado a la Sociedad para el mejor cumplimiento de su finalidad.

Es todo cuanto puedo informar sobre el informe de la gestión del suscrito en período 1991-2010.

Muchas gracias.

Lima, marzo de 2010

Gonzalo Fernández Puyó
Presidente
Sociedad Peruana
de Derecho Internacional

* * *

**ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD
PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL
(LIMA, 12 DE MAYO DE 2010)**

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

Jiron Miro Quesada N° 247 Oficina N° 508, Lima 1 - Apartado 686

Teléfonos: 719-4413; 719-4414; 719-4415

E-mail: spdi@rree.gob.pe

**ACTA
ASAMBLEA GENERAL**

En la ciudad de Lima, con fecha miércoles 12 de mayo de 2010, en la sede de la Academia Diplomática del Perú, ubicada en la Avenida José Faustino Sánchez Carrión N° 335 San Isidro, siendo las diecisiete horas y en segunda citación, se dio inicio a la Asamblea General de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional que fuera convocada por su Presidente, Embajador Gonzalo Fernández Puyó, con la finalidad de elegir al nuevo Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Se dejó expresa constancia de la ausencia del Embajador Gonzalo Fernández Puyó por asuntos de salud.

Estuvieron presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Vicepresidente	: Embajador Juan Miguel Bákula Patiño.
Secretario	: Embajador Manuel Augusto Roca Zela.
Tesorero	: Embajador Claudio Sosa Voysest.
Vocal	: Hubert Wieland Alzamora.
Vocal	: Doctor Roberto Mac Lean Ugarteche.

Además, estuvieron presentes los siguientes integrantes de la Sociedad: Embajador Javier Pérez de Cuéllar, “Miembro Emérito” de la Institución; Embajador José de la Puente Radbill, Embajador Luis Marchand Stens, doctor Eduardo Ferrero Costa, Embajador Hugo Palma Valderrama, Embajador Fernando Guillén Salas, doctor Ignacio Basombrío Zender, Almirante Jorge Brousset Barrios, doctor Alejandro Deustua Caravedo, Padre Armando Nieto Vélez y doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay.

Asimismo, se dejó expresa constancia del poder de representación y, por consiguiente, contado como asistencia a: Embajador Allan Wagner Tizón, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Doctor Fernando de Trazegnies Granda, Doctor Raúl Ferrero Costa, Doctor Felipe Osterling Parodi, Embajador Álvaro de Soto Polar, Doctor Germán Vera Esquivel, Doctor Drago Kisic y Embajador Nicolás Roncagliolo Higueras.

La Asamblea General fue presidida por el Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad, quien dio cuenta de la Memoria de Gestión que, con la debida oportunidad, el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Gonzalo Fernández Puyó, hizo del conocimiento de todos los asociados.

De otro lado, el Embajador Juan Miguel Bákula propuso rendir un emotivo homenaje al Embajador Gonzalo Fernández Puyó, distinguiéndolo por su excepcional conducción como Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional durante cerca de dos décadas, con el título de “Miembro Emérito”.

Agotados los dos primeros puntos de la agenda de la Asamblea General, el Presidente encargado de presidirla, Embajador Juan Miguel Bákula, procedió a efectuar el recuento de los asistentes para establecer quórum para la elección del nuevo Consejo Directivo de la Institución.

De conformidad con el procedimiento regular establecido en las disposiciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el Embajador Juan Miguel Bákula procedió a invitar a los presentes a que propongan sus listas de candidatos para elección de Presidente y miembros de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional para el período 2010-2015. Habiéndose presentado solamente una lista presidida por el Embajador Luis Marchand Stens, ésta fue elegida por aclamación para dirigir los destinos de la centenaria Sociedad Peruana de Derecho Internacional para el período previsto en los Estatutos de la Sociedad, quedando constituida por los siguientes miembros:

Presidente	: Embajador Luis Marchand Stens.
Vicepresidente	: Doctor Ignacio Basombrío Zender.
Secretario	: Embajador Manuel Augusto Roca Zela.
Tesorero	: Embajador Claudio Sosa Voysest.
Vocal	: Hubert Wieland Alzamora.
Vocal	: Doctor Roberto Mac Lean Ugarteche.
Vocal	: Doctora Elizabeth Salmón Gárate.
Vocal	: Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

A su turno, el Embajador Luis Marchand Stens, elegido Presidente de la Sociedad fue invitado a la Mesa de Honor para tomar posesión de su nuevo cargo juramentando en esa oportunidad. Seguidamente, hizo uso de la palabra expresando su profundo agradecimiento a la Sociedad en las personas de su Presidente, Embajador Gonzalo Fernández Puyó y Vicepresidente, Embajador Juan Miguel Bákula, por haberlo propuesto para dirigir los destinos de la Institución que ellos con gran acierto y brillo condujeron por muchos años. Asimismo, se refirió a la labor pionera realizada por la Sociedad en el campo del Derecho Internacional y la Política Exterior desde hace ya cerca de un siglo, así como a su perseverante difusión sobre estas materias a través de su órgano de difusión, la Revista Peruana de Derecho Internacional, editada desde 1941. El Embajador Marchand señaló que la política exterior y la política interna constituyen un todo, destacando la importancia que tienen las cuestiones internacionales dada su incidencia en la política interna.

El Embajador Luis Marchand Stens, también hizo un breve recuento de la historia de la Sociedad cuyos orígenes se remontan al año 1903 y su formalización se concreta en 1914, así como de las notables personalidades que han pertenecido a ella, entre otras, Víctor M. Maúrtua, Manuel Freyre Santander, Melitón Porras, Arturo García Salazar, Mariano H. Cornejo, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, Alberto Ulloa, Antonio Miro Quesada, Víctor Andrés Belaúnde –Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)–, José Luis Bustamante y Rivero –Presidente de la Corte Internacional de Justicia–, Enrique García Sayán, Raúl Ferrero Rebagliati, Luis Alvarado Garrido, Carlos García Bedoya.

Finalmente, hizo una sucinta referencia a la presencia de la Institución en los diversos asuntos de la vida internacional del Perú, efectuando un reconocimiento del aporte de la Sociedad al Derecho Internacional y a la Política Exterior a través de sus investigaciones y pronunciamientos, todos ellos difundidos en la Revista de la Sociedad.

Finalmente, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día miércoles doce de mayo de dos mil diez y no habiendo otro asunto que tratar, el Embajador Luis Marchand Stens, elegido nuevo Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, agradeció la asistencia de los miembros de la Institución y levantó la sesión de la Asamblea General de la Sociedad.

Embajador Luis Marchand Stens
Presidente

Embajador Manuel Augusto Roca Zela
Secretario

* * *

**CONMEMORACIÓN DEL 189° ANIVERSARIO DE LA
CREACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y EL DÍA DEL DIPLOMÁTICO,
CELEBRADO EN EL PALACIO DE TORRE TAGLE,
EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2010**

**MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ**

Con ocasión de celebrarse el 189° aniversario de creación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el “Día del Diplomático” en el Perú, me es especialmente grato dirigir un cordial saludo a todos los funcionarios del Servicio Diplomático de la República, así como al personal administrativo de la Cancillería.

Al ingresar al último año de gobierno, mantenemos firme el objetivo, trazado desde el primer día, de legar a las futuras generaciones un país confiable, en franco desarrollo, con bases asentadas hacia la modernidad y en esa tarea, el flanco externo es un componente principal. El año transcurrido, en particular, apunta hacia ese camino.

Tras un período de turbulencia económica que el Perú superó con éxito, nos erigimos hoy como una democracia sólida, una economía estable y un mercado atractivo en la región, con un modelo de desarrollo inclusivo que ha mostrado éxitos y que tiene a los más necesitados como prioridad.

En el plano regional, este año en especial y como resultado de la gestión de gobierno, avanzamos de manera decidida hacia el estrechamiento de los vínculos con nuestros vecinos, a fin de consolidar en América Latina un espacio de paz, seguridad y desarrollo, un terreno fértil sobre el cual seguir sembrando y cosechar en el futuro.

La asistencia a los peruanos en el exterior es una responsabilidad ineludible y permanente, y en ese cometido, venimos trabajando, re-potenciando nuestros Consulados, propiciando iniciativas binacionales

de atención y buscando contribuir con los procesos de regularización de nuestros connacionales, apuntando a mejorar sus condiciones de vida.

El futuro nos plantea desafíos aún mayores. Nos compete el reto de continuar mejorando el posicionamiento del Perú en la escena internacional. En el futuro mediato, tenemos la especial tarea de recibir a los líderes de los países árabes en el marco de la Cumbre ASPA buscando tender un puente con ese mundo, que genere inversión y desarrollo. Seguro de contar con su importante concurso, les reitero mi saludo en este día.

Lima, 3 de agosto de 2010

* * *

**DISCURSO DEL VICECANCILLER, EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO,
EN CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL 189º ANIVERSARIO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL
DÍA DEL DIPLOMÁTICO***

Señor Embajador José A. García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores,
Señor Embajador Carlos Alzamora Traverso,
Señor Embajador Javier Pérez de Cuéllar,
Señor Secretario General de Relaciones Exteriores,
Señor Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático,
Señores Congresistas de la República,
Señores Ex Cancilleres y Ex Viceministros Secretarios Generales,
Señores Subsecretarios,
Estimados colegas diplomáticos, administrativos, personal contratado y de servicios,
Señoras y señores,

En esta fría mañana, deseo expresar un caluroso y cordial saludo a todos los miembros de nuestra querida Cancillería, diplomáticos, administrativos, personal contratado y de servicios, y renovarles mi reconocimiento por su trabajo eficiente y comprometido con los valores institucionales y con los intereses nacionales. Ello ha contribuido decididamente al logro de los objetivos de política exterior, bajo la excelente conducción del Canciller José Antonio García Belaúnde.

* Texto publicado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú - Oficina de Prensa y Difusión.

Quisiera, también, agradecer el cordial mensaje de saludo del señor Presidente de la República por el día del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día del diplomático, que nos estimula y compromete a continuar ejerciendo nuestras funciones con el profesionalismo y eficiencia que caracteriza a los miembros de la Cancillería.

La celebración de este año tiene un significado especial, y diría histórico, por ser la primera vez que participan en este acto los embajadores peruanos acreditados en el exterior, gracias a la feliz iniciativa del Canciller de hacer coincidir el segundo encuentro de Embajadores con el Día del Ministerio y del Diplomático.

Justamente, ayer se inauguró la II Reunión de Embajadores, que constituye un valioso ejercicio de diálogo, reflexión y evaluación de lo avanzado, así como de proyección de aquello por avanzar en materia de política exterior, y que está produciendo ideas e iniciativas de gran utilidad para la gestión externa del Estado. Considero que la institucionalización de este mecanismo enriquecerá los elementos de juicio con los que contamos para la toma de decisiones, tanto en materia de política exterior como de desarrollo institucional.

Cuando asumí el cargo de Viceministro, en abril del año pasado, expresé mi firme compromiso de apoyar, con convicción y lealtad al señor Ministro, a consolidar los logros obtenidos en estos años, y sobre todo, a asegurar que la política exterior se constituya en un instrumento eficaz de apoyo a los esfuerzos del gobierno por alcanzar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de los peruanos.

Hoy, la opinión pública constata con satisfacción que los importantes logros alcanzados por la política exterior peruana durante los últimos cuatro años de exitosa gestión del Canciller José Antonio García Belaúnde, reflejan la continuidad de un proceso coherente, realista, pragmática y con visión de futuro, basado en los intereses permanentes del Estado. No me corresponde hacer un recuento de dichos logros, simplemente deseo destacar que el competente liderazgo de nuestro

Canciller, también está marcando una impronta positiva en la modernización, armonía y cohesión de la Cancillería.

Para continuar acompañando este proceso, estamos firmemente comprometidos en que nuestra institución se fortalezca aun más. No es suficiente plantearnos grandes objetivos de política exterior de acá al año 2021, se requiere asimismo que el Ministerio se consolide como una institución moderna, con una organización y funcionamiento que nos permitan responder adecuadamente a los retos que nos plantea la realidad tan ágil del siglo XXI y el hecho de que nuestro país, con justificadas expectativas, busque constituirse en un actor de relevancia internacional.

En ese contexto, uno de los elementos centrales que determinan el éxito de una Cancillería es su capacidad de articular los intereses de todos los actores nacionales, sean públicos o privados, y proyectarlos de manera adecuada para que se beneficien de las ventajas que ofrece el escenario internacional. En ese afán de modernización de nuestra institución, hemos avanzado en promover de manera sostenida estrechos vínculos con los diferentes sectores del Estado y la sociedad civil, tanto en Lima como a través de las oficinas descentralizadas del Ministerio y las misiones en el exterior.

Igualmente, se ha mejorado sustancialmente la capacidad de nuestra institución para defender y atender adecuada y eficientemente los intereses de los peruanos que residen en el extranjero. Ello constituye una prioridad de la política exterior. En consecuencia, hemos facilitado y agilizado los servicios consulares que requieren nuestros compatriotas y se ha brindado recursos para mejorar la infraestructura consular. A su vez, se ha continuado con la capacitación de nuestro personal, y se ha alcanzado una eficiente coordinación con los demás organismos del Estado involucrados en los servicios consulares.

Debemos recordar, que la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobada hace poco más de un año, consagra con detalle las funciones rectoras y específicas que corresponden a nuestra institución. Se preserva nuestra institucionalidad recogándose

a nivel de Ley las diversas responsabilidades que nos competen en el marco de la política exterior. Y es en el marco de esta norma, que se ha venido trabajando una nueva estructura orgánica que recoge el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones. Igualmente, hemos finalizado el nuevo proyecto de Reglamento para la administración de las Asignaciones de las Misiones en el Exterior que someteremos al Canciller para su aprobación. En conclusión, hemos venido avanzando en la modernización propuesta, la que se enmarca en el objetivo general de reforma del Estado.

En las próximas semanas se irán progresivamente implementando estas nuevas disposiciones, para lo cual estoy seguro se contará con el respaldo y aporte de todos los colegas para que las mismas contribuyan efectivamente al mejor funcionamiento de nuestra institución.

Como parte de este proceso de fortalecimiento institucional, las modificaciones al Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático aprobadas en octubre del año pasado, buscan otorgarle una mayor eficacia, claridad y objetividad a los diversos procedimientos y decisiones que involucran al Servicio.

Como ustedes saben, en dicho Reglamento se reconoce, con toda claridad, que los miembros del Servicio Diplomático tenemos un régimen de jubilación especial y propio, lo que permitirá otorgar una pensión digna a quienes con dedicación, competencia y vocación de servicio promovieron y defendieron los intereses del país. Quiero enfatizar que estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para lograr su pronta aplicación.

Igualmente, hemos fortalecido el sistema de perfeccionamiento del personal de la Cancillería. Seguimos brindando cursos técnicos de idiomas e informática y el año que pasó se iniciaron los cursos de especialización en la Plataforma Virtual para miembros del Servicio Administrativo y funcionarios con Contrato Administrativo de Servicios. Quisiera también resaltar que, después de casi una década, se logró realizar un proceso de ascensos en el escalafón administrativo.

En virtud de estos avances, podemos afirmar que la Cancillería se viene constituyendo en un modelo de buena práctica de cómo se puede asociar exitosamente tradición y modernización.

En ese contexto, deseo recordar que son tres los pilares que orientan el eje de la gestión de nuestra institución: 1) la estricta aplicación de las normas legales, reglamentarias y administrativas que conciernen al Ministerio y todo su personal. El estado de derecho institucional se aplica plenamente, y no existen márgenes para arbitrariedades 2) Los intereses institucionales siempre se superponen a los intereses personales, y 3) La vocación de servicio, como un valor tradicional aplicado a las exigencias y retos actuales, tiene plena vigencia.

Quisiera reiterar que el fortalecimiento institucional también incluye la dimensión ética. Los valores que nos sustentan, consolidan la unidad de la institución y orientan nuestro quehacer profesional como servidores públicos. Su reafirmación nos fortalece como individuos y como miembros del Servicio Diplomático y de la Cancillería.

Esta es la fecha más propicia para reafirmar el papel tutelar que le corresponde desempeñar a la Cancillería. Cuando digo tutelar me refiero a nuestra obligación de defender y promover los intereses nacionales del Perú, es decir la tarea central que desempeñamos en el ejercicio de nuestras funciones. Dicha tarea es la que nos demanda lealtad, dedicación y vocación de servicio. Sin la vigencia de esos valores nuestra experiencia profesional se vacía de contenido.

Por eso considero que al reafirmar los valores institucionales en realidad estamos siendo leales con nosotros mismos. Al reafirmarlos renovamos el juramento que hicimos al ingresar al Servicio Diplomático y al renovarlo reafirmamos el compromiso personal que asumimos libremente al incorporarnos a esta institución.

Ahora, deseo unirme también al merecido homenaje que se hará al Embajador Carlos Alzamora Traverso, diplomático de brillante trayectoria, con gran don de gentes, talento, inteligencia a flor de piel y aguzado sentido político. Deseo hacer un reconocimiento por habernos

transmitido sus vivencias y conocimientos diplomáticos en varios libros publicados en los últimos años. Quisiera, en lo personal, expresar mi agradecimiento al Embajador Carlos Alzamora por el privilegio que tuve de recibir sus enseñanzas y seguir su valioso ejemplo cuando trabajé bajo su liderazgo, primero en la Representación Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York y, posteriormente, en nuestra Embajada en Washington. Muchas gracias Embajador por haber sido un excelente Jefe, seguir siendo un Maestro de sabio consejo y actitud dialogante, y ser permanentemente un gran amigo. Sin lugar a dudas usted prestigia al Servicio Diplomático y al país.

De otro lado, deseo recordar a aquellos que luego de una vida dedicada al servicio público y los intereses patrios ya no nos acompañan, me refiero a los Embajadores Gonzalo Fernández Puyó, Jesús Raúl Pinto, María Victoria Salazar, y al Ministro Marco Carreón. A sus familiares les reitero nuestro pesar por tan sensible pérdida y les renovamos nuestro afecto y solidaridad.

Finalmente, deseo reafirmar que las puertas de mi oficina siempre están abiertas a todos los funcionarios para compartir nuestras inquietudes e iniciativas. Estoy convencido que a través del diálogo franco y el trabajo en equipo, con el concurso generoso de cada uno de ustedes, cada cual desde el puesto que ocupa, seremos capaces de responder al reto institucional, a nuestro principal deber de promover y defender los altos intereses nacionales y alcanzar los mayores éxitos en la ejecución de la política exterior peruana.

Muchas gracias.

* * *

**DISCURSO DEL CANCELLER DE LA REPÚBLICA, EMBAJADOR
JOSÉ A. GARCÍA BELAÜNDE EN OCASIÓN DEL 189º ANIVERSARIO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL DÍA DEL DIPLOMÁTICO***

Amigas y amigos todos,

Confieso que no creí que iba a ser ésta la quinta vez que me dirigiera desde este podio a ustedes. Pero tengan la seguridad que no habrá sexta.

El 28 de julio el Presidente Alan García tuvo un capítulo dedicado a las relaciones internacionales que fue muy comentado. Sin embargo, en otro acápite de su discurso que a juicio mío pasó algo inadvertido probablemente - dijo él lo siguiente: “Además debemos tener en claro las prioridades; si nuestra Cancillería trabaja por eliminar o alejar las hipótesis de conflicto exterior, debemos entonces dar mayor prioridad a nuestros problemas internos”.

Y creo que cuando el Presidente dijo eso estaba resumiendo lo que ha sido la filosofía y el hilo conductor de estos años en política exterior. Y así, la manera cómo hemos entendido el alejar, el eliminar hipótesis de conflicto ha sido optando por la integración. No necesariamente por la integración de los libros, de los textos clásicos que marcaron los intentos de la región en los ‘60, en los ‘70, en los ‘80, sino una integración moderna, una integración que es válida, que es posible y que es conveniente hacer ahora.

* Texto publicado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú - Oficina de Prensa y Difusión.

De alguna manera esos esquemas tan rígidos nos están diciendo que hoy, en el siglo XXI, necesitan revisarse; pero no así la idea de la integración.

La idea de la integración para nosotros ha sido poder establecer unas relaciones óptimas con el Ecuador, con Colombia, con el Brasil; superar –como estamos superando– los desencuentros que eran más de ideología que de otra cosa, y que pudimos tener en algún momento con un país hermano y tan vinculado al Perú como Bolivia; y lograr finalmente encapsular la diferencia sobre el tema marítimo con Chile a través de la demanda incoada en la Corte Internacional de Justicia.

Hemos logrado mejorar también relaciones como las que se dieron al inicio del gobierno con la República Bolivariana de Venezuela. Hemos recibido este año la visita de la Presidenta argentina, con lo cual cancelamos desencuentros producidos por hechos lamentables como el de la venta de armas al Ecuador en medio del conflicto y, de alguna manera, esa visita después de 17 años marca el inicio de una nueva etapa en una relación con un país que nos es tan grato y tan querido a todos. Hemos recibido también al Presidente Lugo y nos aprestamos a recibir al Presidente Mujica del Uruguay.

De alguna manera estamos proyectando ya no sólo al entorno vecinal más inmediato, sino también a toda la región; pero eso no hubiera sido suficiente en un mundo globalizado. Un mundo globalizado implica necesariamente, más que antes, la capacidad –como nos decía el maestro García Bedoya– de poder jugar en varios tableros.

Creo que el logro de haber canalizado los esfuerzos de esta Cancillería se constata pues en una relación de vecindad cada vez más sólida. Esta es una de las cosas que –confieso– me hace sentir orgulloso de la Cancillería y por cierto, del Gobierno, sin cuyo apoyo no hubiera sido posible esto. Y por cierto del Presidente de la República concretamente.

Nos correspondió a nosotros continuar una tarea que quedó inconclusa, que fue el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Había sí culminado la negociación durante la administración anterior; sin embargo, quedó pendiente la aprobación en el Congreso americano y esa aprobación fue compleja de lograr porque —como ustedes recordarán— hubo un cambio en las mayorías a partir de las elecciones y la mayoría Republicana, que hubiera garantizado un paso fácil del Tratado de Libre Comercio, se convirtió en minoría y tuvimos que renegociar con la nueva mayoría Demócrata los términos de ese acuerdo para bien del país. Porque ello nos llevó a asumir compromisos en materia laboral y ambiental, que son estándares altos y que son reconocidos internacionalmente. Fue una tarea difícil, en la cual nosotros como Cancillería también participamos activamente.

Como yo lo veo, creo que nos corresponde también mucho del mérito del acuerdo que hemos logrado con la Unión Europea porque fue decisión política de la Unión Europea el iniciar la negociación por gestiones políticas nuestras. Y fue decisión política de la Unión Europea la decisión de cambiar las reglas de juego que permitieran a aquellos que queríamos concluir las negociaciones, avanzar; y permitir que más adelante esos puentes abiertos que quedan, sirvan para que los que tenían dificultades puedan incorporarse sin problemas. Y eso también es parte de la negociación.

Como ha sido también parte de nuestra integración el asegurarnos que el Acuerdo con China se realice y, de alguna suerte, tengamos concluido todo un proceso de integración comercial gracias al cual el 85 ó 90 por ciento de nuestras exportaciones tienen el mercado asegurado. Difícil, además, en tiempos en donde hay crisis como la que tuvimos el año pasado y de la cual a veces no sabemos si estamos saliendo o no. Sabemos que en crisis como ésta la tentación hacia el proteccionismo es muy grande; sin embargo, hemos podido vencer esas tentaciones y vencer esos temores.

Dejaremos pues un país inserto en el mundo. En un año vamos a dejar un país en el cual su economía, a partir de los Acuerdos de Libre Comercio y de los Acuerdos de Promoción de Inversiones, tiene una visión muy clara en el mundo y un mensaje muy claro sobre lo que es su

estabilidad, sus capacidades, su atractivo. Pero dejamos también un país donde su relacionamiento vecinal, que siempre causa preocupación, temores y despierta suspicacias, está ordenado. Y eso creo que es importante porque eso nos está hablando de lo que queremos como país frente al exterior, qué imagen estamos dando, qué imagen queremos proyectar.

Y eso ha sido posible en gran parte porque ésta es una institución –como mencionaba el Viceministro– que está exitosamente combinando la tradición con la modernidad; es una institución que sabe y aprende de los retos que se le plantea y recoge también los mensajes del pasado; es una institución que ha sabido, en cada momento, estar a la altura de las circunstancias.

Si algo es claro –digamos, para mí y me fue claro gracias al libro de Memorias de Carlos Alzamora– es esa línea de continuidad que hace que nos podamos sentir cerca de aquellos que nos antecedieron, que nos marcaron pautas; y que nosotros mismos cuando hacemos las rupturas que implican todo cambio de tiempo, estamos haciendo rupturas o cambios a partir de caminos ya señalados.

A mí me entusiasmó mucho ese libro de Carlos Alzamora porque era claro que representando una generación nueva, una generación que nosotros conocimos muy bien –porque estaba además de Carlos Alzamora, Carlos García Bedoya y Juan José Calle, para mencionar solo a dos de los que ya no tenemos presentes– y que representaba un cambio porque el país había cambiado, porque había nuevas circunstancias internacionales, porque –de alguna manera– también la temática internacional que había agobiado al Perú –que era la temática de los límites– había dejado paso a nuevas perspectivas. Esta gente fue capaz de plantear algo nuevo en política exterior que afirmaba la institucionalidad, la carrera al servicio al país.

Y Carlos, en ese sentido, fue de los más modernos, si se quiere; primero porque fue quien descubre –antes que nadie– toda esa perspectiva que se ofrecía en su momento los espacios de trabajo de lo que era la

economía internacional o el foro económico internacional. Estábamos acostumbrados al foro político, fuimos fundadores de Naciones Unidas, estuvimos en San Francisco. Pero no habíamos calibrado la dimensión de los nuevos temas económicos y la forma en que los temas que hacen al desarrollo se convierten en parte del debate internacional. Y creo yo que el primero que lo vislumbra y lo hace propio, y lo incorpora a la agenda con mucho entusiasmo, con mucho dinamismo, es Carlos Alzamora. Y en todo caso, si no es el primero, es el que mejor lo define, el que mejor perfil da y el que abre realmente un camino muy amplio por donde hemos transitado muchos durante muchos años, tanto en lo que se refiere al gran debate Norte-Sur, como a los temas de la integración económica, propiamente.

Y Carlos lo hacía con esa manera que tiene de hacer las cosas, que es una manera muy ligera, sin apabullar a nadie, sin pretender que tiene la última palabra, sin pretender que tiene una sabiduría a la cual nadie más tiene acceso; sino como quien hace cosas fáciles con las manos y realmente detrás de eso, como detrás de las cosas más simples, hay demasiado. Detrás de una gran escritura simple hay mucha lectura, hay mucha reflexión; y así detrás de las cosas que se muestran más simples y fáciles hay mucho trabajo intelectual anterior, mucha reflexión, mucho talento.

Y Carlos nos enseñó a hacer las cosas de la manera más fácil y más simple posible; pero además nos las enseñó a hacer con un gran sentido del humor. Pues si algo ha caracterizado a Carlos durante todos estos años es su gran sentido del humor y un sentido del humor un tanto irreverente –diría yo–. Ha habido algo de irreverencia siempre en él. Alguna vez un amigo común que ya no está entre nosotros, Manuel Ulloa, citaba a alguien diciendo que la irreverencia era una forma sofisticada de respeto; y yo creo que sí, que el humor irreverente de Carlos es respeto por sus amigos y por sus interlocutores.

Carlos, que es eso y muchas otras cosas más, entre ellas un hombre si se quiere paradójal, porque con una clara vocación política, nunca decidió optar por la política salvo en su paso por la alcaldía de Miraflores.

Y vaya que quienes lo conocemos sabemos que ése es un tema fundamental para él. Paradojal también –y aquí quisiera hacer una digresión para hacer una comparación y explicar por qué el año pasado fue Bákula el condecorado y este año es Carlos Alzamora el homenajeado, pues siendo ambos muy emblemáticos para el Servicio, sin embargo no fueron lo que debieron ser, por lo menos Viceministros. Entonces los de la carrera no eran Ministros. Pero sí era lógico que un hombre como Carlos llegara a ser Secretario General– como se le llamaba entonces al cargo de Viceministro. Y sin embargo, no lo fue y el no haberlo sido no les quitó nada. Como Juan Miguel Bákula, estaban más allá de eso.

El Doctor Manuel Felipe Villarán en su libro sobre los Ministros de Estado –que es una obra muy antigua– decía que no había habido Ministros notables, sino hombres notables que habían sido Ministros. Y yo pienso que a Carlos no le quita nada el no haber sido Ministro o Viceministro, pese a que estaba llamado a serlo. Porque su esencia va más allá; y creo que él entendió perfectamente, en un momento dado, que hay una influencia, un poder que viene de una trayectoria y viene de un ejemplo, que viene de una capacidad intelectual y de un trabajo que no tiene nada que ver con los títulos que se lleva.

Y como es uno de los nuestros y de los más emblemáticos yo quería aprovechar el Día del Diplomático, para imponerle la condecoración nuestra: la Orden de José Gregorio Paz Soldán. Porque el Embajador Alzamora no sólo la merece sino porque nos honra a todos que él la lleve en su pecho.

* * *

**PALABRAS DEL EMBAJADOR CARLOS ALZAMORA TRAVERSO,
DURANTE LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL
DIPLOMÁTICO, AGRADECIENDO LA CONDECORACIÓN CONFERIDA**

Señor Canciller de la República,
Señores Embajadores,
Señor Embajador Pérez de Cuéllar,
Queridos colegas,
Amigos todos,

No he podido dejar de pensar esta mañana en aquel día de mayo de 1943, en que entré por esa puerta, muy orondo de mi nombramiento de Amanuense, para ponerme la camiseta de Torre Tagle, que desde entonces llevo con el orgullo y la gratitud que merece el privilegio de haber podido servir y representar a mi país, sentimientos que esta honrosa ocasión acrecienta.

Sean pues, mis primeras palabras para agradecer a usted, señor Canciller, y por su intermedio al señor Presidente de la República, por el honor que me confiere esta Gran Cruz de la Orden que lleva el nombre del ilustre Canciller, constructor de la carrera que hoy celebramos. Y para agradecer profundamente a usted –así como a los Embajadores que lo han precedido– sus gentiles y generosas referencias a mi carrera y a mi persona. Y mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por acompañarme en este día.

Yo sé bien que tiene sus bemoles esto de escuchar a diplomáticos viejos con corazones jóvenes; particularmente, cuando mi antecesor, el

año pasado, fue el del corazón más joven: Juan Miguel Bákula. Pero también lo sabe el Canciller García Belaúnde que, entre otras cosas, tiene muy bien puestos el corazón y la cabeza. Y por eso se lo agradezco doblemente.

En este día del recuerdo, quisiera evocar la figura emblemática de Carlos García Bedoya, guía y mentor de nuestra generación diplomática y del equipo que, integrado por usted señor Canciller, dio nueva inspiración, cauce y brillo a la diplomacia peruana. Y recordar también, porque es tema del momento, que nuestras carreras de diplomáticos peruanos no estuvieron nunca divorciadas de nuestra condición y conciencia de latinoamericanos, a tono con la trayectoria del Perú, que, desde temprano en su historia y, con sus convocatorias a la unidad, sus alianzas defensivas, sus congresos fraternos, hizo de Lima la capital de la solidaridad latinoamericana.

Una solidaridad compartida y pronto sellada con sangre, cuando en el Combate del 2 de Mayo el proyectil que voló la torre de La Merced y con ella al Ministro de Guerra del Perú, voló también a un capitán chileno y a un ingeniero militar colombiano, voluntarios como los de otras nacionalidades latinoamericanas que ofrendaron sus vidas en esa heroica acción de guerra. Por su parte, el Perú fue siempre el aliado fervoroso de los que luchaban por ser libres, y basta el ejemplo de Leoncio y Grocio Prado, hijos del Presidente de la República, que partieron a Cuba a combatir por la independencia de la isla. Y en la naciente Organización de las Naciones Unidas fuimos los latinoamericanos el impulso del proceso de la descolonización y la libertad de los pueblos. Después nos perdimos todos un poco, en los vericuetos de la historia que escribían los grandes, en los maniqueísmos del mundo bipolar, en los irremediables vasallajes y en el consiguiente desfallecimiento de nuestra propia personalidad e imagen.

Por eso el reto de nuestra generación fue cómo potenciar internacionalmente al Perú y a la región; qué hacer con esa América Latina entonces débil, pobre y dependiente; cómo darle proyección en el mundo, dónde ubicarla con luz propia. No por cierto como quería esa señora de

sociedad, que cita José Donoso, y que decía: “¿Latinoamérica? ¡Un continente imposible! ¿Por qué no lo vendemos y compramos uno más pequeño, pero más cerca de París?”.

Pero logramos nuestro propósito, pese a la gran división que experimentaba entonces la región, partida en dos por una mitad de dictaduras militares de derecha y otra de gobiernos de centro o de centro izquierda. Y construyendo laboriosamente sobre los denominadores comunes, surgieron la CECLA, el Consenso de Viña del Mar, la UNCTAD por nuestro firme apoyo a Prebisch, el Pacto Andino, la Declaración de Ayacucho, el SELA, los grupos de Contadora y Apoyo, el Grupo de Río y otros procesos que buscaban avanzar en la construcción de lo que nuestros grandes pensadores llamaban ya la Patria Grande.

Hoy el reto de las nuevas generaciones es qué hacer con una América Latina cada vez más potente y próspera, en la que –con muy escasa excepción– todos son gobiernos democráticamente electos; que crece el doble que Estados Unidos y cuatro veces más que Europa y que se constituye en sostén de la economía mundial, pero que sigue careciendo de mecanismos permanentes de concertación y de personería institucional.

Y ése es un reto urgente porque el cambio de la organización del mundo y la reforma de sus instituciones podría estar más cerca de lo que pensamos; y porque América Latina no puede pretender pesar sólo económicamente. El poder es indivisible y América Latina tiene que ocupar su lugar, hacer oír su voz y participar en las decisiones que determinen ese cambio y la consiguiente reforma de Naciones Unidas, para democratizar el poder mundial y sus reglas.

El poderoso Grupo de los 20 puede ser la fuerza que impulse la reforma y el cambio porque posee el realismo político necesario para entender que las estructuras y los procedimientos actuales son obsoletos y que hay que adecuarlos a la actual realidad del mundo, so pena de que sean marginados y un grupo de poder asuma sus prerrogativas. Son cada vez más las voces importantes que proponen ampliar, al ámbito político y diplomático, el papel que el Grupo desempeña en lo económico y

financiero, e incluso ampliar también éste, para que asuma las funciones del sistema de Breton Woods que, al igual que Naciones Unidas, no se ha actualizado en 65 años.

En ese proceso de organizar y preparar América Latina para el cambio, el Perú tiene el privilegio de contar con una diplomacia profesional, capaz, prestigiada y exitosa, de larga tradición, y que en los últimos tiempos y bajo el impulso personal del Canciller ha dado al país y al Estado los triunfos sucesivos de la Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe; la Cumbre de la APEC; la Asamblea General de la OEA; y próximamente la Cumbre Árabe Sudamericana, que hacen del Perú en el mundo un punto de confluencia del entendimiento y la cooperación interregionales, mientras que la creciente interrelación física y económica con sus vecinos va conformando dinámicos polos de desarrollo y progreso, que al conectarse con otros núcleos de países en similar proceso de articulación, avanza –ahora sobre bases pragmáticas y tangibles– el viejo sueño de la integración regional.

Pero hay que entender también a los escépticos, que durante largas décadas han enfrentado la más férrea resistencia a la reforma, algunos de cuyos focos más importantes, aunque disminuidos, todavía subsisten. Pero los tiempos cambian y los hombres y las situaciones también. Tras la grave crisis financiera que remeció el sistema, los modernos líderes de hoy quieren y necesitan instituciones sólidas y operativas y procedimientos que funcionen, para resolver los problemas de la gobernabilidad internacional. Y exhiben una creciente disposición a considerar una propuesta de reforma, racional y viable, que pudiera serles presentada por un líder institucional lúcido, articulado y decidido. En ausencia de este líder, la iniciativa surgirá de países poderosos o de grupos poderosos del norte y del sur, pero surgirá. Y para participar en ese proceso, América Latina tiene que cerrar filas y presentarse ante el mundo con una organización regional representativa, propia y autónoma, para ser admitida como interlocutor legítimo y válido por la comunidad internacional, pero también para resolver sus crisis en familia sin tener que acudir a

otras instancias, donde intereses distintos suelen ahondar y prolongar las crisis.

En esa encrucijada de su destino, América Latina tiene que poner en la balanza de la historia los valores en juego, y asumir la responsabilidad de comprometer el destino de la región y el de sus pueblos si fracasa en la misión de superar las querellas que turban su camino. No podemos ignorar las diferencias que, al igual que otras regiones, registra hoy la nuestra, más mediáticas y estridentes pero menos estructurales que las que confrontamos hace cuarenta años. Y para ello debemos desalentar las políticas de provocación y confrontación, en favor de una política de distensión y de conciliación, que se sustente en el estricto respeto a la soberanía nacional, la autodeterminación y la no injerencia, y al derecho de cada país a determinar el ritmo y el alcance de su proceso de progresión social; una política que se asiente en nuestros denominadores comunes de la convivencia democrática, la no intervención, la justicia social, el desarrollo y la integración, la eliminación de la pobreza, la preservación del medio y la protección de los recursos que la región encierra; y una política de paz que conduzca al término de la presencia militar extranjera en territorio de América Latina, que ofende la dignidad de los latinoamericanos y la memoria de los libertadores.

La región ha dado los primeros pasos hacia la creación de una organización representativa, a la que las Cumbres de Caracas en el 2011 y Santiago en el 2012 –los modelos extremos– deben dar sustancia y forma. Un proceso que se anuncia difícil y delicado, y hemos visto ya sus primeras escaramuzas y sus primeras chispas, pero es bueno que así sea porque nuestra organización debe construirse sobre la realidad y la verdad, sin esconder ni exagerar las discrepancias. Otros continentes, con divergencias violentas y espectros políticos e ideológicos radicales, lo han hecho, y en ello va el prestigio y la imagen de América Latina como conjunto de naciones adelantadas, democráticas, solidarias, de común identidad, con visión de futuro y lealtad al legado de los libertadores de todas las épocas.

Por esa misma puerta, salió por última vez, en la penumbra de una tarde de invierno hace 50 años, otra figura epónima de esta casa, que en sus últimos días de vida hizo su postrer y supremo esfuerzo para unir al continente por el camino de la concordia y el entendimiento, pero no lo logró; y la opción de confrontación que finalmente se adoptó fracasa desde hace medio siglo, y constituye su póstuma lección.

Con la evocación de esa figura ejemplar, yo quisiera cerrar estas reflexiones, atrevidas pero honestas, como siempre lo fue él: el renunciante Canciller Raúl Porras Barrenechea, que ya en el umbral de la muerte había querido que su último acto como Ministro fuera tomar el juramento a la primera promoción de la Academia Diplomática del Perú, que en un gesto de hidalga rebeldía, había dado a la promoción el nombre del Canciller dimisionario.

Volvería a Torre Tagle doce días después, ya sin vida pero renacido a la inmortalidad, para que la diplomacia peruana velase su último sueño terrenal. Pero aún resuenan, en esta vieja casa, los ecos de la invocación que él formulara aquella tarde a esos jóvenes diplomáticos, cuando les dijo: “Sed siempre fieles a la dignidad del Perú y también a la vuestra”. Yo he procurado que esa máxima presida mi carrera y mi vida. Y, en este Día del Diplomático, creo que es el mejor legado que podemos seguir transmitiendo a las nuevas generaciones. Muchas gracias.

* * *

**SEPelio DEL EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL Y
MIEMBRO EMÉRITO DE LA INSTITUCIÓN**

**PALABRAS DEL EMBAJADOR LUIS MARCHAND STENS, EN NOMBRE DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL, DURANTE EL SEPELIO
DEL EMBAJADOR GONZALO FERNÁNDEZ PUYÓ,
EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
(LURÍN, 04 DE JULIO DE 2010)**

*T*oda circunstancia dolorosa por la partida de un ser querido, dificulta la capacidad para traducir en palabras la honda sensibilidad que se experimenta en esos momentos.

Tratándose de una persona a quien se profesa admiración, respeto y afecto, la dificultad expresiva se vuelve casi insuperable. Es mi caso ante la partida hacia el espacio eterno de Dios, de un notable Embajador, inolvidable amigo y noble colega: Gonzalo Fernández Puyó.

Quienes fuimos honrados con su amistad, sabemos de su ejemplar conducta como esposo y padre, y de su generosidad con todos aquellos que, por distintos motivos, estuvieron cerca de su entorno familiar.

El Servicio Diplomático, cuyo origen confluye con el inicio de la República, ha entregado a la Nación a lo largo de su historia y a través de sus sucesivas generaciones, una inconmensurable heredad constituida por la inteligencia, la abnegación, el estudio y la entrega de sus miembros en pro de la defensa y preservación de los permanentes intereses del Estado y de los altos valores nacionales.

Formando parte de esas generaciones y ocupando por mérito propio un lugar sobresaliente, está nuestro entrañable e inolvidable amigo y colega, Gonzalo Fernández Puyó, colega generoso, transparente, honesto y firme en la defensa de sus principios.

Su vida la consagró a su familia y a Torre Tagle. Su curriculum profesional es admirable no sólo por lo fructífero y multifacético, sino también por su vocación académica y su dedicación a la investigación, cuyo testimonio son sus numerosos trabajos editados en medios de difusión y revistas nacionales y extranjeros. Ha sido pionero en destacar la importancia de la Antártica y en 1948, hace más de medio siglo, elaboró para la Cancillería un valioso trabajo sobre esta materia publicado posteriormente en la Revista Peruana de Derecho Internacional. Debo destacar que siguiendo la huella del ilustre maestro, el Embajador Alberto Ulloa, dirigió con dedicación y acierto la citada Revista durante dos décadas, en su calidad de Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, de la que es “Miembro Emérito” y “Presidente Honorario”.

Soy testigo de excepción del sobrehumano esfuerzo de su último año en que no obstante la dolencia que lo aquejaba, se sobreponía con una entereza y un estoicismo más que admirables. Recibía a sus colaboradores y amigos, entre ellos a mí, con la más natural cordialidad y abordaba los temas internacionales y el material académico de la revista como si estuviera pletórico de salud. Salíamos conmovidos y asombrados de su fuerza espiritual para sobreponerse a esa dolorosa cuota de sacrificio que es parte inevitable de nuestra condición humana.

Demandaría un buen tiempo desarrollar su notable trayectoria profesional y académica. De modo sucinto puedo señalar que ingresó a los 18 años a Torre Tagle, casa de la que nunca se alejó ni jamás se alejará, pues si bien nos deja físicamente, su presencia continuará de manera tangible en sus estudios y publicaciones así como en la Revista Peruana de Derecho Internacional y en la Institución que él condujo con excelencia académica e inmaculado prestigio.

Su sagacidad diplomática, su calidad humana, su honestidad e integridad, su prestancia, dejó gratos recuerdos en todos los países en que sirvió a lo largo de su carrera y en los que desempeñó el cargo de Embajador: Portugal, Panamá, Brasil, Gran Bretaña.

Las diferentes y exitosas misiones que tuvo que cumplir en diversos países, le significaron ser condecorado en el más alto grado por casi todos los países latinoamericanos y europeos, entre ellos Francia “Oficial de la Legación de Honor”, Bélgica “Oficial de la Orden Leopoldo”, Italia, China, Portugal, Suecia. Su patria lo distinguió con su máxima presea “La Orden El Sol del Perú”.

Inolvidable y admirado Embajador y amigo, todos quienes estamos aquí, presididos por todos tus hijos y tu familia, te rendimos nuestro más respetuoso homenaje y te ofrendamos nuestras mejores oraciones con la profunda convicción de que con tu adorada esposa Raquel y con tu entrañable hijo, están ya reunidos para toda la eternidad en el abrazo infinito de Dios.

Gonzalo, ten la plena seguridad que para nosotros tu ausencia es sólo un hecho material, porque tu impronta espiritual de amigo y colega generoso y transparente será hasta nuestro reencuentro en el espacio inconmensurable de Dios, una edificante realidad en nuestros pensamientos y en nuestros diálogos sobre las actividades que tuvimos el privilegio de compartir contigo. Como decía un profundo poeta... “en las penumbras de la soledad y en la angustia que conlleva la certeza del morir, tu recuerdo nos ayudará a mantener la fe en lo que queda y en lo que desconocemos...”

Con la honda plegaria de todos nosotros, descansa en paz en el seno del Señor.

* * *

**ÍNDICE DE LA REVISTA PERUANA DE
DERECHO INTERNACIONAL**

**AUTORES
PERSONAS**

EDICIONES N° 1 - 139

ÍNDICE DE LA REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

*Miguel A. Rodríguez Mackay**

AUTORES

– A –

ACURIO TRAVERSO, Rómulo

- La vecindad espiritual: los desafíos de la cooperación Estado-Iglesia en el Perú. Tomo LIII, n° 121, p. 119, 2003.

AGÜERO COLUNGA, MARISOL

- El límite exterior del Dominio Marítimo del Perú. Tomo LVII, n° 135, p. 79, 2007.

AGUILAR CORNEJO, David

- Discurso del Doctor David Aguilar Cornejo, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la ceremonia de Inauguración de la Academia Diplomática del Perú. 14 de noviembre de 1955. Tomo XV, n° 47-48, p. 71, 1955.

ALBUQUERQUE MELLO, Linew de

- Discurso pronunciado por el profesor de Derecho Internacional Público, Doctor Linew de Albuquerque Mello, al recibir al Doctor Alberto Ulloa Sotomayor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Río de Janeiro. 13 de agosto de 1943. Tomo III, n° 9, p. 266, 1943.

ALCALDE CARDOZA, Javier

- Exposición del Doctor Javier Alcalde Cardoza en el acto académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVII, n° 136, p. 65, 2007.

* Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

ALEJO, Francisco Javier

- El SELA, un mecanismo para la acción.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 60, 1981.

ALFARO, Ricardo J.

- Los Nuevos Rumbos del Derecho Internacional.
Tomo XI, n° 38, p. 277, 1951.

ALMEYDA FERNÁNDES, Alexandre de

- Reflexiones sobre el Tratado de Tordesillas.
Tomo XLIX, n° 113, p. 31, 1999.

ALTAMIRANO ASMAT, Víctor

- La “guerra contra el terrorismo”, su impacto en el sistema internacional y los desafíos que enfrenta el mundo en un contexto signado por la globalización.
Tomo LV, n° 127, p. 137, 2005.

ALTHAUS, Emilio de

- Apuntes sobre la Carta del Atlántico.
Tomo II, n° 6, p. 497, 1942.
- Discurso pronunciado por el Doctor Emilio de Althaus, Delegado del Perú ante la Tercera Comisión de la XVIII Asamblea General de las Naciones Unidas. 17 de octubre de 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p. 112, 1963.

ALVA ORLANDINI, Javier

- Discurso del Doctor Javier Alva Orlandini en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados. Nueva Delhi, marzo, 1983.
Tomo XXXV, n° 87, p. 107, 1983.

ALVARADO GARRIDO, Luis

- Ensayo Biográfico sobre Ramón Ribeyro en el XXV Aniversario de su fallecimiento.
Tomo I, n° 1, p. 4, 1941.
- Nota Bibliográfica sobre “Informes del Asesor Técnico Jurídico, doctor Alberto Ulloa”, 1934-1940. 1940.
Tomo I, n° 1, p. 152, 1941.

-
- La Ley de Introducción al Código Civil Brasileño. Tomo II, n° 6, p. 479, 1942.
 - La Influencia del Matrimonio en la Nacionalidad de la Mujer Peruana, según lo dispuesto en el art. 6° de la Constitución de 1933. Tomo III, n° 7, p. 3, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Tratado de Derecho Civil Internacional de 1940”. (Gestación—Glosas—Interpretación), por José Luis Bustamante y Rivero, Montevideo, 1942. Tomo III, n° 9, p. 364, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “Codificación Nacional de Derecho Internacional Privado”, por Álvaro Vargas Guillemette. Montevideo, 1943. Tomo III, n° 9, p. 373, 1943.
 - Rodrigo Octavio. Nota Necrológica. Tomo IV, n° 11-12, p. 88, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “Direito Internacional Privado” - Parte General, por Rodrigo Octavio. 1942. Tomo IV, n° 11-12, p. 173, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “Nociones Preliminares sobre Extraterritorialidad de Leyes y Sentencias”, por Lorenzo Herrera Mendoza. Caracas, 1943. Tomo IV, n° 11-12, p. 174, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “Treaties On Private Internacional Law”. Reprinted from the American Journal of International Law, Vol. 37, N° 3, July, 1943. Tomo IV, n° 11-12, p. 179, 1944.
 - La Organización de Aviación Civil Internacional. Ottawa, 25 de junio de 1946. Tomo VI, n° 19-20, p. 41, 1946.
 - Discurso “Elogio de Raúl Porras”, pronunciado en nombre del Gobierno peruano, por el Ministro de Trabajo, Encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Alvarado Garrido, en la ceremonia de inhumación de los restos del Doctor Raúl Porras Barrenechea. Tomo XX, n° 57-58, p. 5, 1960.
 - Discurso pronunciado por el Doctor Luis Alvarado Garrido, Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas, al agradecer su elección como Presidente de la XLIV Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, 1° de junio de 1960. Tomo XX, n° 57-58, p. 101, 1960.

- Discurso pronunciado por el Canciller del Perú, Doctor Luis Alvarado Garrido, en el Palacio Torre Tagle, con ocasión del XL Aniversario del fallecimiento del Doctor Javier Prado.
Tomo XXI, n° 59-60, p. 160, 1961.
- Discurso pronunciado por el Doctor Luis Alvarado Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la Tercera Sesión de la Comisión General de la VIII Reunión de Consulta, celebrada el 25 de enero de 1962. Punta del Este, Uruguay.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 180, 1962.
- Discurso pronunciado por el Doctor Luis Alvarado Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la Sesión de Clausura de la VIII Reunión de Consulta. 31 de enero de 1962, Punta del Este, Uruguay.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 187, 1962.
- Discurso del Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, en ocasión del XL Aniversario de la Sociedad.
Tomo XXXII, n° 74, p. 7, 1980.
- Carta cursada por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, al Doctor José Luis Bustamante y Rivero, con motivo de la suscripción del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 7, 1981.
- Nota cursada por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con motivo del incidente fronterizo peruano-ecuatoriano.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 121, 1981.
- El Doctor Don Simón Gregorio Fernández de Paredes, Ministro de Relaciones Exteriores en 1867.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 156, 1981.
- Cartas cursadas entre el Vicepresidente y el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 5, 1981.
- Carta de felicitación cursada por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, al electo Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Javier Pérez de Cuéllar.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 49, 1981.

-
- Discurso pronunciado por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, en el Colegio de Abogados de Lima, con motivo del Día del Abogado, en homenaje al Doctor Víctor M. Maúrtua.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 87, 1982.

ÁLVAREZ BRUN, Félix

- Discurso pronunciado por el Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Félix Álvarez Brun, en el XXV Aniversario de su fundación.
Tomo XXXII, n° 75, p. 57, 1980.
- Discurso-Memoria del Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Félix Álvarez Brun, en la ceremonia de Clausura del Año Lectivo 1980.
Tomo XXXII, n° 78, p. 102, 1980.
- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Félix Álvarez Brun, Presidente de la Comisión Nacional del Centenario del Nacimiento de Don Víctor Andrés Belaúnde. Torre Tagle, 15 de diciembre de 1983.
Edición Extraordinaria. Anexo al n° 89, p. 16, 1983.

ÁLVAREZ VITA, Juan

- El Derecho Humano a la Paz.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 101, 1987.
- Algunas consideraciones jurídico-sociales-económicas y culturales del proyecto de Constitución Europea.
Tomo LV, n° 128, p. 55, 2005.
- Discurso de recepción en el Acto Académico de Incorporación a la Institución de la Doctora Elizabeth Salmón Gárate.
Tomo LV, n° 129, p. 23, 2005.

ALZAMORA S., Lizardo

- Discurso en Homenaje al Doctor Ramón Ribeyro en el XXV Aniversario de su fallecimiento.
Tomo I, n° 1, p.3, 1941.

ALZAMORA TRAVERSO, Carlos

- Discurso pronunciado en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José de la Puente Radbill, en la IX Sesión Plenaria de la

- Asamblea General de la ONU, por el Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Carlos Alzamora Traverso, 30 de mayo de 1978. Tomo XXXI, n° 72-73, p. 87, 1976-1979.
- Discurso del Embajador Carlos Alzamora Traverso, al asumir la Secretaría Permanente del SELA, agosto, 1979. Tomo XXXI, n° 72-73, p. 132, 1976-1979.
 - Intervención del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Embajador Carlos Alzamora Traverso, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Ginebra, 8 de julio de 1980. Tomo XXXII, n° 75, p. 99, 1980.
 - Mensaje del Secretario Permanente del SELA, Embajador Carlos Alzamora Traverso, al Señor Presidente de la República del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, con ocasión de la firma del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras. Tomo XXXII, n° 78, p. 40, 1980.
 - SELA: Doctrina y Documentos preparados por el Secretario Permanente, Embajador Carlos Alzamora Traverso. Tomo XXXIII, n° 80, p. 53, 1981.
 - Discurso pronunciado por el Secretario Permanente del SELA, Embajador Carlos Alzamora Traverso, en la Sesión Inaugural de la Reunión de Consulta del Sistema Económico Latinoamericano sobre las Relaciones Económicas entre América Latina y los Estados Unidos de América. Panamá, 30 de noviembre de 1981. Tomo XXXIII, n° 82, p. 99, 1981.
 - Exposición del Secretario Permanente del SELA, Embajador Carlos Alzamora Traverso, en la Sesión Inaugural de la VIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Tomo XXXV, n° 85, p. 78, 1982.
 - Intervención del Secretario Permanente del SELA, Embajador Carlos Alzamora Traverso, en la ceremonia Inaugural de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Caracas, setiembre, 1983. Tomo XXXV, n° 89, p. 77, 1983.
 - Discurso del Presidente de la XXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Embajador Carlos Alzamora Traverso, en la ceremonia de conmemoración del 40° Aniversario del Tratado Antártico. Lima, 31 de mayo de 1999. Tomo XLIX, n° 113, p. 221, 1999.

-
- Discurso del Presidente de la XXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Embajador Carlos Alzamora Traverso, durante la clausura de la Reunión. Lima, 4 de junio de 1999.
Tomo XLIX, n° 113, p. 253, 1999.

ANAYA VERA, Esther

- La Carta Andina para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos como pauta de interpretación del Acuerdo de Cartagena.
Tomo LVI, n° 133, p. 221-237, 2006.

ARAMBURU, José Félix

- El Fraude a la Ley en los dominios del Derecho Internacional Privado.
Tomo I, n° 1, p. 52, 1941.
- Mariano H. Cornejo. Nota Necrológica.
Tomo II, n° 3, p. 72, 1942.

ARAMBURU MENCHACA, Andrés A.

- Carácter y alcance de los derechos declarados y ejercidos sobre el Mar y Zócalo Continental.
Tomo XII, n° 41, p. 153, 1952.
- Discurso pronunciado en la ceremonia realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en homenaje al Doctor Víctor Andrés Belaúnde, el 14 de diciembre de 1967. Primer aniversario de su fallecimiento.
Tomo XXVI, n° 67, p. 23, 1967.
- El Maestro Alberto Ulloa y el Derecho del Mar.
Tomo XXX, n° 71, p. 51, 1973-1975.
- Nota Bibliográfica sobre “Estudios sobre Relaciones Internacionales y Derecho de Gentes”, por Luis García Arias.
Tomo XXX, n° 71, p. 157, 1973-1975.
- Nota Bibliográfica sobre “Fundamentos y Propósitos de las Naciones Unidas”, por el Embajador Luis Valencia Rodríguez. Quito, 1970.
Tomo XXX, n° 71, p. 159, 1973-1975.
- Nota Bibliográfica sobre “Principios de las Naciones Unidas” por el Embajador Luis Valencia Rodríguez. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1972.
Tomo XXX, n° 71, p. 159, 1973-1975.
- La Nacionalidad en la Constitución Peruana de 1979.
Tomo XXXII, n° 74, p. 17, 1980.

- Actualidad de la Misión Corpancho.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 31, 1981.
- Discurso de Orden pronunciado por el Doctor Andrés A. Aramburú Menchaca, en la ceremonia conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Noviembre, 1988.
Tomo XL, n° 96, p. 13, 1988.

ARÉVALO Y CARREÑO, Carlos

- El concepto de Estado y Soberanía en los Tratadistas Peruanos: Pradier-Fodere.
Tomo II, n° 4, p. 258, 1942.
- Nota Bibliográfica sobre “La Paz por el Derecho”, Hans Kelsen - Traducción de Constantino Ramos. Buenos Aires, 1943.
Tomo IV, n° 11-12, p. 175, 1944.
- Corte Interamericana de Justicia (I).
Tomo IV, n° 14, p. 343, 1944.
- Corte Interamericana de Justicia (II).
Tomo V, n° 15, p. 3, 1945.
- El Registro de los Tratados en las Naciones Unidas.
Tomo XIV, n° 45, p. 3, 1954.
- Apuntes sobre la situación jurídica de los Cónsules.
Tomo XVII, n° 52, p. 193, 1957.
- Apuntes de Derecho Diplomático: El Funcionamiento Interno de las Misiones.
Tomo XIX, n° 55, p. 55, 1959.

ARGUAS, Margarita

- Efectos sobre el Derecho Internacional de las Decisiones de los Tribunales con respecto a los criminales de guerra.
Tomo VII, n° 25-26, p. 202, 1947.

ARIAS-SCHREIBER PEZET, Alfonso

- Declaración del Presidente de la Delegación del Perú, Embajador Alfonso Arias-Schreiber, en el V Período de Sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Uso Pacífico de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de Límites de la Jurisdicción Nacional. Ginebra, 26 de agosto de 1970.
Tomo XXVIII, n° 69, p.189, 1969-1970.

- Preparación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.
Tomo XXIX, n° 70, p. 114, 1971-1972.
- Charla del Embajador Alfonso Arias-Schreiber, sobre la Conferencia de Derecho del Mar, en la “Interamerican Bar Association”, Washington, D.C. 6 de diciembre de 1979.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 63, 1976-1979.
- Discurso del Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, Alfonso Arias-Schreiber, en la Catedral de San Mateo, Washington, D.C., en homenaje a la memoria del ex Canciller del Perú, Embajador Carlos García Bedoya.
Tomo XXXII, n° 78, p. 48, 1980.
- La Zona Económica Exclusiva.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 56, 1981.
- El Derecho del Mar y el Desarrollo.
Tomo XXXVI, n° 91, p. 6, 1984.
- Reflexiones sobre el Perú y el Nuevo Derecho del Mar.
Tomo XLVII, n° 109, p. 29-53, 1997.
- Perjuicios por nuestra ausencia en la regulación de la Minería Oceánica.
Tomo XLVIII, n° 111, p. 105-120, 1998.
- Límites Marítimos del Perú con el Ecuador.
Tomo XLIX, n° 114, p. 87-94, 1999.
- Delimitación de la Frontera Marítima entre Perú y Chile.
Tomo LI, n° 117, p. 13-45, 2001.

ARIAS STELLA, Javier

- Palabras del nuevo Canciller de la República, Doctor Javier Arias Stella en la ceremonia de presentación en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
Tomo XXXII, n° 75, p. 23, 1980.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XXXV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Tomo XXXII., n° 75, p. 27, 1980.
- Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la Reunión de Ministros del Grupo de los 77. Nueva York, 29 de setiembre de 1980.
Tomo XXXII, n° 75, p. 37, 1980.

- Palabras del Canciller del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de presentación del nuevo Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Jorge Morelli Pando.
Tomo XXXII, n° 75, p. 41, 1980.
- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con ocasión de celebrar el Día del Diplomático Peruano.
Tomo XXXII, n° 75, p. 56, 1980.
- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XXV Aniversario de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 75, p. 61, 1980.
- Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con ocasión del XXVII Aniversario de la Declaración de Santiago.
Tomo XXXII, n° 75, p. 67, 1980.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la Sesión de Clausura de la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Montevideo, 12 de agosto de 1980.
Tomo XXXII, n° 75, p. 71, 1980.
- Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con ocasión del XXXV Aniversario de las Naciones Unidas.
Tomo XXXII, n° 78, p. 94, 1980.
- Palabras del Canciller del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de clausura del Año Lectivo 1980 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 78, p. 100, 1980.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el Décimo Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. 20 de noviembre de 1980.
Tomo XXXII, n° 78, p. 106, 1980.
- Carta de respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, al Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, con motivo del incidente fronterizo peruano-ecuatoriano.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 123, 1981.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la Sesión Plenaria de la Conferencia de Alto Nivel entre países en Desarrollo. Caraballeda, 18 de mayo de 1981.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 141, 1981.

-
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con motivo del XII Aniversario de la Suscripción del Acuerdo de Cartagena. Lima, 2 de junio de 1981.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 147, 1981.
 - Disertación del Canciller del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de inauguración del Año Lectivo 1981 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 5, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XXXVI Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 21 de setiembre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 13, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el acto de conmemoración del XX Aniversario de la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Países No Alineados.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 32, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Washington, 28 de setiembre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 77, 1981.
 - Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en ocasión del LXX Aniversario del Acuerdo sobre Cónsules.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 95, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la conmemoración del Día del Diplomático Peruano. 3 de agosto de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 101, 1981.
 - Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el agasajo ofrecido en su honor por el Cuerpo Diplomático. 24 de julio de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 110, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el acto de instalación de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores. 13 de agosto de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 118, 1981.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el agasajo que ofreciera al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Javier Pérez de Cuéllar.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 51, 1981.

- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de clausura de la Primera Reunión de Interconexión de Cuencas. Octubre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 56, 1981.
- Mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con motivo de conmemorarse el XXXVI Aniversario de la ONU. 24 de octubre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 58, 1981.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de inauguración de la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras. 9 de noviembre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 59, 1981.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la ceremonia de clausura del Simposio "Desarrollo y Dependencia". 13 de noviembre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 78, 1981.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XI Período ordinario de sesión de la Asamblea General de la OEA. Santa Lucía, 3 de diciembre de 1981.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 82, 1981.
- Los Fondos Marinos: Patrimonio Común de la Humanidad.
Tomo XXXIV, n° 83, p. 5, 1982.
- Palabras del Canciller, Doctor Javier Arias Stella, en el Intercambio de Notas para poner en vigencia el Convenio de Cooperación entre el Perú y los Estados Unidos de América, relativos al Uso Pacífico de la Energía Nuclear.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 131, 1982.
- Discursos del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la XX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 133, 1982.
- Discurso del señor Canciller del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en la XX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 137, 1982.
- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, con ocasión del XXX Aniversario de la Declaración de Santiago. Lima 18 de agosto de 1982.
Tomo XXXV, n° 85, p. 7, 1982.

-
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XXXVII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 27 de setiembre de 1982.
Tomo XXXV, n° 85, p. 67, 1982.
 - Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella, en el XII Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. Washington, 17 de noviembre de 1981.
Tomo XXXIV, n° 86, p. 73, 1982.
 - Intervención del Embajador Javier Arias Stella, Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, en el Consejo de Seguridad sobre la situación en Centroamérica. Nueva York, 9 de mayo de 1985.
Tomo XXXVI, n° 92, p. 11, 1984.

ARMANET, Pilar

- La Política de los Estados Unidos en la Antártica.
Tomo XXXV, n° 89, p. 41, 1983.

ARROSPIDE MEJÍA, Ramón

- Vías Interoceánicas latinoamericanas: Un siglo perdido en la integración física.
Tomo XLIX, n° 114, p. 185-235, 1999.

ARZUBIAGA ROSPIGLIOSI, Augusto

- La Nacionalidad. Elementos para artículos constitucionales. (I Parte).
Tomo XXXII, n° 78, p. 52, 1980.
- En recuerdo de Manuel García Calderón Koechlin. In memoriam.
Tomo XLVI, n° 108, p. 20, 1996.

– B –

BÁKULA PATIÑO, Juan Miguel

- El Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre el Perú y Brasil.
Tomo VII, n° 23-24, p. 82, 1947.
- Apuntes de Historia, Criptografía y Diplomacia de la Emancipación (I).
Tomo IX, n° 30, p. 3, 1949.
- Apuntes de Historia, Criptografía y Diplomacia de la Emancipación (II).
Tomo IX, n° 31, p. 113, 1949.

- Discurso de Orden del Embajador Juan Miguel Bákula, miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la ceremonia de conmemoración del Primer Centenario del Congreso Americano de 1864 (Noviembre, 1964).
Tomo XXV, n° 66, p. 21, 1965-1966.
- Luis Alvarado Garrido: sesenta años en Torre Tagle.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 10, 1986.
- Enrique García Sayán, Canciller del Perú (1946-1948). Homenaje en el Décimo Aniversario de su fallecimiento.
Tomo XL, n° 96, p. 117, 1988.
- En recuerdo de Jorge Fernández Stoll.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 197, 1989-1992.
- Andrés Towsend Escurra. In Memoriam.
Tomo XLIII, n° 104, p. 13, 1994.
- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Juan Miguel Bákula, con motivo de la incorporación formal a la Sociedad Peruana de Derecho internacional, del Contralmirante AP. Jorge Brousset Barrios.
Tomo XLIII, n° 104, p. 35, 1994.
- Palabras del Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Juan Miguel Bákula al momento de imponer al Doctor Alejandro Deustua Caravedo, la Insignia de la Sociedad.
Tomo, n° 104, p. 63, 1994.
- En recuerdo de Alberto Soto de La Jara (1909-1996). In Memoriam.
Tomo XLVI, n° 108, p. 11, 1996.
- Contribución de la Comisión Permanente del Pacífico Sur al Nuevo Derecho del Mar. Palabras de bienvenida del Embajador Juan Miguel Bákula en la ceremonia de incorporación formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, del Ministro Nicolás Roncagliolo Higuera.
Tomo XLVI, n° 108, p. 67-88, 1996.
- Aprobación y Ratificación de los Tratados. Discurso de Respuesta del Embajador Juan Miguel Bákula, con motivo de la incorporación formal del Embajador Abraham Padilla Bendezú a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 108, p. 134-162, 1996.
- El Decreto del 1° de Agosto de 1947: Elogio y Elegía.
Tomo XLVII, n° 109, p. 54-93, 1997. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.

-
- Gustavo Medeiros Querejazu: Ex-combatiente y Diplomático. Homenaje Póstumo.
Tomo XLIX, n° 114, p. 15-23, 1999.
 - Discurso de recepción por el Embajador Juan Miguel Bákula, en el Acto Académico de incorporación como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho internacional del Doctor Domingo García Belaúnde.
Tomo LVI, n° 131, p. 79, 2006.
 - Discurso de recepción por el Embajador Juan Miguel Bákula, en el Acto Académico de incorporación de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 49, 2007.
 - Cincuenta años dando la vuelta al mundo: la visión de Carlos Alzamora.
Tomo LVIII, n° 138, p. 67, 2008.

BALAREZO, Eleodoro

- Latino-América y la ex-Liga de Naciones.
Tomo I, n° 2, p. 201, 1941.

BARBER Willard F.

- El Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro: Una Contribución a la organización jurídica de la Comunidad Americana.
Tomo XII, n° 39-40, p. 33, 1952.

BARRENECHEA Y RAYGADA, Oscar

- Comentario a la “Memoria leída al Congreso Constituyente en la Sesión Pública el día 12 de febrero de 1825, por el Dr. Don José Sánchez Carrión, Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores”.
Tomo II, n° 4, p. 288, 1942.

BARRETO, Emilio G.

- Los problemas técnicos de la Economía y Finanzas de Guerra.
Tomo I, n° 1, p. 72, 1941.
- El Tratado de Comercio Peruano-Chileno que acaba de ser ratificado (Tratado de octubre de 1941).
Tomo II, n° 5, p. 422, 1942.
- Los lineamientos generales de un Sistema Monetario y Bancario Panamericano y los planes monetarios de la Post-Guerra.
Tomo III, n° 8, p. 135, 1943.

- Los planes monetarios de Post-Guerra.
Tomo III, n° 10, p. 403, 1943.

BARRIENTOS GONZALES, David

- ¡Cuidado! Ciudadanos en construcción.
Tomo LVI, n° 132, p. 125, 2006.

BARROS FRANCO, José Miguel

- Palabras del Embajador de Chile en el Perú, José Miguel Barros, con ocasión del XXX Aniversario de la Declaración de Santiago. Lima, 18 de agosto de 1982.
Tomo XXXV, n° 85, p. 4, 1982.
- Bernardo O° Higgins y el Perú.
Tomo XXXV, n° 88, p. 50, 1983.

BASADRE, Jorge

- Un primer esquema sobre Porras Historiador. Discurso pronunciado en el sepelio del Doctor Raúl Porras Barrenechea.
Tomo XX, n° 57-58, p. 9, 1960.
- Una primera aproximación a la obra de Alberto Ulloa Sotomayor.
Tomo XXX, n° 71, p. 23, 1973-1975.

BASOMBRÍO ZENDER, Ignacio

- Reflexiones sobre la estrategia negociadora internacional de la región sudamericana.
Tomo LVI, n° 133, p. 134, 2006.

BAZÁN JIMÉNEZ, Augusto

- Alcances Jurídicos de las Resoluciones de la Asamblea General de la OEA: el caso de la Carta Democrática Interamericana.
Tomo LIV, n° 126, p. 128, 2004.
- Tratado Americano de Soluciones Pacíficas "Pacto de Bogotá".
Tomo LVII, n° 134, p. 21, 2007.

BELAÚNDE DIEZ CANSECO, Víctor Andrés

- Discurso del Doctor Víctor Andrés Belaúnde en el acto del sepelio del Doctor Melitón F. Porras. Abril, 1944.
Tomo IV, n° 11-12, p. 80, 1944.

- Discurso pronunciado por el Doctor Víctor Andrés Belaúnde en la ceremonia de conmemoración del Centenario del Congreso Americano de 1847. Tomo VIII, n° 27, p. 47, 1948.
- Uso del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (Discurso pronunciado por el Doctor Víctor Andrés Belaúnde, en la 983ª. Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 13 de noviembre, 1958. Tomo XVIII, n° 54, p. 231, 1958.
- Discurso del Doctor Víctor Andrés Belaúnde al asumir el cargo de Presidente de la Organización de las Naciones Unidas. Tomo XIX, n° 56, p. 150, 1959.
- Discurso pronunciado por el Embajador Dr. Don Víctor Andrés Belaúnde en la Ceremonia de Homenaje al Doctor Javier Prado, con ocasión del XL Aniversario de su fallecimiento. Tomo XXI, n° 59-60, p. 162, 1961.
- Discurso pronunciado por el Doctor Víctor Andrés Belaúnde en las Naciones Unidas. 14 de diciembre de 1966. Tomo XXVI, n° 67, p. 16, 1967.

BELAÚNDE MOREYRA, Antonio

- Las Reservas a las Convenciones Multilaterales (I). Tomo XIV, n° 45, p. 14, 1954.
- Las Reservas a las Convenciones Multilaterales (II). Tomo XIV, n° 46, p. 153, 1954.
- El problema de las relaciones entre el Derecho Internacional y el Interno, según el profesor Walz. Tomo XIX, n° 55, p. 62, 1959.
- Las relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno en el pensamiento del profesor Georges Scelle. Tomo XIX, n° 56, p. 102, 1959.
- Comentarios a la definición de Agresión-Resolución 3314 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 14 de diciembre de 1974, durante el XIX Período de Sesiones. Tomo XXX, n° 71, p. 83, 1973-1975.
- Nota bibliográfica sobre “The Influence of Law on Sea Power”, O’Connell, D.P. Manchester, 1975. Tomo XXX, n° 71, p. 160, 1973-1975.

- La Constitución Peruana de 1979 y el Derecho Internacional.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 5, 1982.
- Nota Bibliográfica sobre “El Jus Cogens Internacional”, de Antonio Gómez Robledo.
Tomo XXXV, n° 85, p. 103, 1982.
- Principios Generales y la Unidad del Derecho.
Tomo XXXIV, n° 86, p. 3, (I-II-III), 1982.
Tomo XXXV, n° 87, p. 89, (IV), 1983.
- Deuda y Derecho, un llamado a la equidad.
Tomo XL, n° 96, p. 161, 1988.
- El Derecho Internacional de los Tratados y la correspondiente Práctica del Gobierno Peruano.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 53, 1989-1992.
- Los Títulos Territoriales de América Hispana: Concepción Peruana.
Tomo XLV, n° 105, p. 101-117, 1995.
- El Arbitraje y la Inversión Extranjera. Discurso pronunciado con motivo de la incorporación del Doctor Gonzalo García-Calderón Moreyra a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 108, p. 211-235, 1996.
- Categorías Jurídico conceptuales en el Derecho del Mar.
Tomo XLVII, n° 109, p. 94-109, 1997.

BELAÚNDE MOREYRA, Martín

- Discurso pronunciado por el Doctor Martín Belaúnde Moreyra en la ceremonia conmemorativa del Centenario del Nacimiento del Doctor Víctor Andrés Belaúnde, en representación de la familia. Torre Tagle, 15 de diciembre de 1983.
Edición Extraordinaria. Anexo al n° 89, p. 29, 1983.
- Política y Derecho Internacional: Anverso y Reverso de la misma Moneda. Exposición del Doctor Martín Belaúnde Moreyra en el Acto Académico de su incorporación como miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLIX, n° 114, p. 35-44, 1999.

BELAUNDE TERRY, Fernando

- Discurso del Sr. Presidente de la República del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en la Conferencia Hemisférica de Punta del Este.
Tomo XXVI, n° 167, p. 65, 1967.

- Mensaje del Sr. Presidente Constitucional de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, al asumir la Presidencia del Perú.
Tomo XXXII, n° 75, p. 5, 1980.
- Mensaje del Sr. Presidente del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, con ocasión del Día del Diplomático Peruano. 3 de agosto de 1981.
Tomo XXXII, n° 75, p. 55, 1980.
- Palabras del Sr. Presidente del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en el XXV Aniversario de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 75, p. 63, 1980.
- Discurso del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en el acto de la firma del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras.
Tomo XXXII, n° 178. p. 41, 1980.
- Palabras del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en la Ceremonia de Clausura del Año Lectivo 1980 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 78, p. 96, 1980.
- Discurso del Sr. Presidente del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en la Casa de la Aduana, Santa Marta (Colombia), en la Conmemoración del Sesquicentenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar.
Tomo XXXII, n° 78, p. 112, 1980.
- Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en el Día del Diplomático Peruano. 3 de agosto de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 100, 1981.
- Discurso del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en el Congreso Nacional de Venezuela, con ocasión de conmemorarse el Bicentenario del Nacimiento del Libertador Don Simón Bolívar. Caracas, 23 de julio de 1983.
Tomo XXXV, n° 89, p. 5, 1983.
- Palabras de Sr. Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry, en la Ceremonia conmemorativa del Centenario del Nacimiento del Doctor Víctor Andrés Belaúnde. Torre Tagle, 15 de diciembre de 1983.
Edición Extraordinaria. Anexo al n° 89, p. 33, 1983.

BENÍTEZ VINUEZA, Leopoldo

- Discurso del Embajador Leopoldo Benítez Vinueza, Delegado del Ecuador a la Reunión de Montevideo sobre Derecho del Mar. Mayo 1970.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 139, 1969-1970.

BLANCHARD, Francis

- No hay Libertad sin Sindicatos Libres.
Tomo XXXII, n° 78, p. 76, 1980.
- Discurso de presentación del Director General de la OIT, señor Francis Blanchard, durante la visita de su Santidad Juan Pablo II a la Conferencia Internacional del Trabajo.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 109, 1982.

BOGGIO, René

- Discurso del Doctor René Boggio en homenaje al Doctor Arturo García Salazar, en su fallecimiento.
Tomo XVIII, n° 53, p. 13, 1958.

BROUSSET BARRIOS, Jorge

- El Perú y el Nuevo Derecho del Mar. Discurso pronunciado en el Acto Académico de incorporación formal del Contralmirante AP. Jorge Brousset Barrios, a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLIII, n° 104, p. 19, 1994.
- La Convención del Mar y el dominio marítimo del Perú.
Tomo LIV, n° 125, p. 92, 2004.

BRUNEIRA

- Discurso del Nuncio Apostólico en el Ecuador, Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Bruneira, en los actos fúnebres del Doctor Carlos Arévalo y Carreño. Quito, 18 de setiembre de 1961.
Tomo XXIII, n° 63, p. 140, 1963.

BUSTAMANTE DENEGRI, Felipe de

- Palabras del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Felipe de Bustamante Denegri, en la ceremonia de presentación del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Javier Arias Stella.
Tomo XXXII, n° 75, p. 19, 1980.
- Palabras del Embajador Felipe de Bustamante Denegri en la ceremonia de presentación del nuevo Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Morelli Pando.
Tomo XXXII, n° 75, p. 41, 1980.

BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis

- El Tratado de Derecho Civil Internacional de 1940.
I.- Tomo II, n° 4, p. 229, 1942.
II.-Tomo II, n° 5, p. 383, 1942.
- La Conferencia Internacional de Abogados de 1943 y la Organización Mundial de Post Guerra.
Tomo IV, n° 11-12, p. 13, 1944.
- Discurso del Sr. Presidente de la República, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, en la V Conferencia Interamericana de Abogados.
Tomo VII, n° 25-26, p. 247, 1947.
- Discurso pronunciado por el Dr. José Luis Bustamante y Rivero, en el acto del sepelio del Dr. Víctor Andrés Belaúnde, a nombre del Colegio de Abogados de Arequipa. Diciembre, 1966.
Tomo XXVI, n° 67, p. 7, 1967.
- Alberto Ulloa. In Memoriam, Lima 17 de setiembre de 1975.
Tomo XXX, n° 71, p. 9, 1973-1975.
- Discurso pronunciado por el Doctor José Luis Bustamante y Rivero, en homenaje al Doctor Enrique García Sayán, en su fallecimiento. Julio, 1978.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 6, 1976-1979.
- Discurso del Doctor José Luis Bustamante y Rivero, en el acto de suscripción del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras.
Tomo XXXII, n° 78, p. 5, 1980.
- Cartas cursadas entre el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y el Doctor José Luis Bustamante y Rivero, con motivo de la suscripción del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 9, 1981.

- C -

CÁCERES ENRÍQUEZ, Jaime

- Presentación del Doctor Ernesto Pinto-Bazurco Rittler por el Secretario de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Jaime Cáceres Enríquez, en el Acto de Incorporación a la Sociedad y presentación de su libro "Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia".
Tomo XLV, n° 106, p. 11, 1995.

- Las Naciones Unidas y el Derecho del Mar (1967-1970).
Tomo XLVII, n° 109, p. 110-119, 1997, Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.

CALDERÓN URTECHO, Félix C.

- Las Naciones Unidas y la No Proliferación Nuclear.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 45, 1985.
- El Tratado de Tlatelolco: 20 años después.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 77, 1987.
- La Negociación del Protocolo de 1942: Mitos y realidades. Disertación con ocasión de la Incorporación Formal del Doctor Félix Calderón Urtecho, a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVII, n° 110, p. 37-84, 1997.
- Acuerdo de Bases y Reglamento para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas.
Tomo L, n° 116, p. 315, 2000.

CALLE Y CALLE, Juan José

- Los Ríos Internacionales.
Tomo XXXV, n° 88, p. 23, 1983.
- Notas Reversales.
Tomo XXXVI, n° 91, p. 3, 1984.
- Discurso del Embajador Juan José Calle y Calle, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la institución. Noviembre, 1988.
Tomo XL, n° 96, p. 9, 1988.
- La Supranacionalidad y la Jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.
Tomo L, n° 116, p. 53, 2000.

CAMACHO BUENO, Lucy

- Las remesas familiares y los países de origen: una visión desde el Estado.
Tomo LVI, n° 132, p. 71, 2006.

CAMILLONI L., Humberto

- El principio “pacta sunt servanda” y la cláusula “rebus sic stantibus” en los tratados de comercio.
Tomo XII, n° 39-40, p. 95, 1952.

CANCINO TRONCOSO, Hugo

- Nota Bibliográfica sobre “América Latina y el Perú del novecientos (Antología de textos)”. Teodoro Hampe Martínez. Tomo LV, n° 128, p. 191, 2005.

CARRASCO ESTRADA, Manuel

- Aspectos legales de la migración internacional y el desarrollo económico a la luz de la emigración de personas altamente calificadas (Fuga de cerebros). Tomo LVI, n° 132, p. 83, 2006.

CASALINO LANCHO, Luis

- El concepto de Estado y soberanía de los tratadistas peruanos: Pinheiro Ferreira. Tomo II, n° 4, p. 252, 1942.
- Nota Bibliográfica sobre “Política de Vitoria”. Antonio Gómez Robledo. México, 1940. Tomo IV, n° 11-12, p. 178, 1944.
- En torno a la cuestión Argentina. Comentario. Tomo IV, n° 13, p. 265, 1944.

CASTAÑEDA MENDEZ, Jorge

- Discurso de Orden del Primer Secretario Jorge Castañeda Méndez, en ocasión del Septuagésimo Aniversario del Acuerdo sobre Cónsules. Tomo XXXIII, n° 81, p. 96, 1981.
- Perú: apuntes para una política migratoria. Tomo LVI, n° 132, p. 28, 2006.

CAVANI RÍOS, José

- Algunas consideraciones sobre la Convención del Mar. Tomo LVI, n° 130, p. 129, 2006.

CHÁVEZ BASAGOITIA, Luis Enrique

- Nota bibliográfica sobre International Law and the New States of Africa, Yilma Makonnen. Published with the assistance of UNESCO under the Regional Participation Programme for Africa, 1983. Tomo XXXVI, n° 91, p. 71, 1984.

CHÁVEZ MENA, Fidel

- Discurso del Canciller de El Salvador, Fidel Chávez Mena, en el acto de la firma del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras.
Tomo XXXII, n° 78, p. 24, 1980.

CHÁVEZ SOTO, Jorge

- El Tratado Antártico. Anotaciones sobre una Política Nacional.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 33, 1986.

CHO, KEY-SUNG

- Desarrollo de las teorías del Derecho Internacional.
Tomo XLII, n° 103, p. 21, 1994.

CHUQUIHUARA CHIL, Alfredo

- Apuntes para el tratamiento de asunto de límites: Caso de la controversia de delimitación marítima entre Perú y Chile.
Tomo LVII, n° 136, p. 162, 2007.

CISNEROS, Luis Jaime

- Palabras del Director de la Academia Diplomática de la Lengua, Dr. Luis Jaime Cisneros, en la ceremonia de conmemoración del centenario del nacimiento del Dr. Alberto Ulloa Sotomayor (Torre Tagle 25/03/1993).
Tomo XLII, n° 101, p. 7, 1993.

CISNEROS SÁNCHEZ, Manuel

- Discurso del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Manuel Cisneros, en la ceremonia de clausura de las actividades docentes de la Academia Diplomática del Perú, correspondiente al año 1956.
Tomo XVI, n° 50, p. 92, 1956.

COLUNGE VILLACORTA, Jorge A.

- La Problemática Antártica y la Adhesión del Perú al Tratado de Washington.
Tomo XXXV, n° 87, p. 3, 1983.
- Un Reto Nacional: La Compatibilización de las 200 Millas Marinas y la Evolución del Derecho del Mar.

Tomo XLVII, n° 109, p. 120-135, 1997. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.

- Aguas Internacionales No Marítimas e Integración. Tomo XLVIII, n° 112, p. 35-51, 1998.
- La necesaria adhesión del Perú a la Convención del Derecho del Mar. Tomo LVII, n° 135, p. 17, 2007.

COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

- Presencia de la Marina de Guerra del Perú en el Continente Antártico. Tomo XLIX, n° 113, p. 159-180, 1999.

COMANDANCIA GENERAL DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

- Presencia de la Fuerza Aérea del Perú en el Continente Antártico. Tomo XLIX, n° 113, p. 181-192, 1999.

COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

- Presencia del Ejército del Perú en el Continente Antártico. Tomo XLIX, n° 113, p. 193, 1999.

CÓNDOR CHUQUIRUNA, Eddie

- Derechos Humanos y los migrantes en la Región Andina. Tomo LVI, n° 133, p. 238, 2006.

CONTRERAS MOALES, Hugo

- Los Misiles Balísticos y el Escenario Internacional. Tomo LV, n° 127, p. 119, 2005.
- El problema de las bombas radiológicas. Tomo LVI, n° 130, p. 77, 2006.

CORONADO MOLINA, Rodolfo

- Importancia de los preceptos constitucionales relativos a la política exterior. Tomo LVII, n° 135, p. 179, 2007.

CORRÊA DA SILVA, Waldimeiry

- ¿Dónde está el Nuevo Orden Internacional?: La búsqueda por la construcción de un nuevo orden mundial. Tomo LVIII, n° 137, p. 121, 2008.

- D -

DE LA FLOR VALLE, Miguel Ángel

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General Miguel Ángel De la Flor Valle, en la ceremonia de conmemoración del XXV Aniversario del D.S. 781 de 1947, sobre Soberanía y Jurisdicción hasta las 200 millas.
Tomo XXIX, n° 70, p. 51, 1971-1972.

DE LA PUENTE RADBILL, José

- Palabras pronunciadas por el Canciller del Perú, José de la Puente Radbill, en el acto del sepelio del Doctor Raúl Ferrero Rebagliati. Abril, 1997.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 5, 1976-1979.
- Discurso pronunciado en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José de la Puente Radbill, en la IX Sesión Plenaria de la Asamblea General de la ONU, por el Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Carlos Alzamora Traverso. Mayo, 1978.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 87, 1976-1979.
- Discurso de recepción en el Acto Académico de incorporación a la Institución del Doctor Fabián Novak Talavera.
Tomo LIV, n° 126, p. 92, 2004.

DE LA PUENTE RAYGADA, OSCAR

- Discurso del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Oscar De La Puente Raygada, en la ceremonia de conmemoración del centenario del nacimiento del doctor Alberto Ulloa Sotomayor. (Torre Tagle, 25 de marzo de 1993).
Tomo XLII, n° 101, p. 22, 1993.

DE ZELA, Hugo

- II Cumbre de las Américas. Avances y Perspectivas.
Tomo XLVIII, n° 111, p. 53-64, 1998.

DELGADO HINOSTROZA, Pedro

- El derecho a permanecer.
Tomo LVIII, n° 138, p. 180, 2008.

DENEGRI AGUIRRE, Roland

- El tratamiento del Estoppel en la jurisdicción reciente de la Corte Internacional de Justicia.
Tomo LVIII, n° 138, p. 122, 2008.

DESMAYSON, Alejandro

- La XXVI Conferencia Internacional del Trabajo. Abril-Mayo, 1944.
Tomo IV, n° 11-12, p. 50, 1944.
- La Tercera Conferencia del Trabajo en los Estados Unidos de América.
Tomo VI, n° 19-20, p. 87, 1946.

DEUSTUA A., Alejandro

- El concepto de Estado y Soberanía en los Tratadistas Peruanos: Ulloa.
Tomo II, n° 4, p. 272, 1942.
- La cuestión Irlandesa. Comentario.
Tomo IV, n° 11-12, p. 99, 1994.
- Nota Bibliográfica sobre “The Italian Conception of International Law”.
Ángelo Piero Sereni. New York, 1943.
Tomo IV, n° 11-12, p. 176, 1944.
- Ensayo de Interpretación del Artículo VIII del Título Preliminar del Código Civil.
Tomo IV, n° 13, p. 214, 1944.
- La Conferencia de Moscú.
Tomo V, n° 18, p. 347, 1945.
- Derecho de Asilo (I).
Tomo VII, n° 23-24, p. 23, 1947.
- Derecho de Asilo (II).
Tomo VII, n° 25-26, p. 178, 1947.
- Derecho de Asilo (III).
Tomo VIII, n° 27, p. 13, 1948.
- Derecho de Asilo (IV).
Tomo VIII, n° 28, p. 109, 1948.
- Discurso del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Alejandro Deustua, en el sepelio del Embajador Juan Bautista de Lavalle.
Julio, 1970.
Tomo XXVIII, n° 69, p.12, 1969-1970.

DEUSTUA C., Ana María

- Relaciones Económicas Internacionales del Perú (1990-1992). Tomo XLI, n° 97-100, p. 7, 1989-1992.

DEUSTUA CARAVEDO, Alejandro

- “Apuntes para la Redefinición de la Seguridad Colectiva Interamericana”. Discurso pronunciado en el Acto Académico de incorporación formal del Doctor Alejandro Deustua Caravedo, a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XLIII, n° 104, p. 43, 1994.
- Razones de Estado para la adhesión del Perú a la Convención del Mar. Tomo LIV, n° 125, p. 56, 2004.
- La polaridad en el Sistema Internacional. Tomo LV, n° 127, p. 71, 2005.
- El inexistente límite marítimo con Chile: de los criterios de seguridad a los criterios jurídicos. Tomo LVII, n° 135, p. 43, 2007.

DEVIA ALDUNATE, Francisco Javier

- Guerra de las Malvinas: un proceso errático de toma de decisiones. Tomo LIII, n° 122, p. 65, 2003.

DIBOS CHAPUIS, Eduardo

- Palabras del Alcalde de Lima, Ingeniero Eduardo Dibós Chapuis, en la Sesión Solemne conmemorativa del XXV Aniversario del Decreto de 1947, sobre la Soberanía y Jurisdicción hasta las 200 millas de Mar Peruano, en la Municipalidad de Lima. 16 de agosto, 1972. Tomo XXIX, n° 70, p. 74, 1971-1972.

DRIESSEN, H.E.A.

- Hugo Grotius. Tomo XVIII, n° 54, p. 176, 1958.

DRINOT DELGADO, Amadeo

- Problemas jurídicos vinculados a la Plataforma Submarina. Tomo XII, n° 41, p. 159, 1952.

DUCLOS PARODI, Paul

- El derecho de legítima defensa y la seguridad colectiva internacional: interpretaciones y deformaciones en el siglo XXI.
Tomo LVI, n° 130, p. 39, 2006.

D'UGARD, Carlos

- Luis Alvarado Garrido y la OIT.
Tomo XXVIII, n° 94, p. 20, 1986.

DULANTO, Pedro

- Discurso pronunciado por el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Doctor Pedro Dulanto, en la Sesión de 29 de setiembre de 1950. Ratificación del T.I.A.R.
Tomo X, n° 34, p. 158, 1950.

DURANT ASPILLAGA, Gonzalo

- Limitaciones de la Soberanía de los Estados.
Tomo XII, n° 39-40, p. 99, 1952.

– E –

EGO AGUIRRE ÁLVAREZ, Julio

- La Comunidad Económica Europea.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 13, 1981.

ELGUERA MC P., Juan Ignacio

- Dominio Reservado del Estado y modalidades del presente. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Juristas, Lima.
Tomo XI, n° 38, p. 386, 1951.
- Las dos Alemanias.
Tomo XXIX, n° 70, p. 8, 1971-1972.

ELIAS BONNEMAISON, Manuel A. de

- Derecho de Angaria.
Tomo II, n° 5, p. 447, 1942.
- Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina (I).
Tomo III, n° 8, p. 167, 1943.

- Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina (II). Tomo III, n° 9, p. 303, 1943.
- Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina (III). Tomo III, n° 10, p. 435, 1943.
- Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina (IV). Tomo IV, n° 11-12, p. 70, 1944.
- Historia de la Relaciones Diplomáticas entre Perú y Argentina (V). Tomo IV, n° 13, p. 246, 1944.

ELVIR SIERRA, César

- Discurso del señor Coronel César Elvir Sierra, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras en el acto de la firma del Tratado General de Paz entre Honduras y El Salvador. Tomo XXXII, n° 78, p. 31, 1980.

ENCINAS, José Antonio

- Discurso del Delegado del Perú, Señor José Antonio Encinas, en el debate general de la Comisión II de la XVIII Asamblea General de las Naciones Unidas. Tomo XXIII, n° 63, p. 121, 1963.

ESCRIBÁ, ÁNGELES

- Migración peruana a la Unión Europea: procesos y expectativas. Tomo LV, n° 128, p. 109, 2005.

ESPINOLA, Eduardo

- Valor de las Sentencias de Divorcio Extranjeras. Tomo XII, n° 39-40, p. 85, 1952.

– F –

FACH GÓMEZ, Katia

- Convenio de la Haya del 29 de mayo de 1993, Relativo a la Protección del Niño y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional. Tomo XLVIII, n° 112, p. 138-151, 1998.

FALCONI, Eduardo

- La Astronomía: Nueva Etapa de la Diplomacia. Tomo XIX, n° 55, p. 30, 1959.

FERNÁNDEZ PUYÓ, Gonzalo

- El problema antártico en el cuadrante sudamericano (I).
Tomo XIV, n° 46, p. 222, 1954.
- El problema antártico en el cuadrante sudamericano (II).
Tomo XV, n° 47-48, p. 3, 1955.
- Nota bibliográfica sobre “la Misión Álvarez en Bolivia”. Recopilación y prólogo por Carlos Ortiz de Zevallos Paz-Soldán.
Tomo XVII, n° 51, p. 138, 1957.
- Evaluación del Proceso Antártico Sudamericano.
Tomo XXXII, n° 75, p. 45, 1980.
- El Perú y el Proceso Antártico.
Tomo XXXV, n° 89, p. 15, 1983.
- El Sistema Antártico en el Tratado de Washington de 1959 y en el Informe de las Naciones Unidas.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 49, 1986.
- La Expedición Peruana a la Antártida-Breve comentario.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 38, 1987.
- La Antártida: Visión jurídico-política, económica y estratégica.
Tomo XL, n° 96, p. 141, 1988.
- Ecuador y Bolivia: Línea de Continuidad en la Diplomacia Peruana.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 35, 1989-1992.
- Discurso del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la Ceremonia de Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Doctor Alberto Ulloa Sotomayor.
Tomo XLII, n° 101, p. 10, 1993.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto de Incorporación Formal del Embajador José Antonio García Belaúnde, a la institución.
Tomo XLII, n° 102, p. 31, 1993.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Drago Kisic Wagner, a la institución.
Tomo XLII, n° 102, p. 55, 1993.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores: Historia y Perspectivas.
Tomo XLIII, n° 103, p. 49-68, 1994.

- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Contralmirante AP. Jorge Brousset Barrios a la institución. Tomo XLIII, n° 104, p. 39, 1994.
- La Constitución de 1993. Derecho Internacional y Política Exterior. Tomo XLIII, n° 104, p. 67-77, 1994.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del General EP Edgardo Mercado Jarrín a la institución. Tomo XLV, n° 105, p. 67, 1995.
- El Derecho Internacional y la Cronología de una difícil relación. Tomo XLV, n° 105, p. 73-100, 1995.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler, a la institución, y presentación de su libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia”. Tomo XLV, n° 106, p. 28, 1995.
- El Perú y la Antártida: Pasado, Presente y Futuro. Tomo XLV, n° 106, p. 33-56, 1995.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Eduardo Llosa Larraburre a la institución. Tomo XLVI, n° 107, p. 89, 1996.
- Nota Bibliográfica sobre “La geopolítica en el tercer milenio”. Edgar Mercado Jarrín. IPEGE, Lima 1995. Tomo XLVI, n° 107, p. 302, 1996.
- Nota Bibliográfica sobre “Las hipotecas territoriales del Perú”. Jorge Morelli Pando. PUCP, Lima 1995. Tomo XLVI, n° 107, p. 306, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Ministro Nicolás Roncagliolo Higuera a la institución. Tomo XLVI, n° 108, p. 89, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Abraham Padilla Bendezú a la institución. Tomo XLVI, n° 108, p. 163, 1996.

-
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Gonzalo García Calderón Moreyra a la institución. Tomo LXVI, n° 108, p. 236, 1996.
 - Presentación de la edición n° 109 de la Revista Peruana de Derecho Internacional, titulada “Nuevo Derecho del Mar”. Tomo XLVII, n° 109, p. 9-17, 1997.
 - Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Félix Calderón a la institución. Tomo XLVII, n° 110, p. 89, 1997.
 - Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Diego García-Sayán a la institución. Tomo XLVIII, n° 111, p. 51, 1998.
 - Trayectoria y realidad de la Problemática Antártica. Tomo XLIX, n° 113, p. 13-28, 1999.
 - Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Martín Belaúnde Moreyra a la institución. Tomo XLIX, n° 114, p. 51, 1999.
 - Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del R.P. Felipe Mac Gregor Rolino S.J., como Miembro Titular de la institución. Tomo L, n° 115, p. 27, 2000.
 - Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas a la institución. Tomo L, n° 116, p. 45, 2000.
 - Relevantes Acciones del Perú en el Campo Externo en el año 2001. Tomo LI, n° 118, p. 29, 2001.
 - El Perú frente al Nuevo Derecho del Mar. Tomo LII, n° 119, p. 13, 2002.
 - Discurso de recepción e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación a la Institución del Embajador Manuel Rodríguez Cuadros. Tomo LII, n° 120, p. 126, 2002.

- Nota Bibliográfica sobre “Derecho Internacional Público: Tomo 1, Tomo 2: Volúmenes I y II”. Fabián Novak Talavera y Luis García-Corrochano Moyano. Tomo LIII, n° 121, p. 193, 2003.
- El Perú y la Convención del Mar: análisis y perspectivas. Tomo LIV, n° 125, p. 19, 2004.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación a la Institución del Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro. Tomo LIV, n° 126, p. 70, 2004.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación a la Institución del Doctor Fabián Novak Talavera. Tomo LIV, n° 126, p. 100, 2004.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación a la Institución de la Doctora Elizabeth Salmón Gárate. Tomo LV, n° 129, p. 29, 2005.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de promoción a la calidad de miembro titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, del Embajador Óscar Maúrtua de Romaña. Tomo LVI, n° 131, p. 51, 2006.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación como miembro asociado a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, del Doctor Domingo García Belaúnde. Tomo LVI, n° 131, p. 92, 2006.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación del Embajador Jorge Lázaro Geldres como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 133, p. 71, 2006.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVII, n° 136, p. 57, 2007.

- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó en el Acto Académico de Incorporación del Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVIII, n° 138, p. 59, 2008.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la ceremonia de su condecoración con la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos” en el Grado de Gran Cruz.
Tomo LVII, n° 136, p. 23, 2007.

FERNÁNDEZ STOLL, Jorge

- Carlos García Bedoya. Semblanza.
Tomo XXXII, n° 78, p. 50, 1980.

FERRERO COSTA, Eduardo

- Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Eduardo Ferrero Costa, con motivo de la ceremonia de conmemoración de la firma del Decreto Supremo del 1° de agosto de 1947. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.
Tomo XLVII, n° 109, p. 19-24, 1997.

FERRERO REBAGLIATI, Raúl

- El Territorio del Estado.
Tomo XV, n° 47-48, p. 16, 1955.
- Régimen de los nacionales y extranjeros.
Tomo XX, n° 57-58, p. 29, 1960.
- Conferencia del Doctor Raúl Ferrero Rebagliati en el XXV Aniversario del Decreto Supremo N° 781 de 1947 (Tesis de las 200 millas). Colegio de Abogados de Lima, 1° de agosto, 1972.
Tomo XXIX, n° 70, p. 57, 1971-1972.
- El pensamiento del Maestro Ulloa y el Nuevo Orden Internacional.
Tomo XXX, n° 71, p. 41, 1973-1975.

FERRO P., Juan Bautista

- El concepto de Estado y Soberanía en los tratadistas peruanos: Ribeyro.
Tomo II, n° 4, p. 261, 1942.
- Recuerdo de Bevilaqua.
Tomo IV, n° 13, p. 205, 1944.

FERRY, F. de

- Estudio Bibliográfico sobre Pedro Ugarteche: “Formación del Diplomático Peruano”. Comentario de Mr. F. de Ferry, aparecido en la Revue D’Historie Diplomatique, publicada por la Sociedad de Historia General y de Historia Diplomática de Francia.
Tomo XV, n° 47-48, p. 190, 1955.

FREEMAN, Alwyn V.

- La competencia general del Consejo de la Organización de los Estados Americanos con respecto a cuestiones de índole política.
Tomo X, n° 33, p. 3, 1950.

FUENTES HERNÁNDEZ, Alfredo

- Principales avances y fortalezas de la integración andina.
Tomo LVI, n° 133, p. 86, 2006.

FUJIMORI, Alberto

- Mensaje y saludo del señor Presidente de la República del Perú, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, en la conmemoración del Cincuenta Aniversario de las Naciones Unidas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
Tomo XLV, n° 106, p. 126, 1995.
- Discurso del Señor Presidente de la República del Perú, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, en la ceremonia del 40° Aniversario de la firma del Tratado Antártico. Lima.
Tomo XLIX, n° 113, p. 215, 1999.

FURNISH, Dale Beck

- El Derecho Privado de los Estados Unidos frente a la Deuda Externa.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 93, 1986.

– G –

GALER, Julio

- Intervención del Subdirector General de la OIT, Doctor Julio Galer, en el Foro: “Reflexiones sobre el Sistema Interamericano”.
Tomo XXXII, n° 74, p. 17, 1980.
- Las implicaciones del Comercio Internacional sobre el empleo.
Tomo XXXII, n° 78. p. 79. 1980

GÁLVEZ ROMERO, Freddy

- Nota Bibliográfica sobre “La Soberana Orden Militar de Malta y el Perú (Estudio histórico-jurídico)”. Enrique Rávago Bustamante. Tomo LIV, n° 126, p. 187, 2004.
- Una mejor educación para los derechos humanos: base de la integración comunitaria. Tomo LV, n° 129, p. 171, 2005.
- Una visión diferente sobre la tarea educacional en el espacio de la Comunidad Andina. Tomo LVI, n° 133, p. 258, 2006.

GÁLVEZ, Pedro

- Cuenta que da el Ministro del Perú en Centro de América, Nueva Granada y Venezuela, de la Misión que se le confió en 1856. Tomo I, n° 2, p. 222, 1941.

GARCÍA BEDOYA, Carlos

- El Control Internacional de la Energía Atómica. Tomo XIII, n° 42-43-44, p.3. 1953.
- Discurso del Canciller del Perú, Embajador Carlos García Bedoya, al Inaugurar el Año Lectivo en la Academia Diplomática del Perú. Abril, 1979. Tomo XXXI, n° 72-73, p.18, 1976-1979.

GARCÍA BELAUNDE, Domingo

- Exposición del Doctor Domingo García Belaúnde en el Acto Académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 131, p. 61, 2006.

GARCÍA BELAÚNDE, José Antonio

- Víctor Andrés Belaúnde y Alberto Ulloa, Dos Figuras Nacionales en Torre Tagle. Discurso del Embajador José Antonio García Belaúnde al incorporarse formalmente a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XLII, n° 102, p. 11, 1993.
- La Comunidad Andina: Hacia un Liderazgo Político. Tomo XLVI, n° 107, p. 108, 1996.
- La Comunidad Andina, de Trujillo a Guayaquil. Tomo XLVIII, n° 111, p. 65, 1998.

- El Perú frente al MERCOSUR, el ALCA y la Unión Europea en el 2003. Tomo LIII, n° 123, p. 37, 2003.

GARCÍA CALDERÓN K., Manuel

- La Incapacidad Cambiaria en el Derecho Internacional Privado. Tomo V, n° 16-17, p. 188, 1945.
- Los nacidos en el extranjero hijos de padres nacionales. Tomo VI, n° 19-20, p. 75, 1946.
- Nota Bibliográfica sobre “Manual de Derecho Internacional Privado”. Víctor N. Romero del Prado. Buenos Aires, 1944, 2 Vols. Tomo VI, n° 19-20, p. 228, 1946.
- La Extradición en los tratados vigentes (I). Tomo VIII, n° 29, p. 215, 1948.
- La Extradición en los tratados vigentes (II). Tomo IX, n° 31, p. 130, 1949.
- El Congreso Americano de Jurisconsultos de Lima de 1877. Tomo XXXI, n° 72-73, p. 32, 1976-1979.
- Cartas cursadas entre el Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Doctor Manuel García Calderón K., y el Presidente de la institución, Embajador Luis Alvarado Garrido. Tomo XXXIII, n° 82, p. 5, 1981.
- Apuntes sobre los Tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 y 1940. Tomo XXXV, n° 88, p. 3, 1983.
- Los ex Presidentes de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XXXVI, n° 92, p. 5, 1984.

GARCÍA CALDERÓN MOREYRA, Gonzalo

- El Arbitraje Internacional en la Legislación Peruana. Exposición en el Acto Académico de su Incorporación Formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XLVI, n° 108, p. 169-210, 1996.
- Palabras del Doctor Gonzalo García Calderón Moreyra, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Diego García-Sayán a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XLVIII, n° 111, p. 35-50, 1998.

-
- ¿Existe una masificación del Arbitraje?
Tomo L, n° 115, p. 135-143, 2000.

GARCÍA-CORROCHANO MOYANO, Luis

- La jurisprudencia internacional sobre delimitación marítima.
Tomo LVII, n° 136, p. 181, 2007.

GARCÍA GASTAÑETA, Carlos

- La Nacionalidad de las personas jurídicas.
Tomo I, n° 2, p. 192, 1941.

GARCÍA PÉREZ, Alan

- Discurso del Presidente del Perú en el XL Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 23 de setiembre de 1985.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 5. 1985.

GARCÍA RENDÓN, Godofredo

- Discurso en homenaje del Doctor Ramón Ribeyro, en el XXV Aniversario de su fallecimiento.
Tomo I, n° 1, p. 40, 1941.
- Nota Bibliográfica sobre “Bartolomé Herrera-Educador y Diplomático Peruano 1808-1864”. Oscar Barrenechea y Raygada. Buenos Aires, 1947.
Tomo IX, n° 32, p. 289, 1949.
- Bases de un Ante-Proyecto de Código Penal Internacional.
Tomo XII, n° 39-40, p. 77, 1952.

GARCÍA SALAZAR, Arturo

- Desigualdad jurídica de los Estados en la Carta de San Francisco.
Tomo XI, n° 38, p. 379, 1951.

GARCÍA-SAYÁN, Diego

- Responsabilidad Penal Internacional. Exposición del Doctor Diego García-Sayán L., en el Acto Académico de su Incorporación Formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVIII, n° 111, p.13-34, 1998.

GARCÍA SAYÁN, Enrique

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Enrique García Sayán, en el Centenario del Congreso Americano de 1847. Tomo VII, n° 25-26, p. 286, 1947.
- Intervención del Dr. Enrique García Sayán, Delegado del Perú, en el debate general de la II Comisión, el 13 de marzo de 1958. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. Tomo XVIII, n° 53, p. 42, 1958.
- Discurso del Doctor Enrique García Sayán, Delegado del Perú, en la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Tomo XX, n° 57-58, p. 99, 1960.
- Discurso el Doctor Enrique García Sayán, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el sepelio del Embajador Enrique González Dittoni. Octubre, 1963. Tomo XXIII, n° 63, p. 135, 1963.
- Intervención del Dr. Enrique García Sayán, Presidente de la Delegación Peruana, en la Sesión Plenaria del 29 de junio de 1967, en la V Asamblea General Extraordinaria de Emergencia de las Naciones Unidas sobre la situación en el Medio Oriente. Tomo XXVI, n° 67, p. 31, 1967.
- Intervención del Doctor Enrique García Sayán, en la Sesión Plenaria del 3 de julio de 1967, para explicar el sentido del voto de la Delegación Peruana, en la V Asamblea General Extraordinaria de Emergencia de las Naciones Unidas sobre la situación en el Medio Oriente. Tomo XXVI, n° 67, p. 36, 1967.
- Discurso del Dr. Enrique García Sayán, en nombre de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, en el sepelio del Embajador Hernán C. Bellido. Octubre, 1969. Tomo XXVIII, n° 69, p. 4, 1969-1970.
- Discurso del Doctor Enrique García Sayán, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el sepelio del Embajador Manuel Félix Maurtua. Junio, 1970. Tomo XXVIII, n° 69, p. 7. 1969-1970.
- Intervención del Doctor Enrique García Sayán, Observador de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en la 12ª Sesión del 14 Período de Sesiones de la XVI Conferencia de la F.A.O. Roma, noviembre, 1967. Tomo XXVIII, n° 69, p. 43, 1969-1970.

- Palabras del Doctor Enrique García Sayán, Presidente de la Reunión Latinoamericana sobre aspectos del Derecho del Mar, en la Sesión de Clausura. Agosto, 1970.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 185, 1969-1970.
- La Comprensión Mundial.
Tomo XXIX, n° 70, p.17, 1971-1972.
- Nota Bibliográfica sobre “Droit International Du Travail”. Nicolás Válticos. París, 1970.
Tomo XXIX, n° 70, p. 132, 1971-1972.
- Nota Bibliográfica sobre “Publicaciones de la Corte Europea de los Derechos del Hombre”.
Tomo XXIX, n° 70, p. 134, 1971-1972.
- Palabras del Doctor Enrique García Sayán en el acto del sepelio del Doctor Alberto Ulloa. Lima, febrero, 1975.
Tomo XXX, n° 71, p. 5, 1973-1975.

GARCÍA Y GARCÍA, Arturo

- Clase Magistral del Canciller del Perú, Embajador Arturo García y García, en la inauguración del Año Lectivo 1980 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 74, p. 10, 1980.
- Palabras de despedida del Canciller del Perú, Embajador Arturo García y García en la ceremonia de presentación del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Javier Arias Stella.
Tomo XXXII, n° 75, p. 21, 1980.
- Homenaje a la Memoria del Embajador Luis Alvarado Garrido (1907-1986).
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 5, 1986.

GARLAND COMBE, Juan

- La Cooperación en el campo de la Aeronáutica Civil en América Latina y sus posibilidades en el siglo XXI.
Tomo XL, n° 96, p. 211, 1988.

GERBERDING MELGAR, Guillermo

- Un nuevo capítulo se abre para Francia. Comentario.
Tomo IV, n° 13, p. 262, 1944.

GILLIN, John

- La acción de la UNESCO en el campo de las ciencias sociales.
Tomo X, n° 34, p. 117, 1950.

GOLDSTEIN, Mendel

- La construcción de la paz: proceso histórico de la formación de la Unión Europea.
Tomo LV, n° 128, p. 33. 2005.

GONZALES DITTONI, Enrique

- Francisco de Vitoria, Profesor y Jurista.
Tomo VII, n° 23-24, p.114, 1947.

GONZALES R., Dámaso

- La Seguridad Social como elemento de vinculación internacional.
Tomo XXXII, n° 74, p. 44, 1980.

GONZÁLEZ OLAECHEA C., Manuel

- La nueva faz del Derecho Internacional.
Tomo X, n° 34, p. 127, 1950.

GRADOS BERTORINI, Alfonso

- Discurso del señor Ministro de Trabajo del Perú, Doctor Alfonso Grados Bertorini, en la LXVII Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, junio de 1981.
Tomo XXXIII, n° 80, p.107, 1981.
- Discurso del presidente de la Conferencia, Ministro de Trabajo y Promoción Social del Perú, doctor Alfonso Grados Bertorini, en la sesión inaugural de la 68° Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, julio de 1982.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 101, 1982.

GROS, Andre

- Mensaje de Despedida del profesor André Gros, en el Congreso Internacional de Juristas. Lima, 1951.
Tomo XI, n° 38, p. 422, 1951.

GUILLÉN SALAS, Fernando

- Notas Bibliográficas.
Tomo XLIX, n° 114, p. 117-142.
- La Declaración de San Francisco de 1945: Una explicación no contestada sobre el veto del Consejo de Seguridad.
Tomo L, n° 115, p. 91-106, 2000.

GUTIÉRREZ, Gonzalo

- Solución de Diferencias en la Organización Mundial del Comercio: El caso del Perú contra Francia y la Comunidad Europea por la denominación Comercial de los Moluscos. (Parte I).
Tomo XLVI, n° 107, p. 123, 1996.
- Solución de Diferencias en la Organización Mundial del Comercio: El caso del Perú contra Francia y la Comunidad Europea por la denominación Comercial de los Moluscos. (Parte II).
Tomo XLVI, n° 108, p. 251, 1996.

- H -**HADAS, Samuel**

- Cuando dos guerras se superponen.
Tomo LII, n° 120, p. 169, 2002.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

- El Tratado de Tordesillas (1494) y sus antecedentes: Los grandes descubrimientos del siglo XV.
Tomo XLIX, n° 113, p. 45, 1999.
- Nota bibliográfica sobre América Latina y el Perú del novecientos (Antología de textos). Francisco García Calderón.
Tomo LV, n° 128, p. 191, 2005.
- ¿Cómo recuperar el patrimonio documental llevado a Chile durante la Guerra del Pacífico?
Tomo LVIII, n° 138, p. 77, 2008.

HART POTESTA, Alberto

- Definiendo el terrorismo internacional.
Tomo LVII, n° 134, p. 51, 2007.

- Marco jurídico y normativo de la ordenación de los recursos marinos a nivel global.
Tomo LVIII, n° 137, p. 21, 2008.

HEINTZE, Hans-Joachim

- La relación entre la protección conferida por el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
Tomo LV, n° 129, p. 78, 2005.

HERENCIA CARRASCO, Salvador

- La implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y su impacto en los Derechos Humanos.
Tomo LV, n° 129, p. 162, 2005.
- La Carta Andina para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos como pauta de interpretación del Acuerdo de Cartagena.
Tomo LVI, n° 133, p. 221, 2006.

HERNÁNDEZ CAMPOS, Augusto

- Corte Penal Internacional: Fundamentos y naturaleza jurídica.
Tomo LII, n° 119, p. 113, 2002.
- Solución pacífica de controversias: su aplicación a conflictos internos.
Tomo LII, n° 120, p. 211, 2002.
- Los actos unilaterales de los Estados y los actos de los organismos internacionales como fuentes no reconocidas del Derecho Internacional.
Tomo LIV, n° 124, p. 53, 2004.

HERRERA PAULSEN, Darío

- Nota Bibliográfica sobre “Perú y Ecuador - Última etapa del problema de límites (1941-1942)”. Alberto Ulloa, Lima, imprenta Torres Aguirre, 1942.
Tomo II, n° 5, p. 470, 1942.

HOOPER LÓPEZ, René

- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador René Hooper López, con motivo del XL Aniversario de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Diciembre, 1978.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 10, 1976-1979.

- Nota preliminar a la obra “Derecho Diplomático y sus aplicaciones a las Repúblicas Sudamericanas”, Luis Eugenio Albertini. París, 1866. Edición facsimilar de la Academia Diplomática del Perú. Lima, 1977. Tomo XXXI, n° 72-73, p. 209. 1976-1979.
- La Órbita Geoestacionaria y sus proyecciones actuales y futuras. Tomo XL, n° 96, p.183, 1988.

HOYOS OSORES, Guillermo

- Crónica Internacional (El tratado con el Ecuador). Tomo I, n° 1, p. 96, 1941.
- Crónica Internacional (sobre la Guerra Mundial). Tomo II, n° 3, p. 77, 1942.
- Crónica Internacional (sobre el Tratado Perú-Ecuatoriano). Tomo II, n° 3, p. 83, 1942.

HURTADO, Héctor

- El SELA, un mecanismo para la acción. Tomo XXXIII, n° 80, p. 60, 1981.

- I -

IANNETTONE, Giovanni

- La Misión Herrera de 1852: el Perú y la Santa Sede en el siglo XIX. Tomo LIII, n° 121, p. 51-81, 2003.

IBRAHIM MUAQQAT, Walid

- La cuestión de Palestina, núcleo de la crisis en el Medio Oriente. Tomo LII, n° 119, p. 29, 2002.

ISASI CAYO, Fortunato

- Establecimiento De la Secretaría permanente del Tratado Antártico. Tomo LIV, n° 124, p. 13, 2004.

ITURRIAGA ROMERO, José

- Apuntes sobre la Santa Sede. Tomo IX, n° 32, p. 246, 1949.

- Organización interna del Vaticano.
Tomo XIV, n° 45, p. 58, 1954.

IZAGUIRRE SILVA, Jorge

- La nueva visión de la política migratoria peruana como mecanismo de protección a las comunidades peruanas en el exterior y su proyección hacia los Estados Unidos de América.
Tomo LIV, n° 124, p. 83, 2004.

– J –

JENKS, Wilfred

- Concepto actual de la Soberanía.
Tomo XXIX, n° 70, p. 28, 1971-1972.

JESSUP, Phillip

- Unas perspectivas del desarrollo del Derecho Internacional Público en el Hemisferio Occidental con especial referencia a la Doctrina Monroe.
Tomo I, n° 1, p. 58, 1941.

JIMÉNEZ CORREA, Carlos P.

- Estadísticas económicas comparadas. (I) Colombia.
Tomo II, n° 3, p. 32, 1942.
- Estadísticas económicas comparadas. (II) Chile.
Tomo II, n° 4, p. 241, 1942.

JIMÉNEZ V. DE V. Carlos

- Las bases territoriales. Comentario.
Tomo IV, n° 11-12, p. 95, 1944
- Nota Bibliográfica sobre “¿Qué será Norteamérica?”. Henri A. Wallace.
México D.F. 1941.
Tomo IV, n° 11-12, p. 179, 1944.
- Reforma en la Unión Panamericana.
Tomo V, n° 18, p. 349, 1945.

JING YU, REN

- La Reincorporación de Hong Kong a China y el futuro de Taiwán.
Tomo XLVII, n° 110, p. 147, 1997.

Juan PABLO II

- Discurso de S.S. Papa Juan Pablo II en la 68° Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1982).
Tomo XXXIV, n° 84, p. 110, 1982.

– K –

KELSEN, Hans

- Tendencias recientes en el Derecho de las Naciones Unidas.
Tomo XI, n° 36-37, p. 3, 1951.

KEY-SUNG, Cho

- Desarrollo de las Teorías del Derecho Internacional.
Tomo XLIII, n° 103, p. 21-47, 1994.

KISIC WAGNER, Drago

- El Proceso Peruano de Reinserción Internacional. Discurso de Incorporación Formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLII, n° 102, p. 37-49, 1993.
- Estado actual y perspectiva del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad.
Tomo L, n° 116, p. 283, 2000.

– L –

LANDA ARROYO, César

- La aplicación de los tratados internacionales en el derecho interno y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Tomo LV, n° 129, p. 37, 2005.

LARRAÑAGA, Pedro J.M.

- Sur allende el trópico.
Tomo IV, n° 14, p. 365, 1944.

LAVALLE, Juan Bautista de

- El libro de Alberto Ulloa “Posición Internacional del Perú”.
Tomo I, n° 2, p. 175, 1941.

- Discurso en homenaje a los Doctores Anselmo V. Barreto y Ezequiel F. Muñoz, con motivo de su jubilación como Magistrados. Lima, marzo, 1943. Tomo III, n° 7, p. 70, 1943.

LÁZARO GELDRES, Jorge

- La política multilateral del Perú, su contribución a la erradicación universal de las minas antipersonal y el desminado asociado a la demarcación de la frontera común con Ecuador. Tomo L, n° 115, p. 145-173, 2000.
- La vigencia e importancia de la Diplomacia y la Política Exterior en el contexto de la “Nueva Economía” y la Revolución Tecnológica. Tomo L, n° 116, p. 195, 2000.
- El 11 de setiembre de 2001 y la visión de la seguridad en América Latina: ¿Una guerra fría unipolar? Tomo LII, n° 119, p. 53, 2002.
- Los paradigmas analíticos y las principales corrientes de la teoría de las relaciones internacionales después del 11 de setiembre de 2001 y la invasión a Irak. Tomo LV, n° 128, p. 151, 2005.
- La política consular y de protección a los peruanos en el exterior: una visión renovada. Tomo LVI, n° 132, p. 15, 2006.
- Exposición del Embajador Jorge Lázaro Geldres en el Acto Académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 133, p. 33, 2006.

LEÓN BARANDIARÁN, José

- Ángel Gustavo Cornejo. Nota necrológica. Tomo III, n° 9, p. 256, 1943.
- En homenaje a Manuel Augusto Olaechea. Tomo VI, n° 19-20, p. 3, 1946.
- La Quinta Conferencia Interamericana de Abogados. Tomo VI, n° 21-22, p. 266, 1946.

LEÓN COLLANTES, Jorge

- Globalización, Estado-Nación y Política Exterior. Tomo LI, n° 118, p. 235, 2001.

LEÓN DE LA FUENTE, Carlos

- El caso de Polonia. Comentario.
Tomo IV, n° 14, p. 379, 1944.

LETTS S., Edwin

- Los Sistemas Regionales y la Organización Mundial de la Paz. Ponencia Presentada en el Congreso Internacional de Juristas. Lima, 1951.
Tomo XI, n° 38, p. 339, 1951.
- Las reuniones Interamericanas de México y Ciudad Trujillo en relación con la Política Marítima del Perú.
Tomo XVI, n° 49, p. 3, 1956.
- Exposición del Delegado del Perú, Doctor Edwin Letts, en el debate general de la IV Comisión, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar - Plataforma Continental. Ginebra, 1958.
Tomo XVIII, n° 53, p. 78, 1958.

LÉVANO TORRES, Oscar

- Índice General de Autores de la Revista Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXXI, n° 72-73, p.165, 1976-1979.
- Nota Bibliográfica sobre “La Constitución de la República y el Derecho Internacional”. Andrés A. Aramburú Menchaca. Revista de la Academia Diplomática del Perú, N° 18 julio-diciembre, 1997, p. 51.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 213, 1976-1979.
- Nota Bibliográfica sobre “Política Multilateral del Perú: Una Introducción”. Ricardo Luna Mendoza. Revista de la Academia Diplomática del Perú, n° 19-20, 1978-1979.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 213, 1976.
- Recopilación y selección de Documentos Oficiales sobre el caso de Asilo en la Embajada del Perú en Cuba.
Tomo XXXII, n° 74, p. 116, 1980.
- Recopilación y selección de Documentos Oficiales relativos al incidente fronterizo peruano-ecuatoriano. Marzo, 1981.
Tomo XXXIII, n° 79, p. 125, 1981.
- Nota Bibliográfica sobre “Derecho Internacional Público”, de Luis Solari Tudela. 2da. Edic. Lima, 1983.
Tomo XXXV, n° 87, p.129, 1983.

- Apuntes para la Historia de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XL, n° 96, p. 23, 1988.
- Índices Generales de Autores, Personas y Temas de la Revista Peruana de Derecho Internacional, n° 1 – n° 100. Tomo XLI, n° 97-100, p. 203, 1989-1992.
- Cooperación Judicial Internacional: Exhortos o Cartas Rogatorias. Tomo XLVIII, n° 112, p. 91, 1998.

LIVONI LARCO, Felipe

- El Instituto Río Branco. Tomo X, n° 33, p. 36, 1950.

LLANOS MANSILLA, Hugo

- La aplicación del Derecho del Mar en la Antártica. Tomo XLIX, n° 113, p. 91-114, 1999.

LLINAS VEGA, Nicolás

- Discurso del Sr. Nicolás Llinas V., Embajador de Colombia en el Perú, en nombre de los países que estuvieron representados en la ceremonia de conmemoración del 1° Centenario del Congreso Americano de 1864. Tomo XXV, n° 66, p. 15, 1965-1966.

LLOSA G.P., José Carlos

- Tito y el Movimiento Guerrillero de Yugoslavia. Tomo V, n° 15, p. 27, 1945.

LLOSA G.P., Luis Edgardo

- Discurso-intervención del Delegado del Perú, Contralmirante AP Luis Edgardo Llosa, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar; en el debate de la Tercera Comisión. Ginebra, 10 de marzo de 1958. Tomo XVIII, n° 53, p. 63. 1958.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Vicealmirante AP Luis Edgardo Llosa, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. 25 de setiembre de 1962. Tomo XXII, n° 61-62, p. 131. 1962.
- Crítica al estudio de David C. Loring sobre “Las Disputas de las Pesquerías”. Documento de trabajo preparado para el Grupo de Estudio de la Política

Peruana, en las reuniones patrocinadas por el Instituto Adlai Stevenson de Asuntos Internacionales. Wisconsin, mayo, 1970.

Tomo XXIX, n° 70, p. 85, 1941-1942.

- Discurso de Orden pronunciado por el Vicealmirante AP. Luis Edgardo Llosa G.P., con ocasión del XXX Aniversario de la Declaración de Santiago. Lima, 18 de agosto de 1982.
Tomo XXXV, n° 85, p. 10, 1982.

LLOSA LARRABURE, Eduardo

- Aportes de América y especialmente del Perú a los Principios del Derecho Internacional que norman la responsabilidad Estatal. Exposición del Embajador Eduardo Llosa Larrabure en el Acto Académico de su Incorporación Formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 107, p. 22, 1996.

LLOSA P., Jorge Guillermo

- Personalidad jurídica del funcionario diplomático (I).
Tomo VIII, n° 29, p. 249, 1948.
- Personalidad jurídica del funcionario diplomático (II).
Tomo IX, n° 30, p. 24, 1949
- Presupuestos filosóficos del Derecho Internacional.
Tomo XVIII, n° 54, p. 188, 1958.
- San Martín y la personalidad Internacional del Perú.
Tomo XIX, n° 56, p. 89, 1959.
- El Perú y la cultura en la obra diplomática de Raúl Porras Barrenechea.
Tomo XX, n° 57-58, p. 15, 1960.
- La Independencia Nacional.
Tomo XXIX, n° 70, p. 42, 1971-1972.
- Constantes de la Política Internacional del Perú.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 81, 1981.
- Del Derecho Internacional Mágico al Derecho Internacional Humanista.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 77, 1982.
- Víctor Andrés Belaúnde Internacionalista.
Tomo XXXV, n° 85, p. 56, 1982.
- Posición del Perú ante la Convención sobre el Derecho del Mar.
Tomo XXXIV, n° 86, p. 55, 1982.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- Palabras del Embajador Guillermo Lohmann Villena en la ceremonia de Incorporación Formal del Doctor Félix Calderón Urtecho a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVII, n° 110, p. 85, 1997.

LÓPEZ RAYGADA, Jaime

- Nota Bibliográfica sobre “Belice, Tierra Irredenta” Ramón López Jiménez.
México, 1943.
Tomo VI, n° 21-22, p. 405, 1946.

LOVÓN RUÍZ-CARO, Mario

- Nacer en el extranjero: los laberintos de la inscripción y de la omisión. Un asunto que clama por la reforma del Estado.
Tomo LVII, n° 135, p. 109, 2007.

– M –

MAC GREGOR ROLINO, Felipe

- Seguridad y desarrollo en la reflexión y la acción de los organismos internacionales. Exposición durante el acto académico de su incorporación como miembro titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo L, n° 115, p. 15, 2000.

MAC LEAN UGARTECHE, Roberto

- Prólogo a la obra “Casos Prácticos y Legislación de Derecho Internacional Privado”. Manuel García Calderón, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1977.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 211, 1976-1979.
- Nota sobre las Convenciones Aprobadas durante la Segunda Conferencia Especializada Interamericana de Derecho Internacional Privado.
Tomo XXXII, n° 74, p. 69, 1980.
- La obra de Luis Alvarado Garrido en el Derecho Internacional Privado Peruano.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 16, 1986.
- La Corte Penal Internacional: desafíos y perspectivas.
Tomo LIII, n° 122, p. 15, 2003.

- Palabras e imposición de la medalla institucional por el doctor Roberto Mac Lean Ugarteche, en el acto académico de incorporación del doctor Javier Alcalde Cardoza como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 81, 2007.

MAC-LEAN URZUA, Alberto

- Nota Bibliográfica sobre “Estados Unidos y la Revolución Peruana”, por un equipo del Instituto Adlai Stevenson dirigido por Daniel A. Sharp. Traducción de Aníbal Leal. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1972.
Tomo XXIX, n° 70, p. 129, 1971-1972.

MACCHIAVELLO, Luis J.

- 125 años de Relaciones Diplomáticas Peruano-Japonesas.
Tomo XLVIII, n° 112, p. 52-64, 1998.

MACERA DALL'ORSO, Julio

- Independencia, República y Episcopado.
Tomo LIII, n° 121, p. 143, 2003.

MALCA B., Carlos

- Los disturbios políticos en Grecia. Comentario.
Tomo IV, n° 14, p. 382, 1944.
- El Arbitraje Internacional (I).
Tomo V, n° 16-17, p. 157, 1945.
- El Arbitraje Internacional (II).
Tomo V, n° 18, p. 306, 1945.
- En torno a la situación Argentina. Comentario.
Tomo V, n° 18, p. 342, 1945.
- Cambio de Gobierno en el Brasil. Comentario.
Tomo V, n° 18, p. 346, 1945.
- La revolución de Venezuela. Comentario.
Tomo V, n° 18, p. 350, 1945.
- El Arbitraje Internacional (III).
Tomo VI, n° 19-20, p. 97, 1946.
- El Arbitraje Internacional (IV).
Tomo VI, n° 21-22, p. 269, 1946.

MANRIQUE DAEMISCH, Ricardo V.

- El protocolo de Madrid en el contexto del Sistema del Tratado Antártico. Tomo XLIX, n° 113, p. 123, 1999.

MARCHAND STENS, Luis

- Compilación de la legislación relativa a la organización y funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y del Servicio Diplomático de la República. Tomo XXIV, n° 64-65, p. 1-450, 1964-1965.
- La interrelación jurídico-política entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, en asuntos de seguridad y paz, arreglo pacífico de las controversias, alcances jurisdiccionales, acuerdos regionales, derechos humanos y democracia. Tomo LIX, n°139, p. 13, 2008-2009.

MARIÁTEGUI, José Carlos

- Participación de América Latina en los órganos y comisiones de las Naciones Unidas. Tomo XXII, n° 61-62, p. 8, 1962.

MARIÁTEGUI CHIAPPE, Sandro

- Discurso del Doctor Sandro Mariátegui, Presidente del Senado del Perú, en la Sesión Extraordinaria del Parlamento Andino, en homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Caracas, 22 de julio de 1983. Tomo XXXV, n° 89, p. 10, 1983.

MARTÍNEZ HAGUE, Carlos

- Dos Conferencias Americanas de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual (I). Tomo II, n° 6, p. 485, 1942.
- Dos Conferencias Americanas de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual (II). Tomo III, n° 7, p. 15, 1943.

MARZAL, Manuel M.

- Los recursos humanos de la Amazonía. Tomo XXXIII, n° 81, p. 35, 1981.

MAÚRTUA, Manuel Félix

- Nota Bibliográfica sobre “La Posición Internacional del Perú”. Alberto Ulloa. Imprenta Torres Aguirre, 1941.
Tomo, n° 1, p. 146, 1941.
- La III Reunión de Consulta de Cancilleres de Río de Janeiro.
Tomo II, n° 3, p. 40, 1942.
- La Conferencia de Coordinación de Medidas Judiciales y Policiales.
Tomo II, n° 4, p. 277, 1942.
- Consideraciones al margen de la Conferencia de Control Económico.
Tomo II, n° 5, p. 432, 1942.
- Nota Bibliográfica sobre “Acta Final de la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura”. Celebrada del 6 al 16 de julio, 1942. Unión Panamericana, Washington.
Tomo II, n° 6, p. 568, 1942.
- Nota Bibliográfica sobre “La Responsabilidad Internacional de los Estados, Obligaciones Internacionales y Empréstitos Públicos”. Miguel Cruchaga Tocornal. Imprenta de la penitenciaría, Santiago de Chile, 1942.
Tomo III, n° 7, p. 101, 1943.
- James Brown Scott. Reseña biográfica.
Tomo III, n° 8, p. 184, 1943.
- Nota Bibliográfica sobre “Los Países dependientes en la futura post-guerra”. Arthur Holcombe, México, 1942.
Tomo III, n° 8, p. 243, 1943.
- Nota Bibliográfica sobre “Historia de la Diplomacia”. V.P. Potemkin Buenos Aires, 1943.
Tomo III, n° 10, 503, 1943.
- Nota Bibliográfica sobre “Contralor de Actividades Subversivas en el Uruguay”. Alejandro Rovira y Luis Seguí Gonzales. Montevideo, 1943.
Tomo III, n° 10, p. 507, 1943.
- Observaciones a la Declaración del Comité Jurídico Interamericano sobre reafirmación de los Principios Fundamentales del Derecho Internacional.
Tomo IV, n° 13, p. 187, 1944.
- La Conferencia Monetaria de Bretton Woods. Comentario.
Tomo IV, n° 13, p. 253, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre “Boletín de la Comisión Interamericana de Mujeres”. Unión Panamericana. Washington D.C., julio, 1944.
Tomo IV, n° 13, p. 314, 1944.

- La Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas. Comentario. Tomo V, n° 18, p. 341, 1945.
- Postergación de la Conferencia de Río de Janeiro. Comentario. Tomo V, n° 18, p. 345, 1945.
- La XXVII Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Comentario. Tomo V, n° 18, p. 352, 1945.
- La Constitución de la F.A.O. Comentario. Tomo V, n° 18, 355, 1945.
- Conferencia de Ministros de Educación Aliados. Comentario. Tomo V, n° 18, p. 356, 1945.
- La Protección Internacional de los Derechos del Hombre. Tomo VI, n° 19-20, p. 54, 1946.
- La Declaración sobre los Derechos y Deberes de los Estados en las Naciones Unidas. Tomo IX, n° 32, p. 227, 1949.
- Nota Bibliográfica sobre “Congresos y Conferencias Internacionales celebrados en Lima” (1874-1894). Oscar Barrenechea y Raygada. Buenos Aires, 1947. Tomo IX, n° 32, p. 287, 1949.
- Nota Bibliográfica sobre “L’Abus Du Droit De Vote Par Un Membre Du Conseil De Securite”. Jean Spiropoulos. Athenes, 1948. Tomo IX, n° 32, p. 290, 1949.
- Nota Bibliográfica sobre “Reparations Des Dommages Subis Au Service Des Nations Unies” (Avis Consultatif du 11 Ab, 1949. Cour Internationale de Justice-Leyde, 1949). Tomo IX, n° 32, p. 292, 1949.
- Nota Bibliográfica sobre “Moyens Permettant De Rendre Plus Accedible La Documentation Relative Au Droit International Coutumier”. Nations Unies, Lake Success, N. Y., 1949. Tomo IX, n° 32, p. 295, 1949.
- Nota Bibliográfica sobre “Du Droit De Se Retirer De L’Organization Des Nations Unies”. Hans Kelsen. París, Editions A. Pedone, 1948. Tomo X, n° 33, p. 83, 1950.
- Nota Bibliográfica sobre “Reconocimiento de Gobiernos”. Eduardo Jiménez de Arechaga, Montevideo, 1947. Tomo X, n° 33, p. 84, 1950.

-
- Nota Bibliográfica sobre “Le Tribunal Militaire International Des Grands Criminels De Guerre”. Jacques Descheemaeker. París, Editions Pedone, 1947. Tomo X, n° 33, p. 86, 1950.
 - Nota Bibliográfica sobre “Nations Unies. Le Status Et Le Jugement Du Tribunal De Nuremberg”. (Historique Et Analyse). Lake Success. New York, 1949. Tomo X, n° 33, p. 86, 1950.
 - Nota Bibliográfica sobre “Le Regionalisme International Et L’Organisation Des Nations Unies”. Pierre Vellas. París, Editions A. Pedone, 1948. Tomo X, n° 33, p. 91, 1950.
 - Coordinación de los movimientos americano y mundial de codificación. Tomo XII, n° 39-40, p. 18, 1952.
 - El Grupo Latino-americano en las Naciones Unidas y algunos problemas jurídicos. Tomo XVI, n° 49, p. 10, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “Notas sobre la Soberanía Marítima del Perú”. Defensa de las 200 millas de Mar Peruano ante las recientes transgresiones. Enrique García Sayán. Lima, Perú. Tomo XVI, n° 49, p. 120, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Consejo Interamericano de Jurisconsultos”. Porfirio Herrera Báez. 1954. Tomo XVI, n° 49, p. 127, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “Anuario de la Comisión de Derecho Internacional”. 1956, Vol. I. Actas resumidas del Octavo Período de Sesiones, 23 abril al 4 julio de 1956. Naciones Unidas, New York. Tomo XVII, n° 51, p. 127, 1957.
 - Nota Bibliográfica sobre “Comentario al proyecto de Convención sobre Procedimiento Arbitral”. Aprobado por la Comisión de Derecho Internacional en su Quinto Período de Sesiones. Secretariado de las Naciones Unidas. Comisión de Derecho Internacional. New York, 1955. Tomo XVII, n° 51, p. 131, 1957.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Mar Territorial y Derecho Moderno”. Sergio Gutiérrez Olivos. Separata de la Rev. Der. Jur. T. LI. pgs. 163-194. Editorial jurídica de Chile. Tomo XVII, n° 51, p. 134, 1957.
 - Nota Bibliográfica sobre “Derecho Internacional Público”. Alberto Ulloa Sotomayor, 4ª. Edic. Madrid, 1957. Tomo XVIII, n° 53, p. 130, 1958.

MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar

- Un punto de vista peruano sobre el Nuevo Orden Mundial.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 49, 1976-1979.
- Índice General de Autores de la Revista Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 165, 1976-1979.
- Nota Bibliográfica sobre “Law & Legal Literature of Perú”. A revised Guide by David M. Valderrama. Library of Congress. Washington D.C. 1976.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 207, 1976-1979.
- Nota Bibliográfica sobre “Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo”. Oswaldo de Rivero. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. México, 1979.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 217, 1976-1979.
- El maestro Raúl Porras Barrenechea. Homenaje en el XXXIII aniversario de su fallecimiento.
Tomo XLII, n° 101, p. 27, 1993.
- 48° Aniversario de las Naciones Unidas. Discurso de Orden del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña.
Tomo XLII, n° 102, p. 125, 1993.
- Discurso de Orden del Embajador Oscar de Maúrtua de Romaña en el Acto de Incorporación Formal del Doctor Drago Kisic Wagner a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLII, n° 102, p. 51, 1993.
- La Crisis Asiática y el Nuevo Orden Internacional.
Tomo XLVIII, n° 112, p. 65, 1998.
- Relaciones de América Latina con el Asia-Pacífico.
Tomo L, n° 115, p. 107-133, 2000.
- La Integración Fronteriza Peruano Ecuatoriano y su Aporte en el Desarrollo de los dos Pueblos.
Tomo L, n° 116, p. 251, 2000.
- La Asociación Preferencial Peruano-Ecuatoriana.
Tomo LI, n° 118, p. 127, 2001
- II Cumbre presidencial de Sudamérica
Tomo LII, n° 120, p. 155, 2002.
- El Perú y la cooperación en materia de transporte de tránsito para países sin litoral.
Tomo LIII, n° 122, p. 45, 2003.

-
- Palabras de presentación del libro “Comentarios a la definición de la Agresión” del Embajador Antonio Belaúnde Moreyra.
Tomo LIV, n° 126, p. 109, 2004.
 - Desafío de Lima 2006 sobre Destrucción de Armas de Fuego, Municiones y Gestión de Arsenales.
Tomo LV, n° 127, p. 39, 2005.
 - Palabras del Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores Oscar Maúrtua de Romaña, en la Reunión con los Embajadores de países miembros de la Unión Europea.
Tomo LV, n° 128, p. 145, 2005.
 - Exposición del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en el Acto Académico de su promoción a la calidad de Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVI, n° 131, p. 33, 2006.
 - La Comunidad Sudamericana de Naciones en perspectiva.
Tomo LVI, n° 133, p. 79, 2006.

MEDINA OTAZÚ, Augusto

- Los Tratados de Derechos Humanos encausan con rigidez la labor del Poder Legislativo.
Tomo LVIII, n° 138, p. 145, 2008.

MÉNDEZ CHANG, Elvira

- Reflexiones en torno a los mecanismos de solución de controversias en la Convención sobre el Derecho del Mar.
Tomo LIV, n° 125, p. 157, 2004.

MERCADO JARRÍN, Edgardo

- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General de División EP Edgardo Mercado Jarrín, en el acto del sepelio del Embajador Dr. Manuel Félix Maúrtua.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 10, 1969-1970.
- Conferencia pronunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, General de División EP Edgardo Mercado Jarrín: Soberanía Marítima-Fundamentos de la Posición Peruana. Lima, 11 de mayo de 1970.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 83, 1969-1970.
- Conflicto con el Ecuador, la guerra focalizada en las cabeceras del Cenepa.
Tomo XLV, n° 105, p. 11-66, 1995.

- El Acuerdo de Santiago.
Tomo XLVI, n° 108, p. 239-250, 1996.
- La Antártida en la perspectiva del siglo XXI.
Tomo XLIX, n° 113, p. 85-90, 1999.
- La Guerra de Kosovo: Enseñanzas político-estratégicas.
Tomo XLIX, n° 114, p. 55-86, 1999.
- Evolución de la Doctrina de Seguridad.
Tomo L, n° 115, p. 41-69, 2000.
- La Guerra en Afganistán: sus primeras lecciones.
Tomo LI, n° 118, p. 197, 2001.

MEZA CUADRA, Gustavo

- Relaciones Económicas Internacionales del Perú (1990-1992).
Tomo XLI, n° 97-100, p. 7, 1989-1992.

MIRO QUESADA RADA, Francisco

- Nota Bibliográfica sobre “Historia de las constituciones nacionales”. José Pareja Paz Soldán.
Tomo LV, n° 128, p. 193, 2005.

MIRO QUESADA, Oscar

- Palabras del Doctor Oscar Miró Quesada, en el acto del sepelio del Doctor Víctor Andrés Belaúnde, en nombre de las Academias Culturales del País.
Diciembre, 1996.
Tomo XXVI, n° 67, p. 10, 1967.

MONGE UMAÑA, Alvaro

- Costa Rica y los Prolegómenos al Acuerdo de Paz para Centroamérica.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 6, 1987.

MONTERO UMAÑA, Mario

- El Tribunal de Nuremberg.
Tomo VIII, n° 28, p. 128, 1948.

MORALES BERMUDEZ C., Francisco

- Discurso del Presidente de la República del Perú, General EP Francisco Morales Bermúdez C., en la VI reunión de jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados. La Habana, 1979.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 74, 1976-1979.

MORELLI PANDO, Jorge

- Facilidades de Tránsito otorgadas a Bolivia por el Perú y Chile, a través de su Historia Republicana.
Tomo XVII, n° 51, p. 82, 1957.
- El Aprovechamiento de las Aguas Internacionales No Marítimas.
Tomo XXV, n° 66, p. 42, 1965-1966.
- Palabras del Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Jorge Morelli Pando, al asumir el cargo.
Tomo XXXII, n° 75, p. 43, 1980.
- Discurso del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Morelli Pando, en el acto del sepelio del ex Canciller del Perú, Embajador Carlos García Bedoya.
Tomo XXXII, n° 78, p. 45, 1980.
- Intervención del Embajador Jorge Morelli Pando en la Comisión de las Naciones Unidas para la vinculación de la Seguridad Internacional y el Desarme.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 137, 1981.
- Palabras del Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Morelli Pando, en el Día del Diplomático Peruano. 3 de agosto de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 106, 1981.
- Relaciones del Perú con el Ecuador.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 19, 1989-1992
- En Recuerdo de Manuel Ulloa Elías.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 201, 1989-1992.
- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Jorge Morelli Pando, en el Acto de Incorporación Formal del Doctor Alejandro Deustua Caravedo a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLIII, n° 104, p. 59, 1994.
- Futuro Posible de la Relación Peruano Ecuatoriana.
Tomo XLV, n° 105, p. 118, 1995.
- La Cuestión Territorial con Ecuador.
Tomo XLVII, n° 110, p. 95-124, 1997.
- Discurso de Recepción por el Embajador Jorge Morelli Pando, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto de Incorporación a la institución, del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas.
Tomo L, n° 116, p. 41, 2000.

- El Perú y la Identidad Sudamericana.
Tomo L, n° 116, p. 75, 2000.

MORELLI SALGADO, Augusto

- Relaciones Perú-Brasil: Realidad y Perspectivas.
Tomo X LII, n° 101, p. 61-80, 1993.

MORILLO HERRADA, Zósimo Roberto

- El surgimiento de un Nuevo Derecho Consular Internacional.
Tomo LVI, n° 132, p. 51, 2006.
- La evolución del concepto de seguridad internacional: de la seguridad interestatal a la seguridad humana.
Tomo LVII, n° 134, p. 81, 2007.
- La delincuencia transnacional organizada y la seguridad internacional: los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
Tomo LVII, n° 135, p. 165, 2007.
- Integración e identidad de los migrantes en las sociedades de acogida: algunas reflexiones a partir del modelo europeo.
Tomo LVIII, n° 137, p. 97, 2008.

MORRIS GEORGE, Maurice

- Proyecto de Estatuto de una Corte Penal Internacional.
Tomo XII, n° 39-40, p. 61, 1952.

MOSQUERA MONELOS, Susana

- La dimensión internacional de la tutela del derecho a la igualdad.
Tomo LV, n° 129, p. 113, 2005.
- Derechos Humanos y proceso de integración: Europa como paradigma.
Tomo LVI, n° 133, p. 150, 2006.

MUÑOZ FLORES, JULIO ERNESTO

- Bolivia y el reconocimiento (comentario).
Tomo IV, n° 11-12, p. 92, 1994.

– N –

NIETO VÉLEZ S.J., Armando

- Aspectos históricos de las relaciones Perú-Santa Sede.
Tomo LIII, n° 121, p. 35-50, 2003.

NOVAK TALAVERA, Fabián

- Comentarios al libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia” del Doctor Ernesto Pinto Bazurco R., por el Director del Instituto de Estudios Internacionales - IDEI, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Tomo XLV, n° 106, p.18, 1995.
- Fundamentos jurídicos para la adhesión del Perú a la Convención del Mar de 1982.
Tomo LIV, n° 125, p. 107, 2004.
- Exposición del Doctor Fabián Novak Talavera en el Acto Académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LIV, n° 126, p. 77, 2004.

– Ñ –

NÚÑEZ VALDIVIDA, M. Segundo

Hacia un nuevo sistema para la adquisición de la nacionalidad de origen.
Tomo IV, n° 11-12, p. 31, 1944.

– O –

OLAECHEA, Eduardo

- El concepto de Estado y Soberanía en los tratadistas peruanos: Maúrtua.
Tomo II, n° 4, p. 266, 1942.

OLAECHEA, Manuel Augusto

- La unificación del Derecho Privado en América. Carta del Presidente de la Comisión creada por la Resolución VII de la Octava Conferencia Internacional Americana al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2 de junio de 1941.
Tomo I, n° 1, p. 89.1941.

OROZCO ZAPATA, Librado

- El Perú frente al problema de la migración contemporánea.
Tomo LIV, n° 124, p. 19, 2004.
- Reflexiones sobre el perfil del diplomático peruano contemporáneo.
Tomo LIV, n° 126, p. 116, 2004.
- La ampliación de la UE hacia Europa del Este: la transformación poscomunista (lecciones para América Latina).
Tomo LV, n° 128, p. 87, 2005.
- Los regímenes internacionales de seguridad global: evolución y perspectivas.
Tomo LVI, n° 130, p. 27, 2006.
- Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones.
Tomo LVIII, n° 137, p. 83, 2008.
- La migración de América Latina en el mosaico cultural de Canadá.
Tomo LIX, n°139, p. 163, 2008-2009.

ORTEGA MATÍAS, Waldo

- Breve relato y experiencias sobre el conflicto israelí-palestino, escenario de mutuas violaciones a los derechos humanos.
Tomo LV, n° 129, p. 150, 2005.
- Poblaciones en frontera y seguridad humana: aproximaciones a los Awajún connacionales del Comaina.
Tomo LVII, n° 134, p. 102, 2007.

– P –

PADILLA, Jorge

- Discurso pronunciado por el Embajador de Colombia en el Perú, señor Jorge Padilla, al ofrecer el almuerzo en honor del Presidente Julio César Turbay Ayala, en la residencia de la Embajada en Lima.
Tomo XXXII, n° 78, p. 137, 1980.

PADILLA BENDEZÚ, Abraham

- Historia de la inmigración en el Perú.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 57, 1962.
- Nota al Texto Unificado de la Ley del Servicio Diplomático del Perú.
Tomo XXXIV, n° 86, p. 90, 1982.

- Pérdida y Recuperación de la Nacionalidad en las Constituciones del Perú.
Tomo XL, n° 96, p. 235, 1988.
- Tratados, Convenios, Acuerdos.
Tomo XLII, n° 101, p. 51-60, 1993.
- La Convención Relativa a la Protección de los Niños y Cooperación en
Materia de Adopción Internacional.
Tomo XLII, n° 102, p. 75-82, 1993.
- Aprobación y Ratificación de los Tratados. Exposición del Embajador
Abraham Padilla Bendezú, en el Acto Académico de su Incorporación Formal
a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 108, p. 95-133, 1996
- Notas sobre Derecho Consular.
Tomo XLIX, n° 114, p. 95-116, 1999.

PALACIOS MOREYRA, Carlos

- ¿La Paz Organizada?
Tomo IV, n° 14, p. 389, 1944.

PALMA VALDERRAMA, Hugo

- El No Alineamiento: Desarrollo, Evolución, Perspectivas.
Tomo XXXV, n° 90, p. 3, 1983.
Tomo XXXVI, n° 91, p. 31, 1984.
- Las Naciones Unidas y el Desarme.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 35, 1985.
- Regulación de Armamentos y Desarme.
Tomo XL, n° 96, p. 225, 1988.
- Discurso del Embajador Hugo Palma Valderrama, Miembro Titular de la
Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de
Incorporación del Doctor Martín Belaúnde Moreyra a la institución.
Tomo XLIX, n° 114, p. 45, 1999.
- Aspectos Políticos y de Seguridad de las Relaciones Euro-Latinoamericanas.
Tomo L, n° 116, p. 177, 2000.
- Paz, seguridad humana y prevención de conflictos en América Latina y el
Caribe.
Tomo LI, n° 118, p. 205, 2001.
- Relaciones peruano-brasileñas: tarea por delante.
Tomo LIII, n° 123, p. 27, 2003.

- Corea del Norte: amenaza y tensión nuclear internacional. Tomo LV, n° 127, p. 23, 2005.

PANTOJA CRESPO, Noela

- El concepto de cooperación transfronteriza en la Unión Europea. Tomo LVI, n° 130, p. 13, 2006.

PAREJA PAZ SOLDÁN, José

- Nómima de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Relación de las Memorias que han presentado a las Cámaras Legislativas 1821-1956. Coautor: Pedro Ugarteche. Tomo XVI, n° 49, p. 44, 1956.
- Discurso pronunciado por el Doctor José Pareja Paz Soldán, Director de la Academia Diplomática del Perú, en el sepelio del Embajador Enrique González Dittoni. Tomo XXIII, n° 63, p. 138, 1963.
- Nota Bibliográfica sobre "Space Law And Government". Andrew G. Haley. Appleton. Century Grofts, New York, 1963. Tomo XXIII, n° 63, p. 172, 1963.

PASINI COSTADOAT, Carlos Alberto

- La personalidad internacional de la Soberana Orden Militar de Malta. Tomo VIII, n° 29, p. 229, 1948.

PASTOR DE LA TORRE, Celso

- Plan de Paz para Centroamérica presentado por el Perú en Naciones Unidas. Discurso del Embajador Celso Pastor de la Torre en la 2426ª. Sesión del Consejo de Seguridad. Tomo XXXV, n° 87, p. 117, 1983.

PÁUCAR JÁUREGUI, Rolando

- Energía nuclear dentro del marco del desarrollo sostenible: situación internacional y nacional. Tomo LVI, n° 131, p. 131, 2006.

PENDLETON MITCHELL, Nicholas

- Nota Bibliográfica sobre "Derecho Internacional Público". Alberto Ulloa. Lima 1938. Tomo III, n° 7, p. 100, 1943.

PEREYRA PLASENCIA, Hugo

- Reflexiones sobre el perfil del diplomático peruano contemporáneo. Tomo LIV, n° 126, p. 116, 2004.

PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier

- Brasil y la Guerra. Comentario. Tomo IV, n° 13, p. 263, 1944.
- Discurso del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, en el sepelio del Doctor Carlos Arévalo y Carreño. Setiembre, 1961. Tomo XXIII, n° 63, p. 142, 1963.
- Reflexiones sobre la Organización de las Naciones Unidas. Tomo XXXIII, n° 81, p. 26, 1981.
- Discurso del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, durante el agasajo en su honor con motivo de su elección como Secretario General de las Naciones Unidas. Tomo XXXIII, n° 82, p. 54, 1981.
- Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Javier Pérez de Cuéllar, con ocasión de conmemorarse el XXXVIII Aniversario de las Naciones Unidas. Tomo XXXV, n° 90, p. 69, 1983.
- Discurso del Secretario General de las Naciones Unidas, Embajador Javier Pérez de Cuéllar, en el Vigésimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL. Tomo XXXVI, n° 92, p. 25, 1984.
- Mensaje del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, con motivo del homenaje de la Revista Peruana de Derecho Internacional a la ONU en su Cuadragésimo Aniversario. Tomo XXXVIII, n° 94, p. 24, 1986.
- Mensaje del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Embajador Javier Pérez de Cuéllar, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Noviembre, 1988. Tomo XL, n° 96, p. 7, 1988.
- Declaración del Embajador Javier Pérez de Cuéllar, ex Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XLVII, n° 109, p. 25-26, 1997. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.

- Discurso de Recibo por el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del R.P. Felipe Mac Gregor Rolino S.J., como Miembro Titular de la Sociedad.
Tomo L, n° 115, p. 23, 2000.

PÉREZ ACEVEDO, Juan Pablo

- Los mecanismos del Derecho Internacional frente al terrorismo internacional como amenaza a la seguridad internacional.
Tomo LVII, n° 134, p. 120, 2007.
- Una aproximación a la noción de crímenes de Derecho Internacional: características.
Tomo LVIII, n° 137, p. 165, 2008.

PÉREZ MONTERO, José

- Nota Bibliográfica sobre “Derecho Internacional Público”. Alberto Ulloa, 4ta. Edic. Madrid. 1957.
Tomo XXIII, n° 63, p. 160, 1963.

PÉREZ SANCHEZ-CERRO, José Luis

- Exposición del Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro en el Acto Académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LIV, n° 126, p. 29, 2004.

PIÉROLA Y BALTA, Nicolás de

- Discurso pronunciado por el Doctor Nicolás de Piérola y Balta, a nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la ceremonia conmemorativa del Centenario del Nacimiento del Doctor Víctor Andrés Belaúnde. Torre Tagle, 15 de diciembre de 1983.
Edic. Extraordinaria. Anexo al n° 89, p. 11, 1983.
- Discurso de Orden pronunciado por el Doctor Nicolás de Piérola y Balta, en el XXXVIII Aniversario de las Naciones Unidas.
Tomo XXXV, n° 90, p. 70, 1983.
- Las Naciones Unidas y la formación del Derecho del Espacio Ultraterrestre.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 59, 1985.
- Principios relativos a la teleobservación de la Tierra desde el Espacio.
Tomo XL, n° 96, p. 197, 1988.

-
- Cuatro Recientes Tratados sobre Derecho Ambiental Internacional. Tomo XLII, n° 101, p. 33-50, 1993.
 - Las Convenciones de Viena sobre el Derecho de los Tratados: algunas consideraciones. Tomo XLIII, n° 103, p. 69, 1994.
 - El Desarrollo Internacional en los Cincuenta Años de Actividades de Naciones Unidas. Tomo XLV, n° 106, p. 113, 1995.

PINOCHET DE LA BARRA, Oscar

- Antártica Año 2000. Nuevas Perspectivas Políticas y Jurídicas. Tomo XXXV, n° 87, p. 45, 1983.
- Discurso del Embajador Oscar Pinochet de la Barra, Presidente de la Delegación de Chile, en la XXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico, en homenaje a los 40 años de la Firma del Tratado Antártico. Tomo XLIX, n° 113, p. 225, 1999.

PINTO-BAZURCO RITTLER, Ernesto

- La Reunificación Alemana. Tomo XLIII, n° 103, p. 113, 1994.
- Palabras del Doctor Ernesto Pinto-Bazurco Rittler, en ocasión de la presentación de la obra de su autoría «Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia». Tomo XLV, n° 106, p. 23, 1995.

Pío XII

- Mensaje de S. S. Papa Pío XII: “Sexta Navidad de Guerra”. Tomo IV, n° 14, p. 466, 1944.

PONCE VIVANCO, Eduardo

- Perú y Brasil: Perspectiva Histórica de una Relación Dinámica. Tomo L, n° 116, p. 105-144, 2000.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- Discurso pronunciado por el Secretario General del Comité del IV Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas, Doctor Raúl Porras Barrenechea, en la Inauguración de la Exposición Amazónica. Tomo III, n° 8, p. 209, 1943.

- Discurso pronunciado en la Asamblea General de las Naciones Unidas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Raúl Porras Barrenechea. 2 de octubre de 1958.
Tomo XVIII, n° 54, p. 213, 1958.
- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Raúl Porras Barrenechea en el almuerzo que el Congreso Nacional de Chile ofreció a los señores Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, el 13 de agosto de 1959.
Tomo XIX, n° 56, p. 140, 1959.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Raúl Porras Barrenechea, en la Sesión Plenaria, celebrada el 17 de agosto, 1959.
Tomo XIX, n° 56, p. 144, 1959.
- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Raúl Porras Barrenechea, en la XIV Asamblea General de la O.N.U., Sesión Plenaria de 28 de setiembre de 1959.
Tomo XIX, n° 56, p. 152, 1959.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Raúl Porras Barrenechea, en la Comisión General de la Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.
Tomo XX, n° 57-58, p. 58, 1960.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Raúl Porras Barrenechea, en la Comisión General de la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.
Tomo XX, n° 57-58, p. 75, 1960.

PRADO UGARTECHE, Manuel

- Discurso del 16 de agosto de 1941, pronunciado por el Presidente del Perú Doctor Manuel Prado Ugarteche, en la Concentración Nacional, habida con ocasión de los sucesos producidos con Ecuador.
Tomo I, n° 1, p. 115, 1941.
- Discurso pronunciado por el Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, en el Parlamento de los Estados Unidos de América, con motivo de su visita a ese país. 1942.
Tomo II, n° 4, p. 319, 1942.
- Discurso del Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, con ocasión de la visita al Perú del Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Sr. Henry A. Wallace.
Tomo III, n° 8, p. 199, 1943.

- Discurso del Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, con ocasión de la visita al Perú del Presidente de Bolivia, General César Peñaranda. Tomo III, n° 8, p. 223, 1943.
- Discurso del Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, con ocasión de la visita al Perú del Presidente de Paraguay, General Hignio Morinigo. Tomo III, n° 9, p. 321, 1943.
- Discurso del Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, con ocasión de la visita al Perú del Presidente de Venezuela, General Isaías Medina Angarita. Tomo III, n° 9, p. 327, 1943.
- Discursos y declaraciones del Presidente Prado, en su viaje al lejano oriente. Tomo XXI, n° 59-60, p. 139 y sgtes. 1961.
- Discursos pronunciados por el Presidente del Perú, Doctor Manuel Prado, con ocasión de su visita a los Estados Unidos de América. Tomo XXI, n° 59-60, p. 210 y sgtes. 1961.

– Q –

QUIMPER, José María

- Alberto Ulloa y su dinámico enfoque del Derecho Internacional. Tomo XXX, n° 71, p. 64, 1973-1975.

QUIROZ CAMPOS, Fernando – MIRANDA SISNIEGAS, Antonio

- Instrumentos Internacionales en el Área de Desarme, Seguridad Internacional y Asuntos Nucleares Suscritos y/o Ratificaciones por el Perú. Tomo XLVI, n° 108, p. 299-319, 1996.

– R –

RADA, José Jacinto

- La Política Diplomática del Perú y el Panamericanismo. Tomo III, n° 10, p. 389, 1943.
- Manzanilla, Algunos rasgos del maestro. Tomo VIII, n° 27, p. 3, 1948.

RAFFO CARBAJAL, Jorge

- Las Relaciones MERCOSUR-UE. La participación de Argentina y su importancia para el Perú. Tomo XLVIII, n° 112, p. 132, 1998.

- Hacia el fortalecimiento del movimiento afroperuano desde una perspectiva gubernamental.
Tomo LVI, n° 132, p. 114, 2006.

RAMACCIOTTI, Beatriz

- Recursos Naturales Antárticos: Problemas y Posibilidades.
Tomo XXXV, n° 89, p. 29, 1983.
- El Perú, el Sistema Antártico y los desafíos del fin de siglo.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 66, 1986.
- El actual panorama mundial, la nueva agenda global y el derecho internacional de fin de siglo.
Tomo XLII, n° 102, p. 83, 1993.

RAMOS FERRETI, Eduardo

- El régimen jurídico de pesca de la Zona Económica Exclusiva y su compatibilidad con las actividades de pesca del dominio marítimo peruano.
Tomo LIX, n°139, p. 183, 2008-2009.

RAMOS SUERO, Alfredo

- Intervención del Jefe de la Delegación del Perú a la Asamblea Extraordinaria sobre Palestina, Embajador Alfredo Ramos Suero. Nueva York, 23 de julio 1980.
Tomo XXXII, n° 75, p. 107, 1980.

REÁTEGUI, Félix

- Nota Bibliográfica sobre “Introducción al Derecho Internacional Humanitario”. Elizabeth Salmón Gárate.
Tomo LVI, n° 132, p. 197, 2006.

REÁTEGUI GAMARRA, Pedro

- Acuerdos de Cooperación Amazónica y sus Proyecciones. Co-autor: Eugenio Risi.
Tomo XXXV, n° 87, p. 61, 1983.

REINOSO C., Luis Ernesto

- Negociaciones Diplomáticas en el Conflicto Perú-Ecuatoriano en el Siglo XIX.
Tomo II, n° 3, p. 61, 1942.

REMOLINA, Ramón

- Política Económica.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 43, 1981.

REN JING, Yu

- La Reincorporación de Hong Kong a China y el futuro de Taiwán.
Tomo XLVII, n° 110, p. 147-165, 1997.

REUS CANALES, Carlos

- El hegemonismo estadounidense y el mundo después de la Guerra Fría, en especial después de Setiembre 11.
Tomo LVI, n° 130, p. 93, 2006.

REVOREDO MARSANO, Delia

- Propuesta sustitutoria del Proyecto de Título Preliminar del nuevo Código Civil Peruano.
Tomo XXXII, n° 77, p. 35, 1980.

REYES TAGLE, Jorge Renato

- El principio de supremacía del Derecho Comunitario y las constituciones de los Estados miembros de las comunidades europea y andina.
Tomo LVI, n° 133, p. 190, 2006.

REYES TAGLE, Yovana

- El debate internacional en torno a la protección del conocimiento indígena a través de las bases de datos.
Tomo LVIII, n° 137, p. 139, 2008.

RISI VALDETTARO, Eugenio

- Acuerdos de Cooperación Amazónica y sus Proyecciones. Co-autor: Pedro Reátegui.
Tomo XXXV, n° 87, p. 61, 1983.

RIVERA BRAVO, José

- La Marina de Guerra del Perú y la Antártida.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 78, 1986.

RIVERA ORÉ, Jesús Antonio

- La Convención del Mar: el mayor instrumento internacional de los océanos. Tomo LVII, n° 135, p. 65, 2007.

RIVERO MONSALVE, Alfonso

- Discurso pronunciado en el acto del sepelio del Embajador René Hooper López. Tomo XLI, n° 97-100, p. 193, 1989-1992.

ROCA SALONEN, ELSA

- El medio ambiente: un derecho humano. Tomo LIX, n°139, p. 98, 2008-2009.

ROCA ZELA, Manuel Augusto

- Intervención del Embajador Manuel A. Roca Zela, Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores, Presidente de la Delegación del Perú ante la Conferencia Internacional sobre la relación entre el Desarme y el Desarrollo. Nueva York, 28 de agosto de 1987. Tomo XXXIX, n° 95, p. 71, 1987.

RODRÍGUEZ CHACÓN, Luis Miguel

- Seguridad internacional y soberanía en los países en desarrollo. Tomo LVII, n° 134, p. 89, 2007.

RODRÍGUEZ CUADROS, Manuel

- Exposición del Embajador Manuel Rodríguez Cuadros en el Acto Académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LII, n° 120, p. 33, 2002.
- Hacia una alianza estratégica. Tomo LIII, n° 123, p. 17, 2003.
- El Desarme. Posición del Perú. Exposición durante la Sesión de Alto Nivel de la Conferencia de Desarme. Ginebra, 15 de marzo de 2005. Tomo LV, n° 127, p. 13, 2005.
- El diferendo sobre delimitación marítima entre Perú-Chile: análisis de los instrumentos convencionales que el gobierno de Chile considera habrían establecido un límite por el paralelo geográfico. Tomo LVII, n° 136, p. 89, 2007.

- Discurso de recepción por el Embajador Manuel Rodríguez Cuadros en el Acto Académico de Incorporación del doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay, como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVIII, n° 138, p. 35, 2008.
- Diplomacia y cooperación descentralizada.
Tomo LIX, n° 139, p. 49, 2008-2009.

RODRÍGUEZ MACKAY, Miguel Ángel

- Nota Bibliográfica “Frontera Peruano-Ecuatoriana: El Laudo Arbitral de Braz Días de Aguiar. Repertorio Documental” Edición Especial 40° Aniversario de la Academia Diplomática del Perú - Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. 1995.
Tomo XLVI, n° 107, p. 310, 1996.
- Índice General Actualizado de Autores, Personas y Temas, Ediciones n° 1 al 117. Revista Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LI, n° 117, p. 61, 2001.
- Informe sobre el Seminario “El Perú y la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982”.
Tomo LI, n° 118, p. 103, 2001.
- Seguridad y tensión internacionales: 11–S, 11–M.
Tomo LIV, n° 124, p. 75, 2004.
- Los intereses marítimos del Perú: el caso específico de la delimitación marítima con Chile.
Tomo LIV, n° 125, p. 187, 2004.
- En la hora de revivir el Proceso de Paz palestino-israelí.
Tomo LV, n° 127, p. 103, 2005.
- Las vinculaciones del derecho internacional humanitario con el derecho internacional de los derechos humanos.
Tomo LV, n° 129, p. 138, 2005.
- Planteamiento jurídico sobre la controversia de delimitación marítima entre Perú y Chile.
Tomo LVI, n° 131, p. 101, 2006.
- La Unión Europea: perspectivas sobre América Latina y el Perú.
Tomo LVI, n° 133, p. 174, 2006.
- El Perú y la Convención del Mar.
Tomo LVII, n° 135, p. 95, 2007.

- El principio de equidad y la delimitación marítima.
Tomo LVII, n° 136, p. 197, 2007.
- Exposición del Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay, en el acto académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVIII, n° 138, p. 13, 2008.

RONCAGLIOLO HIGUERAS, Nicolás

- Nuevo Orden Económico Internacional.
Tomo XXXV, n° 90, p. 45, 1983.
- Perspectivas de la Cooperación entre el Grupo Andino y la Comunidad Económica Europea.
Tomo XXXVI, n° 92, p. 15, 1984.
- Aproximación del Perú al Sistema del Tratado Antártico y a las Negociaciones Mineras Antárticas.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 45, 1987.
- La Comisión Permanente del Pacífico Sur: Vigencia y Proyección.
Tomo XLII, n° 102, p. 57-73, 1993.
- Aporte de la Declaración de Santiago al Nuevo Derecho del Mar.
Tomo XLV, n° 106, p. 85-108, 1995.
- Contribución de la Comisión Permanente del Pacífico Sur al Nuevo Derecho del Mar. Exposición del Ministro Nicolás Roncagliolo Higuera, en la ceremonia de su Incorporación Formal a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 108, p. 29-66, 1966.
- La Cooperación Marítima Regional.
Tomo XLVII, n° 109, p. 136-158, 1997. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.
- Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste. Coautoría con el Doctor Ulises Munaylla Alarcón.
Tomo XLVII, n° 110, p. 125-146, 1997.
- La Jurisdicción de los Estados Ribereños en las Aguas Adyacentes a sus Costas: El Caso del Pacífico Sudeste.
Tomo XLVIII, n° 112, p. 71-90, 1998.
- El Perú y la Antártida.
Tomo XLIX, n° 113, p. 115-122, 1999.

-
- La Culminación del Proceso Demarcatorio Peruano-Ecuatoriano. Tomo XLIX, n° 114, p. 181-184, 1999.
 - El Proceso de Paz Peruano - Ecuatoriano: Un Acuerdo para el siglo XXI. Tomo L, n° 116. p. 265, 2000.
 - La Convención del Mar y los Intereses Marítimos del Perú. Tomo LI, n° 117, p. 47, 2001.
 - 55 Aniversario de la Resolución de la ONU que permitió el establecimiento del Estado de Israel. Tomo LII, n° 120, p. 165, 2002.
 - La Comisión Permanente del Pacífico Sur: logros de la cooperación marítima regional. Tomo LIV, n° 125, p. 43, 2004.

ROTH, Joachim.

- Mensaje del doctor Joachim Roth, representante de la Fundación KONRAD ADENAUER, con ocasión del libro del doctor Ernesto Pinto-Bazurco Rittler. Tomo XLV, n° 106, p. 14, 1995.

RUBIN, Seymour J.

- Códigos de Conducta de las Corporaciones Transnacionales e Internacionales: Un Estudio sobre la relación entre la cooperación legal Internacional y el desarrollo económico. Tomo XXXIV, n° 84, p. 52, 1982.

RUBIO-CHAVARY Y ALCALÁ-ZAMORA, Luis

- La comunidad supranacional integral de los países y lenguas iberoamericanas en el mundo (COSLIM). Tomo LI, n° 118, p. 173, 2001.

RUDA SANTOLARIA, Juan José

- Algunas consideraciones sobre la historia de las relaciones del Perú con la Santa Sede. Tomo LIII, n° 121, p. 83, 2003.

RUIZ BOURGEOIS, Julio

- Informe del Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Sr. Julio Ruiz B., sobre la Conferencia Técnica Internacional para la Conservación de los Recursos vivos del Mar. Roma, 1955. Tomo XV, n° 47-48, p. 135, 1955.

RUIZ MORENO, Isidoro

- Efectos sobre el Derecho Internacional de las decisiones de los Tribunales con respecto a los criminales de guerra. Co-autor: Margarita Arguas. Tomo VII, n° 25-26, p. 202, 1947.

RUIZ RUIZ, Florentino

- Derechos Humanos y Sucesión de Estados: Conclusiones sobre la práctica de los Estados. Tomo LII, N° 120, p. 189, 2002.

RUSKOWSKI, André

- El Estado en la sociedad internacional. Tomo XIII, n° 42-43-44, p. 57, 1953.

– S –

SABOGAL, Luis

- Discurso pronunciado por el Embajador Luis Sabogal, Presidente de la Sección Nacional de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en ocasión del XXVIII Aniversario de la Declaración de Santiago. Tomo XXXII, n° 75, p. 68, 1980.

SALAS DE LOS RÍOS, Javier Leonardo

- Medio Oriente: Irán en el actual escenario internacional. Tomo LIII, n° 122, p. 51, 2003.
- La Unión Europea y América Latina y El Caribe: las cumbres bi-regionales, las relaciones UE-CAN y el proceso de negociaciones para el establecimiento de un acuerdo de asociación. Tomo LVI, n° 130, p. 117, 2006.

SALAZAR COSIO, Raúl

- El Problema de los Reclamos Territoriales y el Sistema Antártico. Tomo XXXV, n° 87, p. 29, 1983.

SALMÓN GÁRATEA, Elizabeth

- Exposición de la Doctora Elizabeth Salmón Gáratea en el acto académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LV, n° 129, p. 13, 2005.

-
- Discurso de recepción al Embajador Jorge Lázaro Geldres en el Acto Académico de su incorporación como miembro asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVI, n° 133, p. 61, 2006.

SANTA PINTER, José Julio

- Principios de Derecho Internacional en la Ley fundamental de Bonn y la Constitución Argentina.
Tomo XVIII, n° 54, p. 163, 1958.
- Algunos casos de jurisprudencia Argentina en material de Derecho Internacional.
Tomo XIX, n° 55, p. 3, 1959.

SCHAEFFER S., Eduardo

- La Conferencia de los Dominios. Comentario.
Tomo IV, n° 11-12, p. 97, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre "Some Notes on War And Peace". Walter Lippmann.
Tomo IV, n° 11-12, p. 181. 1944.

SCHEMAN, L. Ronald

- El Sistema Interamericano.
Tomo XXXVI, n° 91, p. 24, 1984.

SCHIAPPA-PIETRA CUBAS, Oscar

- La Legitimidad Democrática Internacional. Exposición del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas, en el Acto Académico de su Incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo L, n° 116, p. 15, 2000.
- Bases conceptuales para la Diplomacia Social.
Tomo LVI, n° 132, p. 93, 2006.

SCHWALB LÓPEZ-ALDANA, Fernando

- Estudio panorámico del Confederación Perú-Boliviana.
Tomo III, n° 8, p. 139, 1943.
- El concepto del Dominio Reservado del Estado frente a la naturaleza y forma de las operaciones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
Tomo XI, n° 38, p. 395, 1951.

- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 24 de setiembre de 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p. 75, 1963.
- Discurso pronunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, en la ceremonia de Conmemoración del Primer Centenario del Congreso Americano de 1864. Noviembre, 1964.
Tomo XXV, n° 66, p. 9, 1965-1966.
- Palabras del Primer Vicepresidente de la República, Fernando Schwalb López-Aldana, en la ceremonia de Clausura del Año Lectivo 1980 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 78, p. 98, 1980.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, en la ceremonia conmemorativa del Centenario del Nacimiento del Doctor Víctor Andrés Belaúnde. Torre Tagle, 15 de diciembre de 1983.
Edición Extraordinaria. Anexo al n° 89, p. 7, 1983.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, en la XXXVIII Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 4 de octubre de 1983.
Tomo XXXV, n° 90, p. 57, 1983.
- Mensaje del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, con ocasión de conmemorarse el XXXVIII Aniversario de las Naciones Unidas.
Tomo XXXV, n° 90, p. 68, 1983.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, en la XIII Asamblea General de la OEA. 16 de noviembre de 1983.
Tomo XXXV, n° 90, p. 77, 1983.
- Discurso pronunciado por el Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, Primer Vicepresidente de la República del Perú, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, en la Conferencia Económica Latinoamericana. Quito, 12 enero de 1984.
Tomo XXXVI, n° 91, p. 44, 1984.
- Discurso pronunciado por el Doctor Fernando Schwalb López-Aldana, Primer Vicepresidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, en la II Reunión de Ministros de Relaciones

Exteriores de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur. Viña del Mar, 9 de noviembre de 1984.

Tomo XXXVI, n° 91, p. 58, 1984.

- En recuerdo del Embajador Edwin Letts Sánchez.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 194, 1989-1992.

SEOANE CORRALES, Edgardo

- Discurso pronunciado por el Jefe de la Delegación del Perú, Sr. Ingeniero Edgardo Seoane Corrales, Primer Vicepresidente del Perú, en la Segunda Sesión de la Comisión General del C.I.E.S. Sao Paulo, 29 de octubre - 16 de noviembre de 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p. 55, 1963.

SILVA-SANTISTEBAN BENZA, Ricardo

- Alcances Jurídicos de las Resoluciones de la Asamblea General de la OEA: el caso de la Carta Democrática Interamericana.
Tomo LIV, n° 126, p. 128, 2004.

SILVA Y SILVA, Rosa Esther

- El derecho a la información pública: un cambio revolucionario para la cultura de un Continente.
Tomo LIX, n°139, p. 124, 2008-2009.

SIMONSEN, Jakob

- Discurso del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Perú, en la Conmemoración del Cincuenta Aniversario de las Naciones Unidas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
Tomo XLV, n° 106, p. 129, 1995

SOLARI TUDELA, Luis

- Los Derechos Humanos.
Tomo XXXII, n° 78, p. 65, 1980.
- Las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 25, 1985.
- Acuerdo de Paz con Ecuador: El Caso Lagartococha.
Tomo L, n° 116, p. 227, 2000.

SOLF Y MURO, Alfredo

- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Alfredo Solf y Muro, en la Tercera Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos, fundamentando su voto al Acuerdo de Ruptura de Relaciones con los Países del Eje.
Tomo II, n° 3, p. 154, 1942.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Alfredo Solf y Muro, con motivo de la celebración del Día de las Américas, en la actuación organizada por el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano.
Tomo III, n° 8, p. 203, 1943.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Alfredo Solf y Muro, en la inauguración de la Exposición Amazónica.
Tomo III, n° 8, p. 207, 1943.

SOSA, Mario

- Apuntes sobre la Diplomacia en el Perú.
Tomo VI, n° 21-22, p. 237, 1946.

SOTO POLAR, Álvaro de

- Los Fondos Marinos en la Negociación Global del Derecho del Mar.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 118, 1981.

STIGLICH BERNINZON, Jaime

- El Proceso de Paz en el Medio Oriente
Tomo XLIX, n° 114, p. 143-180, 1999

STOREY, Robert Gerald

- El impacto de Nuremberg sobre el Derecho Internacional.
Tomo VIII, n° 27, p. 33, 1948.

SUÁREZ DE VIVERO, Juan Luis

- Nota Bibliográfica sobre “Consideraciones para la delimitación marítima del Perú”. Marisol Agüero Colunga.
Tomo LIII, n° 121, p. 196, 2003.

- T -

TAGLIAFERRI, Mario

- Palabras del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Mario Tagliaferri, en el agasajo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. 24 de julio de 1981.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 107, 1981.

TAMAGNO, Carla

- Migración peruana a la Unión Europea: procesos y expectativas.
Tomo LV, n° 128, p. 109, 2005.

TELLO PAREJA, María Cecilia

- La No Intervención y la Legislación Internacional Ambiental: Los Parques Nacionales.
Tomo XLIII, n° 104, p. 98-121, 1994

TERRY GARCÍA, Teodorico

- Discurso en homenaje al Doctor Arturo García Salazar, en su fallecimiento.
Tomo XVIII, n° 53, p. 13, 1958.

TOLEDO MANRIQUE, Alejandro

- Discurso del señor presidente de la República, Doctor Alejandro Toledo, con ocasión de la inauguración de la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino.
Tomo LIV, n° 126, p. 161, 2004.

TORRES MUGA, José

- Exposición del Embajador José Torres Muga, Representante del Perú en la XII Reunión Consultiva Ordinaria de los Estados Partes del Tratado Antártico. Australia, setiembre, 1983.
Tomo XXXV, n° 89, p. 46, 1983.

TRAZEGNÍES GRANDA, Fernando de

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Fernando de Trazegnies Granda, en la ceremonia de inauguración oficial de XXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico.
Tomo XLIX, n° 113, p. 243, 1999.

TUDELA VAN BREUGEL-DOUGLAS, Francisco

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Francisco Tudela Van Breugel-Douglas, en el Acto de conmemoración del Cincuenta Aniversario de las Naciones Unidas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
Tomo XLV, n° 106, p. 138, 1995.

TUDELA Y VARELA, Francisco

- Programa Analítico Provisional del Curso de Historia Internacional y Diplomática Contemporánea, especialmente de América, para 1942, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Tomo II, n° 5, p. 402, 1942.
Algo sobre el estado actual del problema de la organización y mantenimiento de la paz mundial.
Tomo IV, n° 14, p. 321, 1944.
- Discurso a nombre de la Sociedad Peruana de Derecho internacional, en homenaje al Doctor Carlos Concha en su fallecimiento.
Tomo IV, n° 14, p. 340, 1944.
- Exposición del Banco Central de Reserva del Perú con relación a la participación del Perú en el Fondo Monetario Internacional. 3 de setiembre de 1946.
Tomo VI, n° 21-22, p. 321, 1946.

– U –

UGARTE DEL PINO, Juan Vicente

- Un Tribunal Interamericano de Derecho de la Integración.
Tomo XLIII, n° 104, p. 78-79, 1994.
- Palabras del Doctor Juan Vicente Ugarte del Pino en el Acto de Incorporación Formal del Embajador Eduardo Llosa Larrabure a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLVI, n° 107, p. 15, 1996
- Don Andrés de Santa Cruz: Precursor incomprendido de la Integración Sudamericana.
Tomo L, n° 115, p. 71-90, 2000.
- El Perú y la Política Internacional de San Martín.
Tomo L, n° 116, p. 145, 2000.

- El fenómeno internacional en el siglo de los grandes descubrimientos. Tomo LI, n° 118, p. 219, 2001.
- Reflexiones sobre una Circular. Tomo LVII, n° 136, p. 154, 2007.

UGARTECHE Y TIZON, Pedro

- Nómina de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú (1821-1942) (I). Tomo II, n° 6, p. 522, 1942.
- El Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro tiempo. Tomo III, n° 7, p. 37, 1943.
- La preparación de Diplomáticos y Cónsules, (Precedido de una nota del Dr. Alberto Ulloa). Tomo III, n° 9, p. 275, 1943.
- Proyecto de Ley Orgánica de Relaciones Exteriores. Tomo IV, n° 13, p. 288, 1944.
- Exposición de Motivos de Título II del Proyecto de Ley Orgánica de Relaciones Exteriores. Tomo IV, n° 14, p. 407, 1944.
- Nómina de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú (1944-1946) (II). Tomo VI, n° 19-20, p. 219, 1946.
- La Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores. Apuntes para su historia (I). Tomo VII, n° 23-24, p. 3, 1947.
- La Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores. Apuntes para su historia (II). Tomo VII, n° 25-26, p. 161, 1947.
- Nómina de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú (1946-1947) (III). Tomo VIII, n° 27, p. 11, 1948.
- Nómina de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú (1948-1952) (IV). Tomo XII, n° 41, p. 242, 1952.
- La Legislación Diplomática en el Perú (1846-1953) (I). Tomo XIII, n° 42-43-44, p. 81, 1953.
- La Legislación Diplomática en el Perú (1846-1953) (II). Tomo XIV, n° 45, p. 88, 1954.

- La Legislación Diplomática en el Perú (1846-1953) (III).
Tomo XIV, n° 46, p. 250, 1954.
- Nómina de los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Relación de las Memorias que han presentado a las Cámaras Legislativas (1821-1956). Coautor: José Pareja Paz Soldán.
Tomo XVI, n° 49, p. 44, 1956.
- La Legislación Diplomática en el Perú (1846-1953) (IV).
Tomo XVI, n° 50, p. 61, 1956.
- Discurso pronunciado por el Doctor Pedro Ugarteche en el acto del sepelio del Doctor Pedro Yrigoyen.
Tomo XVII, n° 52, p. 224, 1957.
- Ponencia presentada por el Embajador Pedro Ugarteche y Tizón, miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, referente a un Plan y Programa para la Unificación de Estudios en las Academias Diplomáticas e Institutos de Derecho Internacional de los Estados de la Comunidad Hispano-Luso Americana.
Tomo XXIII, n° 63, p. 18, 1963.
- Proyecto de Reglamento de la Academia Diplomática (de la Comunidad Hispano-Luso Americana).
Tomo XXIII, n° 63, p. 46, 1963.

ULLOA, Gonzalo

- Pueblos de la Antigua Comandancia General de Maynas.
Tomo XXI, n° 59-60, p. 3, 1961.

ULLOA ELÍAS, ALBERTO

- Discurso del doctor Alberto Ulloa Elías en la ceremonia de conmemoración del centenario del nacimiento del doctor Alberto Ulloa Sotomayor. Torre Tagle, 25/03/1993.
Tomo XLII, n° 101, p. 24, 1993.

ULLOA SOTOMAYOR, Alberto

- Discurso del Doctor Alberto Ulloa, en homenaje al Doctor Ramón Ribeyro en el XXV Aniversario de su fallecimiento.
Tomo I, n° 1, p. 17, 1941.
- El Principio de la Libre Determinación de los Pueblos en la Historia Internacional del Perú.
Tomo I, n° 1, p. 43, 1941.

-
- Nota Bibliográfica sobre “Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Alfredo Solf y Muro. (Diciembre 1939 a julio 1940)”. Lima, imprenta Torres Aguirre, 1941.
Tomo I, n° 1, p. 145, 1941.
 - Nota Bibliográfica sobre “La Controversia Perú-Ecuatoriana” por Francisco Tudela. Lima, imprenta Torres Aguirre, 1941.
Tomo I, n° 1, p. 152, 1941.
 - La obra de Maúrtua. I Concepto del Derecho Internacional.
Tomo I, n° 2, p. 157, 1941.
 - Nota Bibliográfica sobre “Derecho Internacional Público”. Isidoro Ruiz Moreno. 2t, segunda edición. Imprenta de la universidad de Buenos Aires, 1940.
Tomo I, n° 2, p. 313, 1941.
 - Nota Bibliográfica sobre “Sept Mysteres Du Destin De L’Europe”. Jules Romains. Colección “Voix de France”. Editions de la Maison Francaise, Inc. New York, 1940.
Tomo I, n° 2, p. 316, 1941.
 - Nota Bibliográfica sobre “Defense de L’Amerique”. Chéradame, André. Editions Beauchemin. Montreal 1941.
Tomo I, n° 2, p. 318, 1941.
 - La solución del conflicto de Límites Perú-Ecuatoriano.
Tomo II, n° 3, p. 3, 1942.
 - Programa del Curso de Derecho Internacional Público para 1942, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Tomo II, n° 3, p. 88. 1942.
 - Nota Bibliográfica sobre “Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alfredo Solf y Muro”. Julio, 1940 - julio, 1941. Lima, imprenta Torres Aguirre, 1942.
Tomo II, n° 3, p. 224, 1942.
 - Nota Bibliográfica sobre “Le Malheur De La France”. Elie J. Bois. Londres, 1941.
Tomo II, n° 4, p. 373, 1942.
 - Nota Bibliográfica sobre “Tres discursos en Río de Janeiro”. Ezequiel Padilla. Secretaría de Relaciones Exteriores. Departamento de Información para el Extranjero. México, 1942.
Tomo II, n° 4, p. 374, 1941.

- Nota Bibliográfica sobre “América ante la guerra”. Ciclo de Conferencias ofrecido por los Doctores Pastor del Río, Juan Clemente Zamora, Raúl Maestri y César Salaya, en el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales. La Habana, 1941.
Tomo II, n° 4, p. 375, 1941.
- Nota Bibliográfica sobre “El Congreso de Panamá de 1826”. Archivo Diplomático Peruano N°4. Publicación Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Lima, 1942.
Tomo II, n° 4, p. 375, 1942.
- Los Principios Fundamentales del Derecho Internacional y la Política de nuestro tiempo.
Tomo II, n° 5, p. 391, 1942.
- Esquema de Historia Internacional y Diplomática del Perú.
Tomo II, n° 6, p. 515, 1942.
- Recordando a Mello Franco.
Tomo III, n° 7, p. 32, 1943.
- El Perú y el Japón.
Tomo III, n° 8, p. 111, 1943.
- Ponencia presentada a los Institutos de Derecho Internacional Argentino, Brasileiro, Chileno y Uruguayo sobre la paz futura. Agosto, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 251, 1943.
Reprod. Tomo IV, n° 14, p. 394, 1943.
- Palabras pronunciadas por el Doctor Alberto Ulloa para Radio «El Mundo» de Buenos Aires. 28 de julio de 1943.
Tomo III, n° 9, p. 260, 1943
- Discurso pronunciado en el Palacio de Itamaraty, por el Presidente de la Delegación del Perú, Doctor Alberto Ulloa, en representación de la II Conferencia Interamericana de Abogados. 12 de agosto de 1943.
Tomo III, n° 9, p. 262, 1943.
- Nuevas orientaciones del Derecho Internacional Público. Conferencia dictada en la Universidad de Montevideo. Comentario de “El País” de Montevideo, 28 de agosto de 1943.
Tomo III, n° 9, p. 268. 1943.
- Nota al artículo “La preparación de Diplomáticos y Cónsules” del Doctor Pedro Ugarteche.
Tomo III, n° 9, p. 275. 1943.

-
- Nota Bibliográfica sobre “El Hombre libre de América”. Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores de México, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 367, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “Espíritu y técnica en la Universidad”. Alfredo L. Palacios. La Plata, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 368, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Perú, fuente de Cultura Americana”. José Jacinto Rada. Buenos Aires, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 371, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “Estirpe de Arequipa”. José Jacinto Rada. Buenos Aires, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 371, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “La Solidaridad Internacional en América”. Alberto Guani. Montevideo, 1942.
Tomo III, n° 9, p. 372, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “El gran vecino - América en la encrucijada”. Manuel Seoane. Santiago de Chile, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 376, 1943.
 - Nota Bibliográfica sobre “Naturaleza Jurídica Do Mar”. Brenno Machado Vieira Cavalcanti. Río de Janeiro, 1943.
Tomo III, n° 9, p. 379, 1943.
 - Homenaje al Doctor Belaúnde. 60° Cumpleaños.
Tomo III, n° 10, p. 385, 1943.
 - El Ejército y la Posición Internacional del Perú.
Tomo IV, n° 11-12, p. 3, 1944.
 - Porras y Freyre. Publicado en “La Prensa” de Lima, el 8 de abril de 1944.
Tomo IV, n° 11-12, p. 85, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “Manual de Derecho Internacional Público”. Isidoro Ruiz Moreno. Buenos Aires, 1943.
Tomo IV, n° 11-12, p. 170, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “Genese E Evolucao Da Neutralidade”. Linneu de Albuquerque Mello. Río de Janeiro, 1943.
Tomo IV, n° 11-12, p. 172, 1944.
 - Nota Bibliográfica sobre “El mar territorial y la reforma del Código Civil”. César Díaz Cisneros. Buenos Aires, 1943.
Tomo IV, n° 11-12, p. 175, 1944.

- Nota Bibliográfica sobre “Dictámenes de Insignes Internacionalistas” Quito, 1944. Tomo IV, n° 13, p. 309, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre “Estudios sobre el tráfico marítimo en la época colonial”. Manuel Moreyra y Paz Soldán. Lima, 1944. Tomo IV, n° 13, p. 311, 1944.
- La Propuesta Rodríguez Larreta. Tomo V, n° 18, p. 291, 1945
- Exposición efectuada en el Senado por el Doctor Alberto Ulloa, Presidente de la Delegación del Perú ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 18 de mayo, 1946. Tomo VI, n° 19-20, p. 10, 1946.
- Proyecto de Ley del Servicio Diplomático presentado a la Cámara de Senadores, por el Doctor Alberto Ulloa, Senador por Lima. 8 de mayo de 1946. Tomo VI, n° 19-20, p. 131, 1946.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en el sepelio del Doctor Manuel Augusto Olaechea. Tomo IV, n° 19-20, p. 160, 1946.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la Sesión de 17 de enero de 1946, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú. Tomo VI, n° 19-20, p. 177, 1946.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la Sesión de 24 de octubre de 1946. Nueva York. Tomo VI, n° 21-22, p. 303, 1946.
- Nota Bibliográfica sobre “Las Américas y un mundo en crisis”. Arthur P. Whitaker. Pennsylvania 1946. Tomo VI, n° 21-22, p. 401, 1946
- Nota Bibliográfica sobre “Diccionario Militar”. General Néstor Gambetta Bonatti. Lima, 1946. Tomo VI, n° 21-22, p. 402, 1946.
- Nota Bibliográfica sobre “As he saw it”. Elliot Roosevelt, New York, 1946. Tomo VI, n° 21-22, p. 403, 1946.
- Nota Bibliográfica sobre “The Roosevelt Knew”. France Perkins, New York, 1946. Tomo VI, n° 21-22, p. 404, 1946.

-
- Notas Bibliográficas sobre “España en carne viva”. Alfonso Junco. México, 1946. Tomo VI, n° 21-22, p. 404, 1946.
 - Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Sesión de 18 de setiembre de 1947, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú. Tomo VII, n° 26, p. 237, 1947.
 - Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la II Asamblea General de las Naciones Unidas, en el seno de la Comisión Política de ese organismo. Tomo VIII, n° 28, p. 157, 1948.
 - Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Pequeña Asamblea de las Naciones Unidas, en la Sesión de 9 de enero de 1948, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú. Tomo VIII, n° 28, p. 159, 1948.
 - Las ideas internacionales de San Martín. Tomo X, n° 34, p. 97, 1950.
 - Nota Bibliográfica sobre “Tendencias Actuales en la Literatura Jurídica Americana”. Luis Guillermo Piazza. Bibliographic Series n° 32. Columbus Memorial Library. Tomo X, n° 34, p. 174, 1950.
 - Discurso del Doctor Alberto Ulloa en la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en calidad de miembro de la Delegación del Perú. Tomo XI, n° 36-37, p. 237, 1951.
 - Nota Bibliográfica sobre “La Política y la Estrategia en la Guerra”. Felipe de la Barra. Lima, 1951. Tomo XI, n° 36-37, p. 249, 1951.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Derecho de Sucesión en el Código Civil Peruano”. T. I. Emilio F. Valverde. Lima, 1951. Tomo XI, n° 36-37, p. 249, 1951.
 - Nota Bibliográfica sobre “El General San Martín y el Derecho Internacional Público”. Raúl S. Martínez Moreno, Tucumán, 1950. Tomo XI, n° 36-37, p. 250, 1951.
 - Nota Bibliográfica sobre “Constitución of The Argentine Nation”. Luis Guillermo Piazza. Washington, 1949. Tomo XI, n° 36-37, p. 250, 1951.
 - Revisión y limitación de los privilegios e inmunidades diplomáticos. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Juristas. Lima, 1951. Tomo XI, n° 38, p. 408, 1951.

- Discurso del Doctor Alberto Ulloa en nombre del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional en el Palacio de Justicia de Sao Paulo, con motivo de la recepción ofrecida por los magistrados brasileros. 1° de octubre de 1953.
Tomo XIV, n° 46, p. 287, 1954.
- Oficios dirigidos por el Doctor Alberto Ulloa, Director de la Academia Diplomática del Perú, al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en relación con disposiciones complementarias al Estatuto Orgánico de la Academia Diplomática. Noviembre, 1955.
Tomo XV, n° 47-48, p. 43 y sgtes. 1955.
- Discurso del Doctor Alberto Ulloa en la ceremonia de inauguración de la Academia Diplomática del Perú. 14 de noviembre de 1955.
Tomo XV, n° 47-48, p. 58, 1955.
- Discurso del Doctor Alberto Ulloa en la III Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos. "Régimen del Mar Territorial y cuestiones afines". México, 24 de enero de 1956.
Tomo XVI, n° 49, p. 70, 1956.
- Discurso del Doctor Alberto Ulloa en la III Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, en respuesta al pronunciado por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Licenciado Luis Padilla Nervo, en el agasajo ofrecido a las delegaciones concurrentes. México, 1956.
Tomo XVI, n° 49, p. 101, 1956.
- Nota Bibliográfica sobre "Notas sobre la Soberanía Marítima del Perú". Enrique García Sayán. Lima, 1955.
Tomo XVI, n° 49, p. 117, 1956.
- Nota Bibliográfica sobre "La Misión Ortiz de Zevallos en Bolivia". (1826-1827). Recopilación y prólogo por Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán. Archivo Diplomático Peruano. T. V. Lima, 1956.
Tomo XVI, n° 49, p. 122, 1956.
- Nota Bibliográfica sobre "Derecho Constitucional. Teoría del Estado de Derecho". Raúl Ferrero. Lima, 1956.
Tomo XVI, n° 49, p. 125, 1956.
- Nota Bibliográfica sobre "El Problema Antártico en el Cuadrante Sudamericano". Gonzalo Fernández Puyó. Lima, 1955.
Tomo XVI, n° 49, p. 130, 1956.
- El Conflicto en el Canal de Suez.
Tomo XVI, n° 50, p. 3, 1956.

-
- Memoria leída en la ceremonia de clausura de labores en la Academia Diplomática del Perú en el año 1956.
Tomo XVI, n° 50, p. 79, 1956.
 - El Instituto Americano de Derecho Internacional.
Tomo XVI, n° 50, p. 116, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “La Utilización y Conservación de las Riquezas del Mar”. F.V. García Amador. La Habana, 1956.
Tomo XVI, n° 50, p. 120, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “The Balance of Power in Nineteenth Century South America: An Exploratory Essa”. Robert N. Burr.
Tomo XVI, n° 50, p. 122, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “Do conflicto entre a Carta Das Nacoes Unidas e os Demais Acordos Internacionais”. Vicente Marotta Rangel. Sao Paulo, 1954.
Tomo XVI, n° 50, p. 124, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “Discursos e Conferencias”. Levi Carneiro. Río de Janeiro, 1954.
Tomo XVI, n° 50, p. 125, 1956.
 - Nota bibliográfica sobre “Dois arautos da democracia” por Levy Carneiro. Río de Janeiro 1954.
Tomo XVI, n° 50, p. 126, 1956.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Concepto de la Guerra y la denominada Guerra Fría”. Luis García Arias. Zaragoza, 1956.
Tomo XVI, n° 50, p. 126, 1956.
 - El régimen jurídico del mar.
Tomo XVII, n° 51, p. 5, 1957.
 - Nota Bibliográfica sobre “Ligeros Apuntes sobre la reforma del Servicio Diplomático en el Perú”. Humberto Fernández Dávila. La Paz, Bolivia, 1957.
Tomo XVII, n° 51, p. 137, 1957.
 - George A. Finch. Nota necrológica.
Tomo XVII, n° 52, p. 227, 1957.
 - Nota Bibliográficas sobre “Los dos primeros Congresos del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional y Crónica del III Congreso”. Luis García Arias. Publicaciones del Instituto de la Revista “Temis” de la Universidad de Zaragoza. 1957.
Tomo XVII, n° 52, p. 231, 1957.
 - Manuel Vicente Villarán. Nota necrológica.
Tomo XVIII, n° 53, p. 3, 1958.

- Discurso del Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Doctor Alberto Ulloa, en homenaje al Doctor Arturo García Salazar, en su fallecimiento.
Tomo XVIII, n° 53, p. 10, 1958.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, en el debate general de la Primera Comisión. Ginebra, 5 de marzo de 1958.
Tomo XVIII, n° 53, p. 16, 1958.
- Discurso - intervención del Doctor Alberto Ulloa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, en la Primera Comisión. Ginebra, 18 de abril.
Tomo XVIII, n° 53, p. 38, 1958.
- Nota bibliográfica sobre “La utilización y conservación de las riquezas del mar”. F.V. García Amador. La Habana, 1956.
Tomo XVIII, n° 53, p. 126, 1958.
- Nota Bibliográfica sobre “Archivo Diplomático Peruano”. T. VII: Negociación Ferreyros – Olañeta. Arequipa, 1830 – 1831. Recopilación y prólogo por Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán. Ministerio de Relaciones del Perú, 1958.
Tomo XVIII, n° 53, p. 128, 1958.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sexta Comisión: Jueves 20 de noviembre de 1958.
Tomo XVIII, n° 54, p. 225, 1958.
- Nota Bibliográfica sobre “Teoría y Práctica de la Diplomacia”. José Santa Pinter. Buenos Aires, 1958.
Tomo XVIII, n° 54, p. 264, 1958.
- Nota Bibliográfica sobre “Le Droit International Nouveau”. Alejandro Álvarez. París, 1959.
Tomo XVIII, n° 54, p. 266, 1958.
- El Derecho en las Relaciones Interamericanas. Disertación pronunciada por el Doctor Alberto Ulloa en la XI Conferencia de la Federación Americana de Abogados.
Tomo XIX, n° 55, p. 71, 1959.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la XIV Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre cuestión del desarme. 27 de octubre de 1959.
Tomo XIX, n° 56, p. 161, 1959.

-
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la XIV Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Primera Comisión, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú.
Tomo XIX, n° 56, p. 168, 1959.
 - Discurso-intervención del Doctor Alberto Ulloa en la IV Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, en el debate sobre Asilo, Sesión de la Comisión I. 28 de agosto de 1959.
Tomo XIX, n° 56, p. 233, 1959.
 - Discurso del Doctor Alberto Ulloa en la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, en el debate general de la Comisión Plenaria.
Tomo XX, n° 57-58, p. 82, 1960.
 - Nota Bibliográfica sobre “Las Instituciones del Asilo Diplomático y del Asilo Territorial Desaparecerán de la América Latina”. Ramón López Jiménez. San Salvador, 1960.
Tomo XX, n° 57-58, p. 171, 1960.
 - Nota Bibliográfica sobre “Estudios de Derecho Internacional”. Homenaje al Profesor Camilo Barcia Trelles. Universidad de Santiago de Compostela, 1958.
Tomo XX, n° 57-58, p. 172, 1960.
 - Nota Bibliográfica sobre “Introducción al Derecho Internacional Público”. Adolfo Miaja de la Muela. Madrid, 1960.
Tomo XX, n° 57-58, p. 173, 1960.
 - Nota Bibliográfica sobre “Derecho Constitucional de las Naciones Unidas”. Eduardo Jiménez de Aréchaga. Madrid, 1958.
Tomo XX, n° 57-58, p. 174, 1960.
 - Discurso del Doctor Alberto Ulloa en homenaje al Doctor Francisco Tudela y Varela, a nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el día de su sepelio. 1962.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 4, 1962.
 - El Presidente Kennedy.
Tomo XXIII, n° 63, p. 3, 1963.
 - Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de las Naciones Unidas, VI Comisión, en el debate del tema: “Examen de los principios de Cooperación y Amistad en conformidad con la Carta”.
Tomo XXIII, n° 63, p. 94, 1963.
 - Nota Bibliográfica sobre “El Poder Exterior”. Antonio Luna García. Madrid, 1962.
Tomo XXIII, n° 63, p. 165, 1963.

- Nota Bibliográfica sobre “El Protocolo de Paz, Amistad y Límites entre el Perú y el Ecuador, de 1942, ante el Derecho Internacional”. Godofredo García Rendón. Lima, 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p. 168, 1963.
- Nota Bibliográfica sobre “Las Relaciones Diplomáticas entre el Perú y Chile durante el Conflicto con España” (1864-1866). Alberto Wagner de Reyna. Lima, 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p. 169, 1963.
- Nota Bibliográfica sobre “Curso de lecciones sobre Derecho Internacional Público”. Antonio Linares. Caracas, 1962.
Tomo XXIII, n° 63, p. 174, 1963.
- Nota Bibliográfica sobre “Textos Internacionales del Perú”, Enrique González Dittoni. Lima, 1962.
Tomo XXIII, n° 63, p. 175, 1963.
- Nota Bibliográfica sobre “Bibliografía de las relaciones internacionales entre el Perú y Colombia”. Juan Miguel Bákula. Lima, 1963.
Tomo XXV, n° 66, p. 143, 1965-1966.
- Nota Bibliográfica sobre “Material de Referencia sobre la enseñanza del Derecho Internacional y Materias Afines en Latinoamérica”. Publicación provisional del I.E.J.I. Washington, 1963.
Tomo XXV, n° 66, p. 144, 1965-1966.
- Nota Bibliográfica sobre “La invasión filibustera de Nicaragua y la guerra nacional”. J. Ricardo Dueñas Van Severen. El Salvador, 1962. 2ª. Edición.
Tomo XXV, n° 66, p. 146, 1965-1966.
- Nota Bibliográfica sobre “Fray Francisco de Vitoria, el Doctor Humano”. Alfredo Martínez Moreno. San Salvador. 1964.
Tomo XXV, n° 66, p. 148, 1965-1966.
- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Doctor Alberto Ulloa en la ceremonia de conmemoración del XXV Aniversario de la firma del Protocolo Peruano-Ecuatoriano de Paz, Amistad y Límites. Lima, 29 de enero, 1967.
Tomo XXVI, n° 67, p. 46, 1967.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 6 de octubre de 1967, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú.
Tomo XXVI, n° 67, p. 76, 1967.

- Informe del Doctor Alberto Ulloa en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 6 de octubre de 1967, en calidad de Presidente de la Delegación del Perú. Tomo XXVI, n° 67, p. 76, 1967.
- Informe del Doctor Alberto Ulloa sobre la Nulidad del Laudo de La Brea y Pariñas en la cuestión Arbitral entre el Gobierno de la República del Perú y el de su Majestad Británica. 15 de setiembre de 1931. Tomo XXVII, n° 68, p. 21, 1968-1969.
- Discurso pronunciado por el Doctor Alberto Ulloa en la XXII Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Primera Comisión, con motivo de la discusión del Tema: Examen de la cuestión de la Reserva Exclusiva para fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos y de subsuelo en alta mar fuera de los límites de las jurisdicciones nacionales actuales, y del empleo de sus recursos en beneficio de la humanidad. 15 de noviembre de 1967. Tomo XXVIII, n° 69, p. 15, 1969-1970.
- El Tratado de Lima y su Protocolo Complementario. Del libro "Posición Internacional del Perú". págs. 317-330. Tomo XXX, n° 71, p. 69, 1973-1975.

URIA WENDORFF, Arturo

- Discurso de Orden del Sr. Arturo Uria W., Inspector de Cultura de la Municipalidad de Arequipa, en la Sesión Solemne por el XXV Aniversario del Decreto Supremo n° 781 de 1947 sobre Jurisdicción y Soberanía Marítima hasta las 200 millas. Arequipa, 16 de octubre de 1972. Tomo XXIX, n° 70, p. 79, 1971-1972.

- V -

VALDETTARO NOSIGLIA, Hugo

- Nota Bibliográfica sobre "El Perú y Ecuador. Última etapa del Problema de Límites (1941-1942)". Alberto Ulloa, 1942. Tomo IV, n° 13, p. 312, 1944.

VALDETTARO NOSIGLIA, Mario

- Las Declaraciones del Santo Padre y la situación de Roma. Comentario. Tomo IV, n° 11-12, p. 96, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre "El Derecho Internacional Público ante la Corte Suprema". Isidoro Ruiz Moreno. Buenos Aires, 1941. Tomo IV, n° 11-12, p. 177, 1944.

- La Cuestión de Galápagos. Comentario. Tomo IV, n° 13, p. 256, 1944.
- Alocución de Su Santidad en el V Aniversario de la Guerra. Comentario. Tomo IV, n° 13, p. 267, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre “La Tercera Reunión de Cancilleres de Río de Janeiro”. M. Segundo Núñez Valdivia. Arequipa, 1943. Tomo IV, n° 13, p. 315, 1944.
- Nota Bibliográfica sobre “La Misión Confidencial de Don Jesús Terán en Europa (1863-1866)”. Segunda Serie, n° 1 del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. México, 1943. Tomo IV, n° 13, p. 316, 1944.

VALDEZ CARRILLO, Jorge

- El Marco Jurídico en la Dinámica de las Conversaciones Perú-Ecuador. Tomo XLVIII, n° 112, p. 23-34, 1998.
- Nota Bibliográfica sobre “Las oportunidades que no existieron: 180 años de una ilusión desvirtuada”. Juan Miguel Bákula. Tomo LII, n° 120, p. 243, 2002.
- Las Naciones Unidas y la Seguridad Internacional. Tomo LV, n° 127, p. 45, 2005.

VALDIVIESO BELAÚNDE, Felipe

- Discurso del Presidente de la Delegación del Perú, Embajador Felipe Valdivieso Belaúnde ante el V Período de Sesiones de la UNCTAD. Manila, mayo, 1979. Tomo XXXI, n° 72-73, p. 146, 1976-1979.

VALLADAO, Haroldo

- Discurso pronunciado por el profesor Haroldo Valladao, delegado y antiguo Presidente del Instituto de los Abogados Brasileños, en la Sesión Inaugural de la X Conferencia Interamericana de Abogados. Buenos Aires, noviembre, 1957. Tomo XVII, n° 52, p. 199, 1957.

VARGAS, Javier

- Discurso del Doctor Javier Vargas, Decano del Colegio de Abogados de Lima, en la ceremonia de conmemoración del Primer Centenario del Congreso Americano de 1864. Lima, 20 de noviembre de 1964. Tomo XXV, n° 66, p. 36, 1965-1966.

VÁSQUEZ CARRIZOSA, Alfredo

- La Declaración de Santo Domingo y la Evolución del Derecho del Mar. Disertación del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Doctor Alfredo Vásquez C., en la Academia Diplomática del Perú. 21 de junio, 1972. Tomo XXIX, n° 70, p. 99, 1971-1972.

VÁSQUEZ SALAS, Jorge

- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Jorge Vásquez Salas, pronunciado en la Cuarta Sesión Plenaria de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria de Río de Janeiro. 22 de noviembre de 1965. Tomo XXV, n° 66, p.119, 1965-1966.

VEGA ALVEAR, Guillermo

- Alianza estratégica Perú-Brasil
Tomo LIII, n° 123, p. 49, 2003.

VEGA ERAUSQUIN, Julio

- Los Problemas Jurídicos que plantea la transmisión directa de televisión por Satélite.
Tomo XXXV, n° 89, p. 66, 1983.
- La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sus posibles repercusiones en la aplicación del Derecho Aéreo Internacional General.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 57, 1987.

VELARDE SOTO, José Luis

- Discurso del Sr. José Luis Velarde S., Alcalde de Arequipa, en la Sesión Solemne conmemorativa del XXV Aniversario del Decreto Supremo N° 781 de 1947 sobre jurisdicción y soberanía marítimas hasta las 200 millas. Municipalidad de Arequipa. 16 de octubre de 1972.
Tomo XXIX, n° 70, p. 82, 1971-1972.

VELASCO ALVARADO, Juan

- Mensaje del Presidente de la República del Perú, General de División EP Juan Velasco Alvarado sobre la cuestión de la Brea y Pariñas. Lima, 6 de febrero de 1969.
Tomo XXVIII, n° 68, p. 105, 1968-1969.

VELASCO DE LA TORRE, Roger

- El concepto de Estado y Soberanía en los tratadistas peruanos: Silva Santisteban.
Tomo II, n° 4, p. 255, 1942.

VELASCO MENDIOLA, Carlos

- El Perú frente al problema de la migración contemporánea.
Tomo LIV, n° 124, p. 19-29, 2004.

VELÁSQUEZ RIVAS-PLATA, Elvira

- Reseña Bibliográfica “Ámbitos de Soberanía en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, una perspectiva española”, por José Antonio de Yturriaga y Barberán.
Tomo XLII, n° 102, p. 365-367, 1993.
- La Convención del Mar como factor dinámico en una “época de cambio”.
Tomo LIV, n° 125, p. 74, 2004.
- Exposición de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata en el acto académico de su incorporación como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 31, 2007.

VERA ESQUIVEL, Germán

- La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: Los procesos de Estocolmo, Río de Janeiro y Johannesburgo ante el Derecho Internacional del Medio Ambiente.
Tomo LII, n° 119, p. 157, 2002.
- Globalización y protección del medio ambiente: algunos temas de interés para la agenda ambiental de nuestro país.
Tomo LIV, n° 124, p. 31, 2004.
- La Política Ambiental Peruana y el Protocolo de Kioto.
Tomo LV, n° 127, p. 161, 2005.
- La delimitación marítima en las sentencias de la Corte Internacional de Justicia.
Tomo LVII, n° 136, p. 205, 2007.
- El sistema internacional luego de la caída del Muro de Berlín: el manejo del poder en el contexto de la globalización.
Tomo LVIII, n° 138, p. 93, 2008.

VIGIL TOLEDO, Ricardo

- El ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina y la Declaración del Derecho Comunitario.
Tomo LVI, n° 133, p. 110, 2006.

VILLALOBOS AURQUIAGA, Jorge

- Regímenes de pesca en la Convención de 1982.
Tomo LIV, n° 125, p. 126, 2004.

VILLARÁN KOECHLIN, Roberto

- Introducción al estudio del Derecho de Asilo y del Derecho Internacional Americano.
Tomo XVIII, n° 54, p. 192, 1958.

VOTO-BERNALES, Jorge

- El Desarrollo Sostenible de la Amazonía: Prioridad Regional.
Tomo XLIII, n° 103, p. 103, 1994.
- Exposición del Director General de Asuntos Políticos y Encargado de la Secretaría General de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Voto- Bernalles, ante el Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú.
Tomo XLV, n° 105, p. 137, 1995.

– W –

WAGNER DE REYNA, Alberto

- Las Mediaciones Anglo-Francesas y Norteamericanas en el Conflicto con España (1866-1867).
Tomo XVII, n° 52, p. 153, 1957.
- Discurso pronunciado por el Secretario General de Relaciones Exteriores, Doctor Alberto Wagner de Reyna, en el acto del sepelio del Embajador Enrique González Dittoni. Octubre, 1963.
Tomo XXIII, n° 63, p.137, 1963.
- Esbozo para una interpretación de la situación Internacional del Perú.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 9, 1981.
- Nota Bibliográfica sobre la obra “Política Exterior Peruana. Teoría y Práctica” de Carlos García Bedoya.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 134, 1981.

WAGNER TIZÓN, Allan

- Intervención del delegado del Perú, Ministro Consejero Allan Wagner Tizón, en el Plenario de la Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Nueva York, 7 de octubre de 1982.
Tomo XXXIV, n° 86, p. 83, 1982.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Allan Wagner Tizón, en la Sesión del Consejo de Seguridad conmemorativa del XL Aniversario de las Naciones Unidas. New York, 26 de setiembre de 1985.
Tomo XXXVII, n° 93, p. 19, 1985.
- Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Allan Wagner Tizón, en el Plenario del Debate General de la 41 Asamblea General de las Naciones Unidas. New York, 22 de setiembre de 1986.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 26, 1986.
- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Allan Wagner Tizón, en la XVII Asamblea General de la OEA. Washington, 10 de noviembre de 1987.
Tomo XXXIX, n° 95, p. 29, 1987.
- La alianza estratégica con Brasil
Tomo LIII, n° 123, p. 21, 2003.
- Las relaciones de la Comunidad Andina con la Unión Europea.
Tomo LV, n° 128, p. 15, 2005.

WIELAND ALZAMORA, Hubert

- Palabras del Embajador Hubert Wieland Alzamora con ocasión del XXX Aniversario de la Declaración de Santiago. Lima, 18 de agosto de 1982.
Tomo XXXV, n° 85, p. 3, 1982.
- Diplomacia y Política Exterior.
Tomo XXXV, n° 88, p. 40, 1983.
- Discurso pronunciado por el Embajador Hubert Wieland Alzamora, Secretario General y Viceministro de Relaciones Exteriores, en los funerales del Embajador Luis Alvarado Garrido. 7 de febrero de 1986.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 7, 1986.
- Discurso de Orden del Embajador Hubert Wieland Alzamora en el Acto de Incorporación Formal del Embajador José Antonio García Belaúnde a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XLII, n° 102, p. 25, 1993.

- Reflexiones sobre un Conflicto Permanente.
Tomo XLV, n° 105, p. 128-136, 1995.
- Actos Unilaterales de los Estados.
Tomo XLV, n° 106, p. 57-70, 1995.
- Nota bibliográfica: “Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera”.
Félix Denegri Luna. Bolsa de Valores de Lima, Instituto Riva-Agüero y Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima 1995, 378 págs.
Tomo XLVI, n° 107, p. 297, 1996.
- La Negociación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar - UNCLOS.
Tomo XLVII, n° 109, p. 159-174, 1997. Edición sobre el Nuevo Derecho del Mar.
- Las Cuestiones Pendientes del Tratado de Lima y su Protocolo Complementario.
Tomo XLVIII, n° 111, p. 79-104, 1998.
- Discurso de recepción en el acto académico de incorporación a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional del Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro.
Tomo LIV, n° 126, p. 67, 2004.

– X –

XAMMAR, Luis Fabio

- Contribución de Manuel Atanasio Fuentes al Derecho Peruano.
Tomo III, n° 9, p. 288, 1943 (I).
Tomo III, n° 10, p. 416, 1943 (II).
Tomo IV, n° 11-12, p. 57, 1944 (III).
Tomo IV, n° 13, p. 222, 1944 (IV).

– Y –

YRIGOYEN, Martín

- Empresas Transnacionales y Política Exterior: Algunos Antecedentes.
Tomo XLII, n° 102, p. 101-124, 1993.
- Latinidad, Identidad y Desarrollo.
Tomo XLIII, n° 103, p. 97-101, 1994.

- Z -

ZANABRIA ISHIKAWA, Luzmila

- Participación del Perú en los Mecanismos Regionales de la Cuenca del Pacífico.
Tomo XLV, n° 106, p. 71, 1995.
- El Perú y los Compromisos Internacionales sobre el Medio Ambiente.
Tomo XLVI, n° 107, p. 93, 1996.
- China y su importancia en la arena global.
Tomo LV, n° 127, p. 147, 2005.

ZANOTTI, Isidoro

- La nueva Convención Interamericana sobre Extradición.
Tomo XXXIV, n° 83, p. 16, 1982.
- La nueva Convención Interamericana sobre Extradición.
Tomo XXXV, n° 85, p. 32, 1982.

* * *

PERSONAS

– A –

ALCALDE CARDOZA, Javier

- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Doctor Roberto Mac Lean Ugarteche, Miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto académico de la incorporación del Doctor Javier Alcalde Cardoza como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 81, 2007.
- Reseña biográfica del Doctor Javier Alcalde Cardoza.
Tomo LVII, n° 136, p. 83, 2007.

ALVARADO GARRIDO, Luis

- Homenaje a la memoria del Embajador Luis Alvarado Garrido.- Arturo García.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 5, 1986.
- Discurso pronunciado por el Secretario General y Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hubert Wieland Alzamora, en los funerales del Embajador Luis Alvarado Garrido.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 7, 1986.
- Luis Alvarado Garrido: sesenta años en Torre Tagle.- Juan Miguel Bákula.
Tomo XXXVIII, n° 94 p. 10, 1986.
- La obra de Luis Alvarado Garrido en el Derecho Internacional Privado Peruano.- Roberto Mac Lean.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 16, 1986.
- Luis Alvarado Garrido y la OIT. - Carlos d'Ugard.
Tomo XXXVIII, n° 94, p. 20, 1986.

ÁLVAREZ, Mariano Alejo

- Reseña biográfica de Mariano Alejo Álvarez (Documentos históricos del Perú).- Oscar Barrenechea y Raygada.
Tomo II, n° 6, p. 534, 1942.

ALZAMORA VALDEZ, Mario

- In Memoriam. Andrés Aramburú Menchaca.
Tomo XLII, n° 101, p. 81, 1993.

ARAMBURÚ MENCHACA, Andrés

- In Memoriam. Guillermo García Montufar.
Tomo XLIII, n° 103, p. 17, 1994.

ARÉVALO CARREÑO, Carlos

- Discurso pronunciado por el Nuncio Apostólico en el Ecuador, Monseñor Bruneira, en los actos fúnebres del Dr. Carlos Arévalo Carreño.
Tomo XXIII, n° 63, p. 140, 1963.
- Discurso pronunciado por el Embajador Javier Pérez de Cuéllar en el acto del sepelio del Dr. Carlos Arévalo Carreño.
Tomo XXIII, n° 63, p. 142, 1963.

ARIAS-SCHREIBER PEZET, Alfonso

- Homenaje a Alfonso Arias-Schreiber Pezet en su fallecimiento.- Gonzalo Fernández Puyó.
Tomo LI, n° 118, p. 17, 2001.

- B -**BARRETO, Anselmo V.**

- Homenaje a los Doctores Anselmo V. Barreto y Ezequiel F. Muñoz con motivo de su jubilación como magistrados.- Adhesión de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo III, n° 7, p. 65, 1943.
- Discurso pronunciado por el Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Dr. Juan Bautista de Lavalle, en el homenaje a los Doctores Anselmo V. Barreto y Ezequiel F. Muñoz con motivo de su jubilación como magistrados.
Tomo III, n° 7, p. 70, 1943.

BASADRE GROHMANN, Jorge

- Basadre (1903-1980). Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXXII, n° 74, p. 5, 1980.
- En el centenario de Jorge Basadre: el historiador de la República vuelve a Palacio de Gobierno.- Teodoro Hampe Martínez.
Tomo LIII, n° 121, p. 181, 2003.

BELAÚNDE, Víctor Andrés

- Homenaje al Dr. Víctor Andrés Belaúnde, con motivo de cumplir 60 años.- Alberto Ulloa.
Tomo III, n° 10, p. 385, 1943.
- Homenaje a la memoria de S.E. el Dr. Don Víctor Andrés Belaúnde.- Acta de la 1493a. Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 15 de diciembre de 1966.
Tomo XXVI, n° 67, p. 5, 1967.
- Discurso pronunciado por el Dr. José Luis Bustamante y Rivero en el acto del sepelio de los restos mortales del Dr. Víctor Andrés Belaúnde.
Tomo XXVI, n° 67, p. 7, 1967.
- Palabras del Dr. Oscar Miró Quesada, en nombre de las Academias Culturales del País, en el acto del sepelio del Dr. Víctor Andrés Belaúnde.
Tomo XXVI, n° 67, p. 10, 1967.
- D.S. de 15-12-1966.- Se declara duelo oficial en el país el día del sepelio del Dr. Víctor Andrés Belaúnde.
Tomo XXVI, n° 67, p. 14, 1967.
- Discurso pronunciado en la ceremonia celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en homenaje al Dr. Víctor Andrés Belaúnde, el 14 de diciembre de 1967, primer aniversario de su fallecimiento, por el Dr. Andrés A. Aramburú Menchaca.
Tomo XXVI, n° 67, p. 23, 1967.
- Víctor Andrés Belaúnde, internacionalista.- Jorge Guillermo Llosa.
Tomo XXXV, n° 85, p. 56, 1982.
- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. Víctor Andrés Belaúnde. Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Fernando Schwalb López-Aldana.
Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 7, diciembre, 1983.
- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. Víctor Andrés Belaúnde. Discurso pronunciado por el Dr. Nicolás de Piérola y Balta, a nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 11, diciembre, 1983.
- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. Víctor Andrés Belaúnde. Discurso de Orden del Embajador Félix Álvarez Brun.
Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 16, diciembre, 1983.

- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. Víctor Andrés Belaúnde. Discurso del Dr. Martín Belaúnde Moreyra en nombre de la familia. Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 29, diciembre, 1983.
- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. Víctor Andrés Belaúnde. Palabras del señor Presidente de la República del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 33, diciembre, 1983.
- Ley n° 23624 de 10-06-1983.- Constituyen Comisión Nacional encargada de elaborar y ejecutar el programa celebratorio del Primer Centenario del Nacimiento de don Víctor Andrés Belaúnde. Edic. Extraordinaria de la Revista Peruana de Derecho Internacional anexa a la n° 89, p. 35, diciembre, 1983.

BELAÚNDE MOREYRA, Martín

- Discurso de recibo por el Embajador Hugo Palma Valderrama, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del Doctor Martín Belaúnde Moreyra a la Institución. Tomo XLIX, n° 114, p. 45, 1999.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del Doctor Martín Belaúnde Moreyra a la Institución. Tomo XLIX, n° 114, p. 51, 1999.

BELAÚNDE TERRY, Fernando

- Disertación del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Javier Arias Stella, en la inauguración del año lectivo 1981 de la Academia Diplomática del Perú. Tomo XXXIII, n° 81, p. 5, 1981.

BELLIDO, Hernán C.

- Discurso del Dr. Enrique García Sayán, en nombre de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en el acto del sepelio del Dr. Hernán C. Bellido. Tomo XXVIII, n° 69, p. 4, 1969-1970.

BEVILAQUA, Clovis

- Recuerdo de Bevilaqua.- Juan Bautista Ferro.
Tomo IV, n° 13, p. 205, 1944.

BOLÍVAR, Simón

- Conmemoración del Sesquicentenario de la Muerte del Libertador Simón Bolívar.- Discurso del Presidente de la República del Perú, Arq. Fernando Belaúnde Terry. Santa Marta, Colombia, 18 de diciembre de 1980.
Tomo XXXII, n° 78, p.112, 1980.
- Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar.- Discurso del Presidente de la República del Perú, Arq. Fernando Belaúnde Terry, en el Congreso Nacional de Venezuela.
Tomo XXXV, n° 89, p. 5, 1983.
- Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar.- Discurso del Dr. Sandro Mariátegui, Presidente del Senado de la República del Perú, en Sesión Extraordinaria del Parlamento Andino.
Tomo XXXV, n° 89, p. 10, 1983.

BROWN SCOTT, James

- James Brown Scott.- Manuel Félix Maúrtua.
Tomo III, n° 8 p.184, 1943.

BROUSSET BARRIOS, Jorge

- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, con motivo de la Incorporación del Contralmirante AP. Jorge Brousset Barrios a la Institución.
Tomo XLIII, n° 104, p. 35, 1994.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del Contralmirante AP Jorge Brousset Barrios a la Institución.
Tomo XLIII, n° 104, p. 39, 1994.

BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis

- In Memoriam. José Luis Bustamante y Rivero (1894-1989). Por Armando Nieto Vélez S.J.
Tomo XLIII, n° 103, p. 13, 1994.

- C -

CÁCERES ENRÍQUEZ, Jaime

- Homenaje Póstumo. Juan José Calle y Calle.
Tomo XLIX, n° 114, p. 29, 1999.

CALLE CALLE, Juan José

- Homenaje a Juan José Calle Calle en su fallecimiento.- Manuel Augusto Roca Zela.
Tomo LII, n° 120, p. 27, 2002.

CALDERÓN URTECHO, Félix

- Palabras del Embajador Guillermo Lohmann Villena, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la ceremonia de incorporación formal del Doctor Félix Calderón Urtecho a la Institución.
Tomo XLVII, n° 110, p. 85, 1997.

CAVELIER V., Germán

- Homenaje a Germán Cavelier V. en su fallecimiento.- Juan Miguel Bákula.
Tomo LVI, n° 131, p. 15, 2006.

CERRO CEBRIÁN, Vicente

- Vicente Cerro Cebrián.- Nota necrológica. Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXIX, n° 70, p.125, 1971-1972.

CONCHA, Carlos

- Homenaje a Carlos Concha en su fallecimiento.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo IV, n° 14, p. 335, 1944.
- Discurso del Dr. Francisco Tudela y Varela en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional en el acto del sepelio del Dr. Carlos Concha.
Tomo IV, n° 14, p. 340, 1944.

CORNEJO, Ángel Gustavo

- Ángel Gustavo Cornejo.- José León Barandiarán.
Tomo III, n° 9, p. 256, 1943.

CORNEJO, Mariano H.

- Mariano H. Cornejo. Por José Félix Aramburú.
Tomo II, n° 3, p. 72, 1942.

CORPANCHO, Manuel Nicolás

- Actualidad de la Misión Corpancho. - Andrés A. Aramburú Menchaca.
Tomo XXXIII, n° 82, p. 31, 1981.

- D -

DEUSTUA CARAVEDO, Alejandro

- Discurso de Orden pronunciado por el Embajador Jorge Morelli Pando, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, con motivo de la Incorporación Formal del Doctor Alejandro Deustua Caravedo a la Institución.
Tomo XLIII, n° 104, p. 59, 1994.
- Palabras del Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto de Incorporación del Doctor Alejandro Deustua Caravedo a la Institución.
Tomo XLIII, n° 104, p. 63, 1994.

- E -

EGO-AGUIRRE ÁLVAREZ, Julio

- Homenaje Póstumo. José de la Puente Radbill.
Tomo XLIX, n° 114, p. 24, 1999.

ENCINAS DEL PANDO, José Antonio

- Homenaje a José Antonio Encinas del Pando en su fallecimiento.- Fernando Guillén.
Tomo LVI, n° 131, p. 23, 2006.

- F -

FERNÁNDEZ DE PAREDES, Simón Gregorio

- Doctor Don Simón Gregorio Fernández de Paredes. Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 1867.- Luis Alvarado Garrido.
Tomo XXXIII, n° 80, p. 156, 1981.

FERNÁNDEZ PUYÓ, Gonzalo

- Lectura de la Resolución Suprema N° 312-2007-RE que otorga la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos” en el Grado de Gran Cruz, al señor Embajador Gonzalo Fernández Puyó.
Tomo LVII, n° 136, p. 17, 2007.
- Palabras del Embajador Jorge Lázaro Geldres, Rector de la Academia Diplomática del Perú, en la ceremonia de condecoración al Embajador Gonzalo Fernández Puyó con la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos” en el Grado de Gran Cruz.
Tomo LVII, n° 136, p. 19, 2007.
- Palabras del Embajador José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores, en la ceremonia de condecoración al Embajador Gonzalo Fernández Puyó con la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos” en el Grado de Gran Cruz.
Tomo LVII, n° 136, p. 21, 2007.

FERNÁNDEZ STOLL, Jorge

- In Memoriam. - Juan Miguel Bákula.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 197, 1989-1992.

FERRERO REBAGLIATI, Raúl

- Homenaje a la memoria del Dr. Raúl Ferrero Rebagliati.- Palabras del Canciller del Perú, Embajador José de la Puente Radbill, en el acto del sepelio del Dr. Raúl Ferrero.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 5, 1979.

FINCH, George A.

- George A. Finch.- Alberto Ulloa.
Tomo XVII, n° 52, p. 227, 1957.

FREYRE SANTANDER, Manuel de

- Porras y Freyre.- Alberto Ulloa.
Tomo IV, n° 11-12, p. 85, 1944.

FUENTES, Manuel Atanasio

- Contribución de Manuel Atanasio Fuentes al Derecho Peruano.- Luis Fabio Xammar.
Tomo III, n° 9, p. 288, 1943.

Tomo IV, n° 10, p. 416, 1943.
 Tomo IV, n° 11-12, p.57, 1944.
 Tomo IV, n° 13, p. 222, 1944.

– G –

GÁLVEZ, José

- José Gálvez.- Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XVII, n° 51, p. 3, 1957.

GARCÍA BEDOYA ZAPATA, Carlos

- Discurso del Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Jorge Morelli Pando, en el acto del sepelio del ex Canciller, Carlos García Bedoya. Tomo XXXII, n° 78, p. 45, 1980.
- Homenaje a la memoria del ex Canciller Carlos García Bedoya Zapata en la Embajada del Perú en Washington. Discurso del Embajador Alfonso Arias-Schreiber Pezet. Tomo XXXII, n° 78, p. 48, 1980.
- Carlos García Bedoya.- Jorge Fernández Stoll. Tomo XXXII, n° 78, p. 50, 1980.

GARCÍA BELAÚNDE, Domingo

- Discurso de recepción por el Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Doctor Domingo García Belaúnde como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 131, p. 79, 2006.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Doctor Domingo García Belaúnde como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 131, p. 92, 2006.
- Reseña biográfica del doctor Domingo García Belaúnde. Tomo LVI, n° 131, p. 97, 2006.

GARCÍA BELAÚNDE, José Antonio

- Discurso de Orden del Embajador Hubert Wieland Alzamora, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto de Incorporación Formal del Embajador José Antonio García Belaúnde a la Institución. Tomo XLII, n° 102, p. 25, 1993.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto de Incorporación Formal del Embajador José Antonio García Belaúnde a la Institución. Tomo XLII, n° 102, p. 31, 1993.

GARCÍA CALDERÓN KOECHLIN, Manuel

- In Memoriam. Augusto Arzubiaga Rospigliosi. Tomo XLVI, n° 108, p. 20, 1996.

GARCÍA CALDERÓN MOREYRA, Gonzalo

- Discurso del Embajador Antonio Belaúnde Moreyra, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Gonzalo García Calderón Moreyra a la Institución. Tomo XLVI, n° 108, p. 211, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Gonzalo García Calderón Moreyra a la Institución. Tomo LXVI, n° 108, p. 236. 1996.

GARCÍA GARCÍA, Arturo

- Homenaje a Arturo García García en su fallecimiento.- Hubert Wieland Alzamora Tomo LIV, n° 126, p. 23, 2004.

GARCÍA SALAZAR, Arturo

- Discurso del Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Dr. Alberto Ulloa, en el acto del sepelio del Dr. Arturo García Salazar. Tomo XVIII, n° 53, p. 10, 1958.
- Discurso del Dr. René Boggio, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el acto del sepelio del Dr. Arturo García Salazar. Tomo XVIII, n° 53, p. 13, 1958.

-
- Discurso del General Teodorico Terry García, Vicepresidente de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, en el acto del sepelio del Dr. Arturo García Salazar.
Tomo XVIII, n° 53, p. 13, 1958.
 - Los ex Presidentes de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.-Manuel García Calderón Koechlin.
Tomo XXXVI, n° 92, p. 5, 1984.

GARCÍA-SAYÁN, Diego

- Palabras del Doctor Gonzalo García Calderón Moreyra, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Diego García-Sayán a la Institución.
Tomo XLVIII, n° 111, p. 35, 1998.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Diego García-Sayán a la Institución.
Tomo XLVIII, n° 111, p. 51, 1998.

GARCÍA SAYÁN, Enrique

- Discurso pronunciado por el Dr. José Luis Bustamante y Rivero en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto del sepelio del Dr. Enrique García Sayán.
Tomo XXXI, n° 72-73, p. 6, 1979.
- Los ex Presidentes de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.- Manuel García Calderón Koechlin.
Tomo XXXVI, n° 92, p. 5, 1984.
- Enrique García Sayán, Canciller del Perú (1946-1948).- Juan Miguel Bákula Patiño.
Tomo XL, n° 96, p. 117, 1988.

GARLAND COMBE, Juan Manuel

- Homenaje a la memoria del Embajador Juan Manuel Garland Combe.- Claudio Sosa Voysest.
Tomo LII, n° 120, p. 15, 2002.

GONZÁLEZ DITTONI, Enrique

- Discurso pronunciado por el Dr. Enrique García Sayán, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto del sepelio del Dr. Enrique González Dittoni.
Tomo XXIII, n° 63, p. 135, 1963.
- Discurso pronunciado por el Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Alberto Wagner de Reyna, en el acto del sepelio del Dr. Enrique González Dittoni.
Tomo XXIII, n° 63, p. 137, 1963.
- Discurso pronunciado por el Dr. José Pareja Paz Soldán, Director de la Academia Diplomática del Perú, en el acto del sepelio del Dr. Enrique González Dittoni.
Tomo XXIII, n° 63, p. 138, 1963.

GROTIUS, Hugo

- Hugo Grotius.- H.E.A. Driessen.
Tomo XVIII, n° 54, p. 176, 1958.

– H –

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl

- Disertación del Dr. Javier Arias Stella, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la inauguración del año lectivo 1981 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXIII, n° 81 p. 5, 1981.
- Ver también: Índice de Temas: ASILO - Casos.- Caso de Asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre.

HOOPER LÓPEZ, René

- In Memoriam.- Alfonso Rivero Monsalve
Tomo XLI, n° 97-100, p. 193, 1989-1992.

HOYOS OSORES, Guillermo

- In Memoriam. Jorge Morelli Pando.
Tomo XLVI, n° 107, p. 11, 1996.

- I -

IRIGOYEN, Pedro

- Nota Necrológica. Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XVII, n° 52, p. 223, 1957.

- K -

KENNEDY, John F.

- El Presidente Kennedy.- Alberto Ulloa. Tomo XXIII, n° 63, p. 3, 1963.

KISIC WAGNER, Drago

- Discurso de Orden del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Drago Kistic Wagner a la Institución. Tomo XLII, n° 102, p. 51, 1993.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Doctor Drago Kistic Wagner, a la Institución. Tomo XLII, n° 102, p. 55, 1993.

- L -

LANGGARD MENEZES, Rodrigo Octavio de

- Rodrigo Octavio.- Luis Alvarado Garrido. Tomo IV, n° 11-12, p. 88, 1944.

LAVALLE, Hernando de

- Hernando de Lavalle.- Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo XXVI, n° 67, p. 30, 1967.

LAVALLE, Juan Bautista de

- Discurso pronunciado por el Emb. Alejandro Deustua Arróspide en el sepelio del Embajador Juan Bautista de Lavalle. Tomo XXVIII, n° 69 p. 12, 1969-1970.

LÁZARO GELDRES, Jorge

- Discurso de Recepción por la Doctora Elizabeth Salmón Gárate, Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Embajador Jorge Lázaro Geldres como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 133, p. 61, 2006.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Embajador Jorge Lázaro Geldres como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LVI, n° 133, p. 71, 2006.
- Reseña biográfica del Embajador Jorge Lázaro Geldres. Tomo LVI, n° 133, p. 74, 2006.

LETTS SÁNCHEZ, Edwin

- In Memoriam.- Fernando Schwalb López-Aldana. Tomo XLI, n° 97-100, p. 194, 1989-1992.

LLOSA G.P., Luis E.

- In Memoriam. Gonzalo Bedoya Delboy. Tomo XLII, n° 101, p. 84, 1993.

LLOSA LARRABURRE, Eduardo

- Palabras del Doctor Juan Vicente Ugarte del Pino, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Eduardo Llosa Larraburre a la Institución. Tomo XLVI, n° 107, p. 15, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Eduardo Llosa Larraburre a la Institución. Tomo XLVI, n° 107, p. 89, 1996.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- Homenaje a la memoria del Embajador Guillermo Lohmann Villena: semblanza personal y legado histórico.- Teodoro Hampe Martínez. Tomo LVI, n° 133, p. 13, 2006.

- M -

MAC LEAN URZUA, Alberto

- Homenaje a Alberto Mac Lean Urzúa en su fallecimiento.- Claudio Sosa Voysest.
Tomo LVII, n° 135, p. 13, 2007.

MAC GREGOR ROLINO, Felipe

- Discurso de recibo por el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del R.P. Felipe Mac Gregor Rolino S.J., como Miembro Titular de la Institución.
Tomo L, n° 115, p. 23, 2000.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del R.P. Felipe Mac Gregor Rolino S.J., como Miembro Titular de la Institución.
Tomo L, n° 115, p. 27, 2000.
- Reseña biográfica del R.P. Felipe Mac Gregor Rolino S.J., Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo L, n° 115, p. 30, 2000.
- Homenaje a Felipe Mac Gregor Rolino S.J. en su fallecimiento.- Juan Miguel Bákula.
Tomo LIV, n° 126, p. 15, 2004.

MARCHAND STENS, Luis

- Compilación de la legislación relativa a la organización y funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y del Servicio Diplomático de la República.
Tomo XXIV, n° 64-65, p. 1-450, 1964-1965.

MARIÁTEGUI, José Carlos

- Disertación del Dr. Javier Arias Stella, Ministro de Relaciones Exteriores, en la inauguración del año lectivo 1981 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXIII, n° 81, p. 5, 1981.

MAÚRTUA, Aníbal

- Aníbal Maúrtua.- Nota necrológica. Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XVII, n° 52, p. 223, 1957.

MAÚRTUA, Manuel Félix

- Discurso del Dr. Enrique García Sayán en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto del sepelio del Dr. Manuel Félix Maúrtua.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 7, 1969-1970.
- Discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú General Edgardo Mercado Jarrín, en el sepelio del Embajador Manuel Félix Maúrtua.
Tomo XXVIII, n° 69, p. 10, 1969-1970.

MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar

- Palabras en imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la promoción del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, a la calidad de Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVI, n° 131, p. 51, 2006.
- Reseña biográfica del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña.
Tomo LVI, n° 131, p. 55, 2006.

MAÚRTUA, Víctor M.

- La Obra de Maúrtua. - Alberto Ulloa.
Tomo I, n° 2, p. 157, 1941.
- Discurso pronunciado por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Embajador Luis Alvarado Garrido, en el Colegio de Abogados de Lima, con ocasión del Día del Abogado, en homenaje al Dr. Víctor M. Maúrtua.
Tomo XXXIV, n° 84, p. 87, 1982

MANZANILLA, José Matías

- Se dispone se le tributen honores en la ceremonia fúnebre del Dr. José Matías Manzanilla.- D.S. de 6 de octubre de 1947.
Tomo VII, n° 25-26, p. 209, 1947.

-
- Manzanilla, algunos rasgos del maestro.- José Jacinto Rada.
Tomo VIII, n° 27, p. 3, 1948.

MEDEIROS QUEREJAZU, Gustavo

- Ex-combatiente y Diplomático. Homenaje Póstumo. Juan Miguel Bákula.
Tomo XLIX, n° 114, p. 15, 1999.

MELLO FRANCO, Afranio de

- Recordando a Mello Franco.- Alberto Ulloa.
Tomo III, n° 7, p. 32, 1943.
- Perú decreta duelo oficial por fallecimiento de Afranio de Mello Franco.-
D.S. de 1-1-1943.
Tomo III, n° 7, p. 81, 1943.

MERCADO JARRÍN, Edgardo

- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del General EP Edgardo Mercado Jarrín, a la Institución.
Tomo XLV, n° 105, p. 67, 1995.

MIRO QUESADA SOSA, Aurelio

- In Memoriam. Guillermo Lohmann Villena.
Tomo XLVIII, n° 112, p. 18, 1998.

MORELLI PANDO, Jorge

- Homenaje a Jorge Morelli Pando en su fallecimiento.- Hubert Wieland Alzamora.
Tomo LI, n° 118, p. 21, 2001.

MUÑOZ, Ezequiel F.

- Homenaje a los Doctores Anselmo V. Barreto y Ezequiel F. Muñoz, con motivo de su jubilación como Magistrados - Adhesión a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo III, n° 7, p. 65, 1943.
- Discurso pronunciado por el Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Dr. Juan Bautista de Lavalle, en el homenaje a los Doctores Anselmo V. Barreto y Ezequiel F. Muñoz, con motivo de su jubilación como magistrados.
Tomo III, n° 7, p. 70, 1943.

- N -

NOVAK TALAVERA, Fabián

- Discurso de Recepción por el Embajador José de la Puente Radbill, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Doctor Fabián Novak Talavera a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LIV, n° 126, p. 92, 2004.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LIV, n° 126, p. 100, 2004.
- Reseña biográfica del Doctor Fabián Novak Talavera.
Tomo LIV, n° 126, p. 103, 2004.

- O -

O'HIGGINS, Bernardo

- Bernardo O'Higgins y el Perú.- José Miguel Barros Franco.
Tomo XXXV, n° 88, p.50, 1983.

OLAECHEA, Manuel Augusto

- En Homenaje a Manuel Augusto Olaechea.- José León Barandiarán.
Tomo VI, n° 19-20, p. 3, 1946.
- Discurso pronunciado por el Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, Dr. Alberto Ulloa, en el sepelio del Dr. Manuel Augusto Olaechea.
Tomo VI, n° 19-20, p. 160, 1946.
- Comunicación del Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional al Secretario General del Instituto Americano de Derecho Internacional, manifestándole el fallecimiento del Dr. Manuel Augusto Olaechea.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo VI, n° 19-20, p. 164, 1946.

- P -

PADILLA BENDEZÚ, Abraham

- Discurso del Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Abraham Padilla Bendezú a la Institución. Tomo XLVI, n° 108, p. 134, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Embajador Abraham Padilla Bendezú a la Institución. Tomo n° XLVI, n° 108, p. 163, 1996.
- Homenaje a Abraham Padilla Bendezú en su fallecimiento.- Manuel Augusto Roca Zela. Tomo LII, n° 120, p. 19, 2002

PAREJA PAZ-SOLDÁN, José

- In Memoriam. Martín Belaúnde Moreyra. Tomo XLVII, n° 110, p. 14, 1997.

PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier

- Homenaje de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú al Dr. Javier Pérez de Cuéllar por su elección como Secretario General de las Naciones Unidas. Diciembre, 1981. Tomo XXXIII, n° 82, p. 49, 1981.

PÉREZ SÁNCHEZ-CERRO, José Luis

- Discurso de Recepción por el Embajador Hubert Wieland Alzamora, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación del Embajador José Luis Sánchez-Cerro como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LIV, n° 126, p. 67, 2004.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional al Embajador José Luis Sánchez-Cerro por el Embajador Gonzalo Fernández-Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo LIV, n° 126, p. 70, 2004.
- Reseña biográfica del Embajador José Luis Pérez Sánchez-Cerro. Tomo LIV, n° 126, p. 72, 2004.

PIÉROLA Y BALTA, Nicolás de

- In Memoriam. Juan Álvarez Vita.
Tomo XLVII, n° 110, p. 11, 1997.

PINTO-BAZURCO RITTLER, Ernesto

- Presentación del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler por el Embajador Jaime Cáceres Enriquez, Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de su Incorporación Formal a la Institución y presentación de su libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia”.
Tomo XLV, n° 106, p. 11, 1995.
- Mensaje del Presidente de la Fundación Konrad Adenauer, Dr. Joachim Roth, en el Acto Académico de Incorporación a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler y presentación de su libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia”.
Tomo XLV, n° 106, p. 14, 1995.
- Comentario al libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia” del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler, por el Director del Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Dr. Fabián Novak Talavera.
Tomo XLV, n° 106, p. 18, 1995.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler a la Institución, y presentación de su libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia”.
Tomo XLV, n° 106, p. 28, 1995.

PORRAS, Melitón F.

- Discurso pronunciado por el Dr. Víctor Andrés Belaúnde, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el sepelio del Dr. Melitón F. Porras.
Tomo IV, n° 11-12, p. 80, 1944.
- Porras y Freyre.- Alberto Ulloa.
Tomo IV, n° 11-12, p. 85, 1944.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- Elogio de Raúl Porras.- Luis Alvarado Garrido.
Tomo XX, n° 57-58, p. 5, 1960.

- Un primer esquema de Porras historiador.- Jorge Basadre.
Tomo XX, n° 57-58, p. 9, 1960.
- El Perú y la cultura en la obra diplomática de Raúl Porras Barrenechea.-
Jorge Guillermo Llosa.
Tomo XX, n° 57-58, p. 15, 1960.
- El maestro Raúl Porras Barrenechea. Homenaje en el XXXIII aniversario de
su fallecimiento. Oscar Maúrtua de Romaña.
Tomo XLII, n° 101, p. 27, 1993.
- Homenaje a Raúl Porras Barrenechea. Gonzalo Fernández Puyó.
Tomo XLVII, n° 110, p. 23, 1997.

PRADO, Javier

- Conmemoración del XL Aniversario del fallecimiento del Dr. Javier Prado.-
Discurso del Dr. Luis Alvarado Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores
del Perú.
Tomo XXI, n° 59-60, p. 160, 1961.
- Comentario al libro “Derecho Internacional, Política Exterior y Diplomacia”
del Dr. Ernesto Pinto-Bazurco Rittler, por el Director del Instituto de Estudios
Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Dr. Fabián
Novak Talavera.
Tomo XLV, n° 106, p. 18, 1995.
- Conmemoración del XL Aniversario del fallecimiento del Dr. Javier Prado.-
Discurso del Embajador Víctor Andrés Belaúnde.
Tomo XXI, n° 59-60, p. 162, 1961.

– R –

RAMOS SUERO, Alfredo

- Homenaje a Alfredo Ramos Suero en su fallecimiento.- Jorge Valdez Carrillo.
Tomo LII, n° 120, p. 23, 2002.

RIBEYRO, Ramón

- Conmemoración del XXV Aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón
Ribeyro.- Discurso pronunciado por el Dr. Lizardo Alzamora S.
Tomo I, n° 1, p. 3, 1941.

- Conmemoración del XXV Aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón Ribeyro. -Discurso del Dr. Luis Alvarado Garrido.
Tomo I, n° 1, p. 4, 1941.
- Conmemoración del XXV Aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón Ribeyro.- Discurso pronunciado por el Dr. Alberto Ulloa.
Tomo I, n° 1, p. 17, 1941.
- Conmemoración del XXV Aniversario del fallecimiento del Dr. Ramón Ribeyro.- Discurso pronunciado por el Dr. Godofredo García Rendón.
Tomo I, n° 1, p. 40, 1941.
- Se dispone que la Sociedad Peruana de Derecho Internacional publicará las obras de don Ramón Ribeyro.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo I, n° 1, p. 144, 1941.

RODRÍGUEZ CUADROS, Manuel

- Discurso de Recepción e Imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LII, n° 120, p. 126, 2002.
- Reseña bibliográfica del Embajador Manuel Rodríguez Cuadros.
Tomo LII, n° 120, p. 134, 2002.

RODRÍGUEZ MACKAY, Miguel Ángel

- Discurso de Recepción por el Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto académico de la incorporación del Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVIII, n° 138, p. 35, 2008.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto académico de la incorporación del Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVIII, n° 138, p. 59, 2008.
- Reseña biográfica del Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay.
Tomo LVIII, n° 138, p. 62, 2008.

ROMERO PADILLA, Emilio

- In Memoriam. Bolívar Ulloa Pasquette.
Tomo XLII, n° 101, p. 83, 1993.

RONCAGLIOLO HIGUERAS, Nicolás

- Palabras del Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Ministro Nicolás Roncagliolo Higuera a la Institución.
Tomo XLVI, n° 108, p. 67, 1996.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación Formal del Ministro Nicolás Roncagliolo Higuera a la Institución.
Tomo XLVI, n° 108, p. 89, 1996.

– S –

SALMÓN GÁRATE, Elizabeth

- Discurso de recepción por el Embajador Juan Álvarez Vita, Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de la incorporación de Elizabeth Salmón Gárate como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LV, n° 129, p. 23, 2005.
- Palabras e imposición de la medalla institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LV, n° 129, p. 29, 2005.
- Reseña biográfica de la Doctora Elizabeth Salmón Gárate.
Tomo LV, n° 129, p. 31, 2005.

SAN MARTÍN CARO, Alejandro

- Homenaje a Alejandro San Martín Caro en su fallecimiento.- Ernesto Pinto-Bazurco.
Tomo LVI, n° 131, p. 21, 2006.

SAN MARTÍN, José de

- Las ideas Internacionales de San Martín.- Alberto Ulloa.
Tomo X, n° 34, p. 97, 1950.

- San Martín y la personalidad internacional del Perú- Jorge Guillermo Llosa. Tomo XIX, n° 56, p. 89, 1959.
- El Perú y la Política Internacional de San Martín. Juan Vicente Ugarte del Pino. Tomo L, n° 116, p. 145, 2000.

SCELLE, Georges

- Las relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno en el pensamiento del profesor Georges Scelle.- Antonio Belaúnde Moreyra. Tomo XIX, n° 56, p. 102, 1959.

SCHIAPPA-PIETRA CUBAS, Oscar

- Discurso de Recepción por el Embajador Jorge Morelli Pando, Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas a la Institución. Tomo L, n° 116, p. 41, 2000.
- Palabras del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el Acto Académico de Incorporación del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas a la Institución. Tomo L, n° 116, p. 45, 2000.
- Reseña biográfica del Doctor Oscar Schiappa-Pietra Cubas, Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Tomo L, n° 116, p. 48, 2000.

SCHWALB LÓPEZ-ALDANA, Fernando

- Homenaje a la memoria del Embajador Fernando Schwalb López-Aldana.- Juan Miguel Bákula. Tomo LIII, n° 121, p. 13, 2003.

SOTO DE LA JARA, Alberto

- In Memoriam. Juan Miguel Bákula. Tomo XLVI, n° 108, p. 11, 1996.

– T –

TITO (JOSIP BROZ TITO)

- Tito y el movimiento guerrillero de Yugoslavia - José Carlos Llosa G.P. Tomo V, n° 15, p. 27, 1945.

TEMPLE AGUILAR, Ella Dúmbar

- In Memoriam. Juan Vicente Ugarte del Pino.
Tomo XLVIII, n° 112, p. 15, 1998.

TELLO, María Cecilia

- Homenaje a María Cecilia Tello en su fallecimiento.- Juan Vicente Ugarte del Pino.
Tomo LI, n° 118, p. 25, 2001.

TOWSEND ESCURRA, Andrés

- In Memoriam. Juan Miguel Bákula.
Tomo XLIII, n° 104, p. 13, 1994.

TUDELA Y VARELA, Francisco

- Francisco Tudela y Varela. Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 3, 1962.
- Discurso pronunciado por el Dr. Alberto Ulloa, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto del sepelio del Dr. Francisco Tudela y Varela.
Tomo XXII, n° 61-62, p. 4, 1962.

– U –

UGARTECHE TIZÓN, Pedro

- Pedro Ugarteche Tizón. Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXIX, n° 70, p. 125, 1971-1972.

ULLOA ELÍAS, Manuel

- In Memoriam.- Jorge Morelli Pando.
Tomo XLI, n° 97-100, p. 201, 1989-1992.

ULLOA PASQUETTE, Bolívar

- In Memoriam. Carmela Aguilar Ayans.
Tomo XLVII, n° 110, p. 18, 1997.

ULLOA SOTOMAYOR, Alberto

- El libro de Alberto Ulloa “Posición Internacional del Perú”.- Juan Bautista de Lavalle.
Tomo I, n° 2, p. 175, 1941.
- Homenajes al Dr. Alberto Ulloa con motivo del término de sus funciones como Embajador del Perú en Chile. Chile.
Tomo XIV, n° 46, 289, 1954.
- El Embajador Ulloa.- “El Mercurio”, Santiago de Chile.
Tomo XIV, n° 46, p. 291, 1954.
- El Embajador Ulloa.- “El Diario Ilustrado” Santiago de Chile.
Tomo XIV, n° 46, p. 292, 1954.
- 80 cumpleaños del Dr. Alberto Ulloa, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXIX, n° 70, p. 5, 1971-1972.
- Palabras del Dr. Enrique García Sayán en el acto del sepelio del Dr. Alberto Ulloa Sotomayor.
Tomo XXX, n° 71, p. 5, 1973-1975.
- Alberto Ulloa.- José Luis Bustamante y Rivero.
Tomo XXX, n° 71, p. 9, 1973-1975.
- Una primera aproximación a la obra de Alberto Ulloa Sotomayor.- Jorge Basadre.
Tomo XXX, n° 71, p. 23, 1973-1975.
- El pensamiento del maestro Ulloa y el nuevo orden internacional.- Raúl Ferrero.
Tomo XXX, n° 71, p. 41, 1973-1975.
- El maestro Alberto Ulloa y el Derecho del Mar.- Andrés A. Aramburú Menchaca.
Tomo XXX, n° 71, p. 51, 1973-1975.
- Alberto Ulloa y su dinámico enfoque del Derecho Internacional.- José María Quimper.
Tomo XXX, n° 71, p. 64, 1973-1975.
- Clase Magistral del Canciller del Perú Arturo García y García al inaugurar el año lectivo 1980 de la Academia Diplomática del Perú.
Tomo XXXII, n° 74, p. 10, 1980.
- Los ex Presidentes de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.- Manuel García Calderón Koechlin.
Tomo XXXVI, n° 92, p. 5, 1984.

- Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Doctor Alberto Ulloa Sotomayor. Luis Jaime Cisneros.
Tomo XLII, n° 101, p. 7, 1993.
- Discurso del Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en la Ceremonia de Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Doctor Alberto Ulloa Sotomayor.
Tomo XLII, n° 101, p. 10, 1993.
- Discurso del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Doctor Oscar de la Puente Raygada, en la ceremonia de Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Doctor Alberto Ulloa Sotomayor.
Tomo XLII, n° 101, p. 22, 1993.
- Discurso del doctor Alberto Ulloa Elías en nombre de la familia, en la ceremonia de conmemoración del centenario del nacimiento del Dr. Alberto Ulloa Sotomayor. (Torre Tagle 25/03/1993).
Tomo XLII, n° 101, p. 24, 1993.

– V –

VILLARÁN, Manuel Vicente

- Manuel Vicente Villarán.- Alberto Ulloa.
Tomo XVIII, n° 53, p. 3, 1958.

VITORIA, Francisco de

- Francisco de Vitoria, profesor y jurista.- Enrique González Dittoni.
Tomo VII, n° 23-24, p. 114, 1947.

– W –

WALZ

- El problema de las relaciones entre el Derecho Internacional y el Interno, según el profesor Walz.- Antonio Belaúnde Moreyra.
Tomo XIX, n° 55, p. 62, 1959.

WAGNER DE REYNA, Alberto

- Homenaje a Alberto Wagner de Reyna en su fallecimiento.- Francisco Miro Quesada C. / Hubert Wieland Alzamora.
Tomo LVII, n° 134, p. 13, 2007.

WEHBERG, Hans

- Hans Wehberg. Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XXIII, n° 63, p. 143, 1963.

VELÁSQUEZ RIVAS-PLATA, Elvira

- Discurso de Recepción por el Embajador Juan Miguel Bákula, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto académico de la incorporación de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 49, 2007.
- Palabras e imposición de la Medalla Institucional por el Embajador Gonzalo Fernández Puyó, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto académico de la incorporación de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata como Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo LVII, n° 136, p. 57, 2007.
- Reseña biográfica de la Ministra Elvira Velásquez Rivas-Plata.
Tomo LVII, n° 136, p. 59, 2007.

– Y –

YRIGOYEN, Pedro

- Doctor Pedro Yrigoyen. Nota necrológica.- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
Tomo XVII, n° 52, p. 223, 1957.
- Discurso pronunciado por el Doctor Pedro Ugarteche, en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, en el acto del sepelio del Doctor Pedro Yrigoyen.
Tomo XVII, n° 52, p. 223, 1957.

* * *



**Asamblea General de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
efectuada el 12 de mayo de 2010.**

De izquierda a derecha: Doctor Roberto Mac Lean Ugarteche,
Embajador Claudio Sosa Voysesst, Embajador Luis Marchand Stens,
Embajador Juan Miguel Bákula Patiño, Embajador Manuel Augusto Roca Zela,
Embajador Hubert Wieland Alzamora.